

**SIGNIFICADOS SOBRE CIUDADANÍA EN NIÑOS, NIÑAS Y SUS PADRES Y
MADRES**



**UNIVERSIDAD DE
MANIZALES**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

**ACTORES Y ESCENARIOS DEL DESARROLLO INFANTIL EN EL CONTEXTO
PSICOSOCIAL Y CULTURAL**

MARIA ANGELICA TRUJILLO GONZALEZ

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
MAESTRÍA EN DESARROLLO INFANTIL**

2019

**SIGNIFICADOS SOBRE CIUDADANÍA EN NIÑOS, NIÑAS Y SUS PADRES Y
MADRES**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
ACTORES Y ESCENARIOS DEL DESARROLLO INFANTIL EN EL
CONTEXTO PSICOSOCIAL Y CULTURAL**

MARIA ANGELICA TRUJILLO GONZALEZ

Trabajo investigativo para optar al título de Magíster en Desarrollo Infantil

Ph.D MYRIAM OVIEDO CÓRDOBA

Directora

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
MAESTRIA EN DESARROLLO INFANTIL**

2019

Tabla de Contenido

	Pág.
1. Área problemática	6
2. Justificación	27
3. Referente conceptual	31
3.1 Una mirada a las nociones de ciudadanía	31
3.2 Niñez y ciudadanía	35
3.3 Una visión integradora del desarrollo de los Niños y Niñas	38
3.4 La seguridad humana y construcción de ciudadanía	40
4. Objetivos	42
4.1 Objetivo general	42
4.2 Objetivos específicos	42
5. Soportes Metodológicos	43
5.1 Enfoque Epistémico	43
5.2 Enfoque Conceptual	44
5.3 Categorías exploratorias a la luz de la ciudadanía	46
5.4 Enfoque Metodológico	47
5.5 Diseño Metodológico	48
5.5.1 Estructura del diseño de la investigación	50
5.5.1.1 Momento de pre-configuración	50
5.5.1.2 Momento plan de configuración	51
5.5.1.3 Momento de reconfiguración	51
5.5.2 Población	53

5.5.2.1 Unidad poblacional de análisis	53
5.5.2.2 Unidad de trabajo	54
5.5.3 Criterios de inclusión y exclusión	54
5.5.4 Escenario y contexto de localización de la población	55
5.5.5 Técnicas e instrumentos	55
5.5.6 Ética del estudio	57
5.5.7 Criterios de validez	58
5.5.7.1 Triangulación	58
5.5.7.2 Coherencia y rigurosidad	59
5.5.7.3 Asesoría de expertos	59
6. Resultados	60
6.1 Categorización Abierta	60
6.1.1 La ciudadanía desde las voces de los niños y niñas	62
6.1.2 La ciudadanía desde las voces de los padres y madres	88
6.2 Categorización Axial	101
6.3 Categorización Selectiva	122
Conclusiones	143
Referencias bibliográficas	146

Lista de Anexos

ANEXO 1. Intereses investigativos en el campo de la ciudadanía y la niñez	153
ANEXO 2. Triangulación de técnicas y análisis de la Información	154
ANEXO 3. Dibujos y relatos padres y madres	166
ANEXO 4. Consentimiento informado padres de familia	171

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Síntesis Categorización axial niños y niñas	112
Gráfico 2. Síntesis Categorización axial padres y madres	121
Gráfico 3. Significados sobre ciudadanía para los Niños, Niñas y sus padres y madres	140

1. ÁREA PROBLÉMICA

Al llevar a cabo un análisis acerca de la niñez y su situación en torno a sus derechos es necesario recordar que hace relativamente poco tiempo se inició un arduo camino para su reconocimiento como sujetos de derechos. Tal reconocimiento resulta de los aportes de disciplinas como: Medicina, Antropología, Sociología, Psicología, entre otras, el cual ha posibilitado el incremento de la comprensión acerca de: a) el carácter histórico de la condición niñez, b) su posición en el mundo contemporáneo y c) emergencia de la ciudadanía como una categoría que reconfigura las miradas hacia este momento vital.

La comprensión lograda hasta el presente ha permitido reconocer que la realidad de los niños y las niñas a través de la historia de la humanidad ha sido difícil y extremadamente cruel. Siguiendo los aportes de Casado, Díaz y Martínez (1997), los malos tratos a la infancia son una constante histórica. Así por ejemplo, en la mitología griega, *Cronos* devoró a sus hijos y en la religión judeocristiana, aparece notablemente el maltrato infantil con la persecución y matanza de los primogénitos ordenada por *Herodes*, mientras que en sociedades primitivas, los infanticidios obraron como prácticas rituales en honor a los dioses; en otros casos, fueron un medio para deshacerse de los niños con defectos físicos porque se consideraban instrumentos del diablo.

A lo largo de los relatos históricos de diversos pueblos se evidencian acontecimientos que dan cuenta de las relaciones paterno-filiales de dominación y maltrato y del lugar de sometimiento y, la mayoría de las veces, de invisibilidad que ocupaban los niños en las diferentes sociedades. En otros relatos es evidente la idea del infante como instrumento de complacencia para sus padres o en general para los adultos.

Sólo hasta mediados de los años 60 del siglo XX se logró un reconocimiento social acerca del maltrato y se inician las primeras manifestaciones públicas a favor de los niños y niñas. Así, aparecen la legislación internacional y la Convención de los Derechos del niño, normas a favor de esta población a nivel mundial las cuales buscan regular el trato hacia la infancia, y permitieron avanzar en el reconocimiento de niños y niñas como sujetos de derechos. No obstante, pese a los esfuerzos adelantados por los Estados miembros de las Naciones Unidas que ratificaron la Convención de los Derechos del Niño, las trasgresiones a los derechos de los niños y niñas continúan de manera generalizada, valiendo poco en muchos casos lo que se ha avanzado en materia de legislación sobre su seguridad, protección y participación.

A partir de los informes anuales que publica el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] es posible observar la continuidad sistemática de los malos tratos a niños y niñas, la desatención y la invisibilidad. En el *Estado Mundial de la Infancia* (UNICEF, 2012) se exponen los diferentes riesgos en los que se encuentran niños y niñas al habitar un mundo cada vez más urbano y enfrentar situaciones asociadas a diferentes tipos de violencias en el mundo. Durante el año 2013 UNICEF pronuncia sobre la importancia de seguir luchando contra la discriminación y exclusión principalmente por causa de la discapacidad y enfatiza en la voluntad política necesaria para afrontar la vulnerabilidad de la población infantil. El informe titulado *Todos los niños cuentan* (UNICEF, 2014) reveló las disparidades para impulsar los derechos de la niñez y señaló a Tanzania y Sierra Leona, como los sitios más críticos para la garantía de los

derechos básicos a la infancia en temas de registro al nacer¹, el acceso a la salud, la educación y la protección² (UNICEF, 2014).

Estos datos dejan ver dos aspectos fundamentales para el análisis. Por un lado, la falta de asistencia y garantía a las condiciones mínimas o derechos básicos para la supervivencia y el ejercicio pleno de la ciudadanía, y por el otro, si bien se ha avanzado en la normatividad y toma de conciencia institucional frente a los derechos de los niños y niñas y su importancia sobre el papel de esta población en la sociedad del siglo XXI la realidad sobre sus derechos está sujeta tanto a la voluntad política como a la manera en que todos los actores involucrados se comprometen y privilegian su lugar en la sociedad.

En Colombia, la niñez se ha visto afectada por la herencia de la desigualdad que se vive en América Latina, como también por la violencia sociopolítica que entre otras cosas se convirtió en una limitante para el acceso a los servicios del Estado y la garantía de los derechos de los niños y niñas, según los análisis sobre la historia de la infancia en esta parte del mundo (Castillo, 2015).

Los gobiernos en general y el Estado colombiano en particular, interesados en responder a las innumerables necesidades de la niñez, diseñan estrategias, programas y acciones orientadas a este propósito; no obstante, tales mecanismos desconocen las necesidades subjetivas y la participación de los mismos niños y niñas como actores protagonistas en la transformación de sus propias realidades. Al respecto Escobar (2014) propone avanzar en el reto de los desafíos

¹ En Tanzania solamente el 4% de los habitantes más pobres están registrados al nacer, en comparación con el 56% de los habitantes de los países más ricos (Ver: UNICEF, 2014. *Todos los niños cuentan*).

² Sierra Leona ocupa el primer lugar entre los países con las tasas más altas de mortalidad de menores de 5 años, y el 11% de las niñas están casadas antes de cumplir 15 años (Ver: UNICEF, 2014. *Todos los niños cuentan*).

para actuar de manera más concreta a favor de la infancia. El gran desafío de la Institucionalidad es lo que se conoce como-reingeniería institucional, lo cual implica Políticas Públicas elaboradas y aplicadas en los diferentes ámbitos territoriales, Finanzas públicas y Movilización Social con la voz de los niños y niñas y de quienes comparten sus realidades. Estas reflexiones resaltan la importancia de procesos de educación basados en la construcción de ciudadanía de niños y niñas así como la presencia y reconocimiento de garantes de derechos que aporten a esta construcción social.

Un avance en la construcción social de reconocimiento del lugar de los niños y niñas, se relaciona precisamente con el conjunto de trabajos investigativos que han buscado conocer diferentes percepciones al rededor de la categoría analítica *ciudadanía*, un tema con mayor auge en la exploración teórica y académica en el siglo XXI la cual ha permitido reflexionar desde el papel del Estado frente a la protección de la infancia, hasta la formulación de acciones concretas en cada contexto para promover la participación de niños, niñas, jóvenes y adultos.

La información consultada da cuenta básicamente de la intención que tuvieron los investigadores a la hora de plantearse el tema de indagación y es así como se logra ver la noción de ciudadanía en escenarios como la escuela y la sociedad así como las percepciones al respecto del docente en formación parvularia.

A partir de la consulta sobre la concepción de ciudadanía en la población infantil en el contexto internacional y nacional, fue posible identificar cuatro tipos de intereses investigativos que no representan necesariamente tendencias de investigación.

El Interés investigativo número uno, está orientado a conocer *EL PAPEL DE LA ESCUELA EN LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA*. A este interés

responde Redón (2010) en Chile con el trabajo *La escuela como espacio de formación ciudadana*. Este estudio elaborado como estudio de caso instrumental y múltiple permitió entrar en profundidad en ocho escuelas rurales y urbanas a través de los discursos, observaciones y análisis de documentos. Los hallazgos facilitaron la construcción de categorías que a su vez hacen parte de tres grandes matrices: La alteridad, el sentido de lo común, y la identidad a partir de las cuales se encontró que estudiantes y docentes coincidieron en sus discursos al representar la sociedad desde la transacción instrumental mercantil en la cual ellos actúan como ciudadanos electores de bienes; se observa un déficit de lo social para configurar el sentido de lo “común” en los niños/niñas, determinado entre otras por el contexto, la procedencia social, la edad y por la mediación débil realizada por los docentes (Redón, 2010).

En general, lo común y la sociedad se presentan como categorías relacionadas las cuales aparecen debilitadas porque por un lado, se percibe una actitud pasiva ante la regulación externa normativa y por otro, las experiencias de los niños y niñas participantes están mediadas por la procedencia de clase. A partir de este estudio en Chile, se hace un llamado a la reflexión frente al papel de la Escuela en los procesos educativos para la ciudadanía que vaya más allá de la reproducción de aprendizajes descontextualizados del mundo social, personal, político y económico. Para el autor en mención avanzar en el logro de una formación ciudadana que genere construcción de identidad y participación social, implica la modificación de currículos hasta la formación del profesional docente en materia de políticas públicas. Estas transformaciones permitirían , orientar el proyecto de escuela como un proyecto ético-político (Redón, 2010).

El Interés investigativo número dos, orientado a conocer *LA PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA EN LA VIDA SOCIAL* propone la reflexión: los niños y niñas: ¿ciudadanos de hoy o de mañana? Como producto de la tesis doctoral *Los niños y niñas como ciudadanos*, (Fernández,

2009). El trabajo en mención consistió en identificar la participación de la infancia en la vida social, analizar la influencia de niños y niñas en la generación de nuevas formas de participación y relacionar esta participación con la noción moderna de ciudadanía. Los fundamentos metodológicos del estudio fueron de tipo etnográfico, centrándose en la observación participante de diferentes espacios donde hacen presencia los niños y niñas, y en entrevistas a profundidad realizadas a personas adultas especialistas en infancia.

Uno de los principales aportes de este trabajo es destacar los diferentes espacios de participación de la infancia: la familia, los ámbitos educativos, el tiempo libre y las asociaciones. La familia entendida como un sistema que permite el desarrollo de la identidad personal y la integración en los roles sociales, aceptando la responsabilidad social, posibilitando la creatividad e iniciativa individual. La familia surge como espacio propicio para la participación de la infancia cuyo logro deviene de la noción de una ciudadanía políticamente más activa que busca avanzar en los derechos individuales y profundizar en la democracia familiar (Brullet, 2002 citado en Fernández, 2009).

La Escuela por su parte es otro espacio de socialización en la infancia la cual, gracias a las recomendaciones de las Naciones Unidas, brinda espacios de participación como los Consejos Escolares y Asambleas de Escuela los cuales van más allá de los procesos de aprendizaje. No obstante en ellos se observó dificultad para llevar a cabo verdaderos procesos de participación que implicaran la toma de decisiones (Fernández, 2009). Los espacios de tiempo libre, tanto los organizados como los que no lo son, deben ser especialmente considerados al analizar las oportunidades que tienen los niños y niñas de ejercer la ciudadanía. Así, "la participación de la infancia es entonces algo que se logra desde la familia, la escuela, la ciudad y las relaciones con la Administración en general" (Fernández, 2009).

En América latina se encontró el trabajo *Incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as en Nicaragua: Metodologías, modalidades y condiciones facilitadoras para lograr impacto real*, realizado por El Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente [CESESMA] y La Universidad del Norte de Nicaragua [UNN] (2010). Este trabajo buscó identificar metodologías, modalidades y condiciones que potencian la participación de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as, de tal manera que su participación tenga éxito a la hora de incidir en decisiones públicas que afectan su bienestar y calidad de vida. Para ello, los autores identificaron ejemplos concretos de incidencia política exitosa de parte de niños, niñas y adolescentes; sistematizaron experiencias de incidencia política exitosa de niños, niñas y adolescentes; formularon conclusiones y recomendaciones que permiten a las organizaciones de la sociedad civil, instancias del estado local, nacional y agencias de cooperación mejorar su metodología y su práctica en la facilitación de participación y promoción de protagonismo e incidencia de niños, niñas y adolescentes.

La metodología utilizada contó con la realización de una encuesta dirigida a ONG's que trabajan con la niñez y la adolescencia para identificar experiencias concretas de incidencia política exitosa; visitas de campo a las instituciones y sistematización de cuatro experiencias a través de grupos focales con niños, niñas y adolescentes participantes en experiencias de incidencia, grupos focales con personas adultas de los equipos profesionales que habían facilitado y acompañado los procesos de incidencia, entrevistas con tomadores de decisión en las Alcaldías y el Ministerio de Educación en los municipios donde los mismos niños, niñas y adolescentes habían incidido en las políticas públicas, y por último, un seminario con niños, niñas y adolescentes y personas adultas profesionales para profundizar en el análisis y formular recomendaciones.

A partir de las actividades desarrolladas se pudo concluir que niños, niñas y adolescentes que logran incidencia política son preparados/as, capacitados/as y organizados/as, empoderados/as, y cuentan con acompañamiento de personas adultas que también son preparadas y capacitadas en este rol. El logro de incidencia política se obtiene a través de coordinaciones y alianzas con las autoridades sin confrontarse con ellas. Para asegurar que su incidencia política tenga un impacto real, los niños, niñas y adolescentes deben asegurar seguimiento constante para que se cumpla con los acuerdos y compromisos. En resumen, se deduce a partir de este estudio que la ciudadanía como participación política sólo se logra gracias a la voluntad política desde la gobernabilidad al resto de las y los ciudadanos.

El Interés investigativo número tres, está orientado a conocer las *CONCEPCIONES DE CIUDADANÍA*. A nivel nacional, varios estudios se han formulado interrogantes alrededor de la ciudadanía en diferentes contextos y con diferentes actores; así por ejemplo, el trabajo titulado *Concepciones de ciudadanía, Formación y Ejercicio Ciudadano de un grupo de niños, niñas y sus docentes* realizado por Mosquera (2013) en una Institución Educativa de Bogotá, se planteó como principal objetivo comprender las concepciones de ciudadanía y ejercicio ciudadano que han sustentado teóricamente los procesos de formación de niños y niñas, y las prácticas ciudadanas cotidianas evidentes en sus realidades contextuales. Este trabajo se desarrolló como un estudio de caso descriptivo en el que participaron 12 niños y niñas y 4 de sus docentes. La información se obtuvo mediante talleres grupales lúdicos, uso del dibujo, ejemplos escriturales de la vida cotidiana y la socialización grupal; el trabajo en general se desarrolló en cuatro fases: primero, delimitación de la población participante en la investigación; segundo, recolección de la información; tercero, análisis de la información obtenida siguiendo la lógica del análisis del

discurso de Teud Van Dijk propuesta por Echavarría en 2009 (citado en Mosquera, 2013), y cuarto, identificación de convergencias y divergencias de la información.

Uno de los principales aportes de este proceso investigativo de corte cualitativo, radica en el reconocimiento del trabajo que han realizado diferentes grupos de investigación en Colombia sobre el tema de ciudadanía; en síntesis la autora plantea la presencia de cinco tendencias que enmarcan los avances en la construcción de esta categoría: La primera Tendencia: “Educación ciudadana desde los estándares básicos de competencias ciudadanas” protagonizada por el Grupo investigativo del Ministerio de Educación Nacional. La segunda Tendencia denominada “Cultura Política y Educación Ciudadana” elaborada por el grupo de investigación de Educación y Cultura Política de la Universidad Pedagógica Nacional. La tercera Tendencia “Pensamiento Crítico” propuesta por el grupo Filosofía moral y política de la Universidad Javeriana. La cuarta Tendencia “Subjetividad Política” trabajada por el grupo Perspectivas políticas, éticas y morales de la niñez y la juventud, del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la alianza CINDE y Universidad de Manizales; y la quinta Tendencia “Educación ciudadana desde la reflexión ético moral” desarrollada por el grupo Educación ciudadana, ética y política de la Universidad de la Salle.

Los resultados y conclusiones se presentaron a la luz de las tendencias sobre ciudadanía propuestas por Mosquera (2013) donde se considera: a) La familia, la escuela y la sociedad en general como responsables del proceso de formación ciudadana; han evolucionado las propuestas pero las dinámicas contextuales donde se desarrollan los niños y las niñas no, convirtiéndose en barreras y no en facilitadores para alcanzar una plena ciudadanía. b) La participación pública de los niños y niñas en los diferentes escenarios no es auténtica o simplemente no hace parte de su realidad plasmada en los relatos de ejercicio ciudadano. c) Los procesos de reflexión,

deliberación y crítica que le permite a las personas conocer, analizar, evaluar y tomar decisiones frente a situaciones determinadas son limitados porque la escuela no acompaña el desarrollo de estas competencias. d) No se evidenciaron convergencias frente a una ciudadanía activa basada en la participación, pues esta ha sido limitada en el espacio familiar y no ha sido auténtica, sin embargo, los niños, las niñas y docentes en sus concepciones de ciudadanía y ejemplificaciones de ejercicio ciudadano están de acuerdo frente los vínculos y compromisos que tienen con la ciudad, con el cuidado de los demás ciudadanos, de la naturaleza y los animales con quienes conviven.

En la misma tendencia de producción de conocimiento sobre las nociones de ciudadanía emerge el trabajo de Carmona (2008): *Concepciones de ciudadanía en niñas y niños del municipio de Marquetalia, Caldas* el cual buscó describir las concepciones de niñas y niños escolarizados con respecto a la ciudadanía a partir de su participación en un proceso de formación de esta temática en el municipio en mención. Esta es una investigación descriptiva etnográfica, cuya esencia es la construcción de conocimiento a partir de descripciones a profundidad de los campos representacionales que se encuentran en la base de un concepto, de una práctica o del sentido moral de la acción ciudadana. La autora determinó como unidad de análisis las concepciones que tienen 18 niñas y niños escolarizados del municipio de Marquetalia, Caldas con respecto a la ciudadanía. En este trabajo se identificaron las concepciones que tienen los niños y niñas frente a la ciudadanía, lo cual se evidenció en sus narraciones frente a su participación en el proceso de formación política, ética y ciudadana, las cuales fueron construidas mediante entrevistas, talleres pedagógicos, discusión de situaciones y la conversación informal e intencionada.

Los resultados permiten evidenciar, con relación a las concepciones de la formación ciudadana, que niños y niñas configuran tres aspectos fundamentales: aprendizajes cívicos, escenarios y actores. Se destaca que en la configuración del sentido que dan los niños y niñas a los procesos de formación ciudadana, dichas nociones superan el nivel de una lista de acciones en función del “deber ser” o un ideal de ciudadano y se encadenan o configuran contextos reales con diferentes tipos de actores. En segundo lugar es interesante resaltar que los niños y niñas logran establecer sus concepciones en el terreno de la realidad de las acciones y prácticas cotidianas pues presentan como principales escenarios la familia, la escuela y su comunidad más cercana, entendida esta última como aquella conformada por sus vecinos y amigos.

Por otro lado, el trabajo investigativo de Vega & García (2005) exploró los *Imaginos de ciudadanía en niños y niñas entre 9 y 11 años de edad pertenecientes a los estratos alto, medio y bajo del Distrito de Barranquilla en Colombia*. Este estudio cualitativo indagó en 72 niños y niñas escolarizados entre los 9 y 11 años de edad que se encontraban cursando cuarto y quinto de primaria en colegios pertenecientes a los sectores de estratos bajo, medio y alto de la ciudad mixtos, con jornada diurna y que ofrecieran el ciclo completo de primaria y secundaria; en cada colegio se realizaron cuatro sesiones de trabajo con grupos de ocho niños, cuatro hombres y cuatro mujeres, es decir, 24 niños por estrato.

Los datos fueron recogidos a través de grupos de discusión y del registro en notas de campo y el análisis se realizó por medio del software Etnograph 5.07. Los resultados mostraron las nociones *ser ciudadano, poder y participación*. Sobre las nociones de ser ciudadano los niños de estrato bajo mostraron tres concepciones: la primera es que son ciudadanos todas las personas que viven o conviven en la ciudad, personas que tienen cédula y, personas que cuidan y respetan su ciudad; segundo, los niños de estrato medio expresaron ciudadanos son las personas

que nacieron o habitan en Barranquilla y que son buenos ciudadanos; y finalmente, para los niños de estrato alto, los ciudadanos son además las personas que viven o nacen en la ciudad y pagan impuestos. En cuanto a Poder y Participación los niños de estrato bajo no presentan interés por el mundo de la política factor determinado por el miedo a participar. Los niños de estrato medio no tienen interés por la política porque les interesan otras cosas y a los niños de estrato alto no les gustaría ser alcaldes. Los autores de este trabajo concluyen que la mayoría de los niños participantes tienen una concepción de ciudadanía limitada al hecho de habitar una ciudad, criterio que no es considerado suficiente para definir el ejercicio de la ciudadanía citando a Borja (2001). El imaginario de buen ciudadano y de sus valores está asociado a buenos comportamientos y prácticas validadas socialmente como correctas; en el caso de la participación en la vida política, el contexto de la actuación política en Colombia hace que el miedo sea el principal limitante para que los niños de estrato bajo puedan involucrarse en asuntos de esta naturaleza. De acuerdo con la definición de los tres enfoques de ciudadanía propuesta por Nicolás Pineda ((1999), citado en Vega & García, 2005), respecto al papel que juegan las personas frente al poder y al Estado y los proyectos de desarrollo que este impulsa, se encontró que las respuestas de los niños de estrato bajo se inclinan hacia el enfoque de participación ciudadana, y aunque éste aparece también en estrato medio, ellos se inclinan hacia el de súbdito/beneficiario, al igual que los de estrato alto. En general hay una concepción negativa de la política y la participación por el temor principalmente.

Frente a este panorama investigativo se logra identificar a nivel internacional como nacional una tendencia debilitada sobre el estado de la *ciudadanía* en la realidad actual, pese a los esfuerzos desde el marco de los derechos humanos, de la educación como referente y espacio

de formación, y de los actores involucrados en los procesos relacionados principalmente con la participación.

Respecto al Interés investigativo número cuatro orientado a conocer las nociones de *CIUDADANÍA EN EL IMAGINARIO DE LOS DOCENTES DE FORMACIÓN PARVULARIA*, una perspectiva de la ciudadanía a partir de los referentes de los adultos universitarios que a su vez tendrán en adelante la responsabilidad de formar a los más pequeños, se destaca el estudio realizado en Chile *Nociones de ciudadanía en el imaginario de los actores involucrados en las carreras de pedagogía y educación parvularia* desarrollado al interior de la Facultad de Educación y Humanidades perteneciente a la Universidad del Bío Bío (Cárcamo, 2008). Este trabajo se orientó en su primer momento desde una perspectiva cuantitativa a reconocer la importancia atribuida por académicos y estudiantes al desarrollo de la ciudadanía en la formación inicial docente. Así a partir de una encuesta y dos cuestionarios, uno dirigido a los académicos y otro a los estudiantes³ se buscó indagar respecto a la noción de ciudadanía y otros conceptos relacionados tales como democracia y participación.

El aspecto a resaltar en este estudio es su referente sobre los enfoques de la ciudadanía reconocidos en el marco de la institucionalidad educativa como son: ciudadanía política, ciudadanía social, ciudadanía activa y ciudadanía crítica. Los resultados descriptivos muestran el reconocimiento de aspectos constitutivos de la ciudadanía desde, la ciudadanía política y la ciudadanía social imperando en todo caso la noción de ciudadanía política. También se encontró vinculación entre la noción de la ciudadanía y la docencia develando que en el ámbito universitario los académicos tienen un papel importante en la promoción de prácticas

³ Este último, construido tanto con preguntas cerradas como abiertas.

ciudadanas, especialmente en el aula. Docentes y estudiantes reconocen el desarrollo y promoción de la ciudadanía como elemento esencial de la formación de profesores para la trasmisión de prácticas participativas e inclusivas en la atención a la población infantil (Ver anexo 1. Intereses investigativos en el campo de la ciudadanía y la niñez).

Este ejercicio de revisión documental en materia de ciudadanía y niñez, permitió identificar la estrecha relación entre ciudadanía y formación ciudadana anclada a los procesos de educación en la escuela. Se evidencia un vacío investigativo en el escenario familiar, contexto de socialización primaria para los niños y niñas, de tal manera que resulta claramente pertinente abordar los significados sobre ciudadanía que han construido padres y madres para ampliar las comprensiones sobre este tema en el contexto familiar, incluso comunitario, los cuales orientan los comportamientos y formas de relación social.

En el ámbito regional o local, vale la pena mencionar que Neiva, capital del departamento del Huila, se ha acogido a las diferentes propuestas para la atención de la población infantil con el fin de trabajar a favor de la protección y garantía de los derechos de los niños y las niñas. La realidad en la que viven niños, niñas y sus familias, entrañan vivencias y situaciones de violencia no sólo familiar sino social y comunitario. Por lo anterior la Alcaldía de Neiva ha impulsado a distintas instituciones, organizaciones sociales y comunitarias a pensar en un sueño al año 2019 en donde existan las suficientes condiciones para que niños, niñas y adolescentes sean acreedores de la garantía integral de los derechos; por ello, cada uno de los aspectos mencionados anteriormente, ha tratado de ser abordado y analizado a efecto de proponer acciones claras para prevenir su ocurrencia o en caso de no haberlo hecho, lograr el pleno restablecimiento de los derechos de esta población.

Este sueño, como lo han manifestado los coordinadores del proyecto para la formulación de una Política de Infancia y Adolescencia en la ciudad de Neiva, se expresa inicialmente en el *pacto institucional* para la construcción de dicha Política Pública que se espera supere la letra muerta y se convierta en acción concreta, pues el sentir de la mayoría de los participantes en dicho proceso es precisamente que sí se puede hacer de la ciudad de Neiva “Una ciudad para los niños, niñas y adolescentes”.

Con este panorama acerca de la situación especialmente de la niñez neivana y, en respuesta al sueño de brindar mejores condiciones y espacios de vida para los niños, niñas y adolescentes, también se han venido desarrollando distintas estrategias, Una de ellas *La Carpa de los Derechos*, cuya denominación alude al refugio conformado por la unión de todos los sectores e instituciones para la defensa, el amparo, el abrigo y la protección de los niños, niñas y adolescentes y la garantía de sus derechos.

El informe emitido sobre dicha estrategia da a conocer la importante participación de cada uno de los miembros del Comité Técnico del Consejo Municipal de Política Social el cual con sus aportes, permitió consolidar la finalidad de la *Carpa de los Derechos* y la dinámica a seguir en el desarrollo de esta estrategia. Para su implementación se conformaron distintas mesas de trabajo que incluyeron entes gubernamentales como Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno, Secretaria de Salud, Secretaría Desarrollo Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Concaja en convenio con Policía de infancia y adolescencia, Casa de apoyo al habitante de la calle, , SISBEN, E.S.E Carmen Emilia Ospina, Comfamiliar del Huila en convenio con FUPAD, Acción Social, y UAO y se incluyó la participación de ONGs como Fundación Picachos y representantes de la comunidad educativa.

El trabajo de asistencia y atención de cada una de las instituciones educativas del municipio participantes en la estrategia en mención exigió el trabajo interdisciplinario y coordinado con las mesas de trabajo integradas por orientadores escolares y representantes de la comunidad educativa. La dinámica de esta estrategia para la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes implicó ejes de orientación, prevención a través de jornadas formativas con los adolescentes y jóvenes, jornadas de recreación y atención particular en casos identificados de vulneración de derechos.

En síntesis, se evidenció que la realidad de la niñez neivana en términos de lo expuesto por instituciones encargadas de la protección y promoción de los derechos niños, niñas y adolescentes, amerita la continuidad de acciones que eviten situaciones de riesgo y les brinden oportunidades de capacitación y habilitación para la consecución de una vida digna y segura.

El estudio de la niñez en general y en la ciudad de Neiva se ha venido ampliando y profundizando en razón a los múltiples llamados gubernamentales al reconocimiento de la infancia como una categoría diferenciada, a la promulgación de los niños y niñas como sujetos de derechos y la necesidad de una sociedad que provea mejores condiciones de vida que basen su accionar en relaciones de respeto. Es así como en el año 2010, en el marco del inicio de la construcción de una Política Pública de Infancia y adolescencia, y la creación del Observatorio de Infancia y adolescencia, docentes del grupo de investigación CRECER del Programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana, realizaron el trabajo investigativo titulado *Estado del conocimiento sobre infancia en el departamento del Huila*, producto de la primera fase del diagnóstico situacional de infancia (Delgado, 2010).

El objetivo principal de este trabajo consistió en construir un estado del conocimiento sobre infancia a partir de la información cuantitativa y cualitativa generada en el departamento del Huila en los últimos diez años como insumo para la toma de decisiones y formulación de política pública, programas y proyectos, dirigidos a garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. El estudio desde un enfoque mixto, tomó como base la investigación documental a partir de la cual se recopiló y sistematizó la información sobre los trabajos de grado, monografías, y trabajos de investigación científica realizadas sobre el tema de infancia durante los años 2000-2010 ubicados en las bibliotecas de las universidades y centros de investigación con sede en el departamento del Huila. El estudio comprendió una primera fase descriptiva que se llevó a cabo en cuatro momentos a saber: Ubicación, Selección, Exploración y Recopilación; una segunda fase interpretativa y finalmente, la fase de construcción de sentido; los instrumentos utilizados para el desarrollo de este estudio consistieron en fichas de registro de lugares contactados, fichas descriptivas, matriz categorial y matriz relacional.

Los resultados, permitieron identificar un total de 226 trabajos investigativos sobre infancia. La Universidad Surcolombiana, institución de carácter público es la que mayor investigación ha realizado sobre el tema en el departamento del Huila y el Programa académico de Psicología en el que se ha llevado a cabo la mayoría de dichas investigaciones. A nivel metodológico se encontró una tendencia muy alta a la utilización de diseños descriptivos en la investigación cuantitativa, como también predominancia en la utilización del diseño de *relatos de vida* en la investigación cualitativa. Así mismo, con relación a la población estudiada, la de menor participación en la investigación fue la infancia temprana, registrándose solo cinco estudios en los diez años analizados, y aquellas a las que se les ha dedicado una mayor atención en este aspecto, han sido niños y niñas en edad escolar incluyendo adolescentes. Como señala la

autora de este trabajo, es probable que esto se relacione con las concepciones hacia los distintos ciclos vitales según las cuales a mayor edad se correlaciona un mayor y mejor producción racional y lingüística haciendo más rica la producción de conocimiento (Delgado, 2010).

Los escenarios de indagación de mayor referencia fueron la escuela con mayor tendencia en las instituciones educativas públicas que privadas; en segundo lugar se ubica a la comunidad como escenario de indagación y en tercer lugar aparecen las instituciones públicas, especialmente aquellas relacionadas con la salud o protección para los menores de 18 años. La ciudad de Neiva, como municipio escenario de la investigación sobre infancia fue la de mayor concentración en la producción de este tipo de conocimiento marcando una diferencia alta en relación a los demás municipios; estos resultados permitieron evidenciar un “marcado centralismo” en la investigación y a su vez, un “marcado localismo” que da cuenta de la escasez de actividad investigativa en otras zonas del país y del mundo, lo que puede dar como resultado una reducida visión y contextualización del problema.

El análisis de los temas investigados refleja la prevalencia de categorías tradicionales para mirar la infancia, la ausencia de categorías nuevas que den cuenta de las complejidades actuales y la visión de la infancia y la adolescencia como épocas de moratoria y dependencia que limitan su consideración como sujetos de derechos y actores del desarrollo.

Los niños, las niñas y los adolescentes parecen como responsabilidad de los padres, no del Estado ni de la comunidad, de ahí la ausencia de estudios que evalúen y monitoreen la situación de los niños con enfoque de derechos. Aunque se observa que la mayoría de los estudios cabrían dentro de la categoría de derechos relacionados con la educación y el desarrollo, los estudios carecen del enfoque de derechos y continúan moviéndose en teorías muy

tradicionales (Delgado, 2010). En este sentido, también se rescata la preocupación por abordar temáticas desde los derechos de la infancia, política pública sobre infancia y adolescencia, y pese a que se evidenciaron esfuerzos en estos temas, no se articulan, no tienen continuidad, ni se ha estudiado sobre ciudadanía, construcción del sujeto político y su papel en la construcción de la sociedad desde la infancia temprana.

En este estudio, también se ubicaron los trabajos investigativos de acuerdo a las cuatro áreas de derechos como se presenta a continuación:

- Área de Existencia: Los estudios que pueden relacionarse con esta área de derechos contienen caracterizaciones del diagnóstico de algunas enfermedades y situaciones de salud específicas entre las que figuran el cáncer, el suicidio, la salud sexual y reproductiva.
- Área de Desarrollo: El énfasis estuvo en la investigación formativa en las disciplinas de Educación y Psicología. La dispersión de los temas abordados no permite articular a líneas de investigación para la construcción de nuevos conocimientos.
- Área de Protección: En esta área se encontró que la mayoría de las investigaciones realizadas se han orientado en la caracterización de los niños y niñas beneficiarios de los servicios de las instituciones de protección en aspectos relativos a su comportamiento y las características de su familia. Hay ausencia de estudios sobre la cultura de los derechos hacia la infancia en las instituciones de protección.
- Área de Ciudadanía: La falta de estudios sobre la participación de los niños y las niñas expresa la poca importancia que se le ha dado a esta área de derechos así como el carácter adulto céntrico de las investigaciones realizadas.

La información analizada y comprendida en el estudio del grupo de investigación CRECER acerca del estado del conocimiento sobre infancia, permite mostrar un panorama general que inquieta y abre un abanico de posibilidades para estudios posteriores que tengan como vértice las dimensiones del desarrollo, el enfoque de la seguridad humana, el enfoque de derechos y la construcción de ciudadanía; es así como a partir de este análisis realizado por CRECER, emerge una nueva inquietud investigativa que busca acercarse a la construcción de ciudadanía en niñas y niños neivanos. Con la propuesta que se expresa en este documento se quiere entonces hacer visible su voz, reconocer su existencia como sujetos de derechos que merecen ser escuchados también como ciudadanos del mundo.

En el año 2013 este mismo grupo de investigación -CRECER-, llevó a cabo una investigación titulada *Construcción de una propuesta educativa para la paz, el perdón y la reconciliación con niños, niñas y jóvenes desde la investigación participativa* realizada en Neiva con el fin de promover aprendizajes significativos sobre paz, perdón y reconciliación, partiendo del diseño de metodologías que aseguren dichos aprendizajes. Para ello, se trabajó en la realización de 4 etapas: Sensibilización y conformación del equipo investigativo, formación, diagnóstico Participativo y diseño de la metodología con elementos estéticos, lúdicos y artísticos que se configuraron en el elemento central de la innovación (Oviedo, 2013).

Considerando la importancia del reconocimiento al derecho de participación de los niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Neiva, el grupo CRECER inició un trabajo de conformación de un equipo de distintos profesionales y estudiantes para poner en marcha la propuesta Concejo de Niños; en su inicio esta propuesta requirió de un proceso de sensibilización y estudio sobre las experiencias en otros escenarios, la exploración de la ciudad y los territorios donde habitan los niños y niñas, el contacto con distintas instituciones públicas y privadas para establecer sinergias,

el contacto con padres de familia y la exploración del contexto para lo que serían los Concejos Locales de Niños en cada comuna o localidad; el trabajo de campo implicó dos etapas iniciales, por un lado, la fase de sensibilización basada en los ejercicios lúdicos, artísticos y simbólicos a los que se recurrió para que los niños y niñas hablaran sobre su ciudad, etapa en la que se contó con la participación de 323 niños y niñas de edades entre 6 y 10 años quienes acudieron a 19 Concejos de Niños Bases que fueron respaldados a su vez por instituciones educativas principalmente. El proyecto continúa en marcha para dar paso luego a la fase de Laboratorio y consolidar los Concejos de Niños locales y el municipal.

Esta experiencia sin duda se convierte en la posibilidad de impactar de manera efectiva en la vivencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y en el inicio de una apuesta académica que trasciende el escenario público que poco ha reconocido la participación directa de esta parte de la población con la posibilidad de incidir en las decisiones para la construcción de su ciudad (Fernández, 2015). No obstante, no se conocen los significados sobre ciudadanía que transitan por las vidas y realidades de los niños y niñas y la manera como éstos se relacionan con los significados de los adultos en un contexto familiar.

Esta situación problemática y sus marcos de interpretación permitieron plantear entonces la siguiente pregunta de investigación: *¿Cuáles son los significados de ciudadanía que construyen los niños, niñas y sus padres y madres de la Institución Educativa Escuela Popular Claretiana en la ciudad de Neiva?*

2. Justificación

Históricamente las relaciones entre los niños, las niñas y los adultos han sido el reflejo de condiciones particulares en las cuales expresan valores, conceptos y sentimientos. Se puede decir que ha existido una imagen internalizada de los niños y niñas propia de la cultura y de la historia personal y, de la misma forma, esta construye una representación de los adultos. Las relaciones entre los niños, las niñas y los adultos históricamente también han estado marcadas por el abuso de poder en donde los niños y niñas han presentado dificultades para el despliegue de sus potencialidades y su adecuado desarrollo infantil.

Hoy en el siglo XXI, cuando la niñez como categoría temática representa una construcción social enmarcada en un enfoque de derechos y amparada en instrumentos normativos que buscan una mejor la calidad de vida y seguridad no solo personal sino en todas las dimensiones que constituyen la seguridad humana, la realidad sigue mostrando situaciones de vida que pone a los niños, niñas y adolescentes en lugares de invisibilidad y desconocimiento.

Una de las formas como se sigue atentando contra su integridad es a través del maltrato infantil lo cual supone entender al niño o niña en un contexto interaccional que en la mayoría de los casos está representado por la familia. Como profesional en el campo de las Ciencias Sociales y de la Psicología, resulta claro entender que este tipo de violencia dirigida hacia los niños, niñas y adolescentes puede repercutir en su desarrollo, procesos identitarios y de interacción social; del mismo modo, estas pautas de interacción pueden llegar a convertirse en nuevas pautas validadas para contribuir a nuevos círculos de violencia o maltrato (*ciclo transgeneracional de la violencia*) afectando a todo el sistema familiar.

El maltrato infantil se convierte en una fuerte limitación al desarrollo pleno de los derechos en la humanidad de los niños, niñas y adolescentes. Como bien lo señala Ramírez (2006), el maltrato infantil es un fenómeno de gran magnitud en el mundo entero, en América Latina y en Colombia; se ha presentado en todos los lugares de nuestra geografía nacional y ha sido considerado un problema de salud pública por los índices que esta situación ha alcanzado en razón de los daños que ocasiona tanto a corto como a largo plazo en la reducción de la productividad y en la disminución en la tasa de años de vida saludable en la población infantil. Así mismo, teniendo en cuenta la visión de Ramírez (2002) y Ramírez y Navarrete (2004), éste es considerado un fenómeno psicosocial porque su impacto no se presenta exclusivamente en el niño/a que lo padece sino en la familia, en la comunidad y en la sociedad en general.

Lo anterior hace pensar que muchos niños y niñas desde su llegada al mundo son mutilados frente al desarrollo pleno de sus potencialidades, les son negados sus derechos, y aún más, les es limitada su participación en el ejercicio de la ciudadanía. Si bien el maltrato tiende a asociarse con la presencia de algún daño físico o psicológico, las omisiones frente a las necesidades de los más pequeños también constituyen graves faltas que afectan el desarrollo potencial; estas últimas representan quizá el mayor número de sub registros en los sistemas de vigilancia epidemiológicas porque la negligencia poco se reporta.

Los aspectos relacionados con la negación al ejercicio pleno de derechos son invisibles a la luz de las políticas públicas, así la omisión frente a los mecanismos de participación y escenarios propicios para la niñez, para el ejercicio del liderazgo y toma de decisiones en los diferentes contextos como la familia, la escuela y la sociedad, puede también ser considerada una forma de maltrato en tanto representa una constricción a las múltiples posibilidades de ser.

Esta situación, esta forma de maltrato considerada un opuesto para la seguridad personal y comunitaria es preocupante particularmente porque evitar la continuidad de su ocurrencia e invasión en los hogares de los niños y niñas, resulta un asunto complejo ante la falta de mecanismos para trascender en el plano de los derechos de los niños y niñas, ya que como se mencionó en párrafos anteriores, las medidas se continúan dando desde lo interventivo y asistencial.

En el marco conceptual de la Seguridad Humana, ésta se considera una condición necesaria para la protección y salvaguarda de la humanidad y para lograr espacios de seguridad en sus distintos ámbitos, es necesario el cultivo de la humanidad (Nussbaum, 2001: citado en Fernández, 2005).

Tal vez no haya otro aspecto fundamental de la seguridad humana para la gente como su integridad respecto de la violencia física, y especialmente los niños y niñas, merecen vivir en espacios que les proporcionen mejores condiciones para el desarrollo de sus capacidades y potencialidades; esto representa un reto de gran complejidad e implica una responsabilidad para las instituciones gubernamentales hacia la apertura de espacios de participación en los que los niños y las niñas también comuniquen, sean escuchados y promuevan acciones de autorreconocimiento. El ejercicio de la ciudadanía cultivada desde los primeros espacios de socialización en la vida de una persona partiendo del reconocimiento de los derechos humanos, garantiza la posterior inmersión a la sociedad facilitando la convivencia con otros en una relación de sostenibilidad.

La revisión documental sobre ciudadanía realizada en el marco de la presente investigación permite sustentar la necesidad de continuar trabajando en este campo a partir de las

propias significaciones que en este caso, los niños, niñas y sus familias construyen, pues los trabajos en materia de formación ciudadana se han enmarcado desde la escuela, y el escenario de la familia y la comunidad no se le ha reconocido en profundidad.

En la actualidad en el contexto de Neiva, no existen trabajos investigativos que orienten acciones para la construcción de una política pública de infancia y adolescencia, no se le ha dado el verdadero lugar que requiere esta población para ser sujetos de derechos y construir caminos de ciudadanía. En este sentido, acercarse a la comprensión sobre la manera en que niños y niñas aportan elementos de ciudadanía en sus escenarios de vida, representa una puerta abierta para que la niñez pase de un estado de invisibilidad, omisión y abyección psicosocial a una condición de protagonismo y empoderamiento sociocultural.

3. Referente Conceptual

Las comprensiones que se logran compartir en este texto recogen diferentes planteamientos teóricos alrededor del eje central *Ciudadanía* relacionados a su vez con el carácter histórico de esta categoría analítica, la niñez, el desarrollo infantil y la seguridad humana a fin de lograr una visión más integradora.

3.1 Una mirada a las nociones de ciudadanía

En el marco de este trabajo investigativo es importante reconocer las nociones de Ciudadanía entendidas como el producto de un proceso histórico con significaciones específicas acordes a cada época. En este sentido, se debe reconocer que el concepto de ciudadanía no es reciente, es producto de una construcción histórica. Desde la edad antigua, pasando por el medioevo, el renacimiento, la ilustración y la época moderna, se han configurado diversos significados de acuerdo con la forma de organización social y política de los grupos humanos; este argumento se apoya en el recorrido histórico de este concepto que hacen Alvarado y Carreño (2007) en el que para efectos de este trabajo, se resaltarán los aspectos más relevantes.

En lo correspondiente a la edad antigua, en Grecia, la ciudadanía tiene una connotación política en donde el ciudadano se vincula a la polis para discutir los asuntos públicos comunes y colectivos, mediados por la acción del Estado. "El origen de los términos ciudadano y ciudadanía está íntimamente ligado al concepto de ciudad, entendida ésta como la configuración de identidad de las personas que habitan un territorio en el cual se establecen unos límites de acción" (Alvarado y Carreño, 2007). Esta concepción cobra fuerza a partir de los planteamientos de Aristóteles que establecen la importancia de un marco político para la configuración del ciudadano, y los *ciudadanos*, son las personas que participan en la toma de decisiones políticas,

"el habitante de la ciudad que participa en el poder de la comunidad" (Zapata (2001), citado en Alvarado y Carreño, 2007).

En la edad media, la ciudad adquiere mayor fuerza y predominio al lograr un poder autónomo como entidad política y administrativa que lo hace un habitante de una ciudad determinada que posee unos privilegios y una identidad jurídica y lo diferencia de otros habitantes. Ya en el renacimiento predominan las ideas republicanas que recobran los planteamientos iniciales de ciudadanía como participación de los ciudadanos en los asuntos públicos con carácter político. Desde esta perspectiva, la vida activa y la vida civil prima sobre el interés particular.

En el periodo de la ilustración tras la Revolución Francesa, se introduce el sentido moderno de igualdad de la ciudadanía que reconoce una serie de derechos diferenciados para el hombre y para el ciudadano. Sobre este aspecto, resulta importante hacer mención a las diferencias para cada quien en esta época; tal como lo expresan Alvarado y Carreño (2007), *el hombre*, quien es independiente de cualquier vínculo con cualquier institución social posee unos derechos naturales e imprescindibles mientras que *el ciudadano* posee unos derechos políticos dados por su pertenencia a una comunidad. A partir de esta aclaración se logra entender en este referente, que la persona posee unos *derechos civiles* y el ciudadano unos *derechos políticos*.

Hasta aquí, la concepción igualitaria en materia de derechos es un asunto excluyente, no obstante, en el periodo contemporáneo la ciudadanía está ligada a la noción de nacionalidad e igualdad, esto es, la posibilidad de pertenecer a un Estado-Nación desde el nacimiento; desde allí, la ciudadanía adquiere un reconocimiento social y jurídico en tanto que una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, a un territorio y a una cultura. Ya para

esta época correspondiente al siglo XIX, la *igualdad* aparece como principio regulador que garantiza la inclusión.

Así como nos lo recuerda Alvarado y Carreño (2007), si la ciudadanía está dada por una serie de deberes y derechos, es importante hacer la distinción entre derechos civiles, políticos y sociales:

El reconocimiento de los derechos civiles corresponde al s. XVIII, necesarios para la libertad individual en todas sus formas (libertad de expresión, de creencias, entre otros); el reconocimiento de los derechos políticos corresponde al s. XIX; son los que inciden en el ejercicio del poder político y son imprescindibles para que las personas sean miembros activos de una sociedad (elegir y ser elegidos, participar en órganos de representación del poder público, entre otros); y los derechos sociales, propios del Siglo XX, expresan el requisito de tener un mínimo de bienestar, que está dado por el acceso a servicios de salud, educación, vivienda y servicios públicos en general (Alvarado y Carreño, 2007, p.7).

Quizá, una de las principales comprensiones que hacen las autoras referenciadas acerca de este tema, es precisamente el modo de visibilizar y entender el concepto de ciudadanía en el siglo XXI; ello equivale al proceso histórico de dicho concepto y su consecuente evolución en cada una de las etapas mencionadas para lo cual, tendríamos que considerar tanto los derechos civiles, políticos y sociales como los culturales, dado que un ciudadano en este siglo lo es íntegramente en la medida en que disfruta de su libertad individual, participa en la construcción de la sociedad a la que pertenece y en los niveles en que es requerido, tiene la posibilidad de

disfrutar de manera individual y colectiva de los derechos sociales, y además es capaz de incorporar a su vida ciudadana el creciente pluralismo social y cultural de su entorno social.

Sumado a lo anterior, González (2001) refiere la emergencia de una *ciudadanía cultural* que avala el derecho a la cultura y a la expresión de la diversidad cultural e individual ante la crítica a la definición y a las vías de acceso a los derechos sociales, forma de ciudadanía que se define por el desarrollo de una política de reconocimiento a la diversidad y heterogeneidad social y cultural. De allí que se entienda la ciudadanía como el resultado de un proceso cuyo desarrollo se ha logrado mediante las prácticas sociales que han institucionalizado las relaciones entre la esfera pública, la vida asociativa de la comunidad y los patrones de cultura política.

Como proceso de construcción social y cultural que se ha legado por años y que avanza en su transformación, la manera en que las personas comprenden y aprehenden sus contenidos influye en las presentes y futuras formas de interacción social.

Hablar de ciudadanía hoy en el siglo XXI es hablar de *ciudadanías* por el gran cúmulo de comprensiones y conocimientos que se han elaborado en torno a esta categoría social, cultural y política. Son ya numerosos los trabajos investigativos que han dado lugar al reconocimiento de diferentes perspectivas para su abordaje en diferentes ámbitos como lo son el académico y el de la praxis para la puesta en marcha de procesos de socialización y formación desde las edades más tempranas en centros educativos.

Si bien la ciudadanía ha estado históricamente ligada a la política, hoy lo sigue siendo anclada a procesos de socialización el que hacen parte los niños, niñas y jóvenes, grupos sociales por años excluidos de cualquier forma de participación en la sociedad.

3.2 Niñez y Ciudadanía

Así como en el tema sobre el desarrollo infantil en la categoría *Infancia* hubo perspectivas centradas en modelos como por ejemplo el organicista para explicar los cambios producidos en la vida de los niños, lejos de una construcción teórica integradora que involucrara el *mundo social infantil*; la infancia como categoría teórica propiamente dicha, tardó en aparecer llegando final y precisamente producto de una invención socio-cultural dándole una existencia histórica como algo separado de la madurez. Por supuesto que dicho modelo mencionado sobre el desarrollo tiene relación con la construcción actual de lo que hoy significa infancia, pues como lo plantea Espitia (2006):

Los historiadores han ayudado a mostrar que el sentimiento de infancia, la conciencia social de la particularidad de lo infantil o la significación “ser niño” es un concepto propio de la modernidad, porque fue durante los siglos XVII Y XVIII que –al menos en Europa- sobre los hechos naturales de la maduración biológica se instituyó la separación de la niñez del mundo adulto, lo que fue consustancial a la transformación ocurrida en la “familia nuclear” y a la consolidación de la monogamia como institución social obligatoria. (Espitia, 2006, p.226).

Esta institucionalización de la infancia como mundo *aparte* o fase distintiva de la vida, registró la influencia de los ideales sociales propuestos por los humanistas y moralistas quienes desde el siglo XVI, ayudaron a concebir un sistema de reglas de urbanidad, aspiraciones familiares e ideales educativos que más tarde, con la expedición de leyes de protección para la infancia, terminaron regulando las relaciones paterno-filiales y consolidando un régimen

deseante de amor y protección en el seno familiar pero a la vez de hostilidad, al buscar transformar al niño en un ser juicioso y socialmente útil (Gallo, 1999, citado en Espitia, 2006).

Con estos argumentos queda claro que la categoría niñez es el resultado de procesos discursivos que se han dado en contextos sociales y por tanto, no debe considerarse como una categoría universal determinada esencialmente por la biología sino como una construcción social mediada por el lenguaje que ha posibilitado la comunicación hoy en día entre hombres y mujeres, niños y niñas con miras a intervenciones sobre lo individual y sobre lo familiar así como sobre lo colectivo, y, dado que es una construcción social, dichas construcciones entretejen varias perspectivas al menos vistas desde el tema de los derechos.

Como lo señala Espitia (2006) en el marco de la Agenda global de política pública, la Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CIDN) reúne en su discurso dos tipos de derechos: los que buscan incidir en una cultura adulta favorecedora de los niños y niñas (a través de prácticas de protección, prevención y promoción para establecer estándares mínimos de nutrición, salud, educación y seguridad social, resguardándolos de guerras, torturas, explotación económica y abusos sexuales), y los que insisten en su participación activa donde pasan de objeto de provisión y protección, a sujeto actor y ciudadano, sin que ello implique que la niñez tenga derechos políticos.

El estudio que se referenció en páginas anteriores, *Estado del conocimiento sobre infancia en el departamento del Huila* (Delgado, 2010), permite observar a la luz del planteamiento de Espitia una tendencia tradicional sobre la manera en que son abordados los derechos de los niños y niñas. De igual manera, la Estrategia *Carpa de los Derechos* para la atención y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, desde esta perspectiva,

representa una “práctica de los derechos de los niños, niñas y adolescentes” fundamentada en la protección y evitación del daño, la prevención, denotando una actitud hacia esta población como una manera de restricción o posibilidad que les permita a estas personas acciones concretas en el ejercicio de su ciudadanía.

Así las cosas, frente a esta realidad vale la pena preguntarse por lo siguiente: ¿Qué está pasando con los derechos de participación de los niños, niñas y adolescentes? ¿Cuál es la real aplicabilidad de los derechos para su desarrollo?, ¿De qué manera los niños, niñas y adolescentes pueden ser sujetos constructores de ciudadanía?

La ciudadanía entonces, concebida como la titularidad de derechos, suele visualizarse en términos de exigibilidad y no de participación; en este sentido, se entiende que el ciudadano recibe de parte del Estado el apoyo que le permite ejercer derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y reclama al Estado por la falta de éstos o la coacción que le impide gozar plenamente de su libertad. Para construir sociedades más participativas y solidarias, no basta un Estado garante de derechos, es igualmente necesario contar con actores sociales que se preocupen por los diversos aspectos del desarrollo y por la ampliación de espacios deliberativos en los que se pueda centrar acuerdos y tomar decisiones que incidan en la vida de la comunidad (CEPAL, 2000).

La invitación de la CEPAL en el documento sobre *Equidad, Desarrollo y Ciudadanía* (2000) es a asumir una perspectiva integral donde la ciudadanía implica un compromiso recíproco entre el poder público y los individuos. Así, el primero debe respetar la autonomía individual, permitir y promover la participación en la política y brindar, en la medida que el desarrollo lo permita, posibilidades de bienestar social y oportunidades productivas; los

segundos, deben ejercer su capacidad de presión para que el Estado cumpla los compromisos recién indicados pero a la vez deben construir con su participación en el ámbito público, haciendo aportes para enriquecerlo; nuevamente, ¿Cuál es el papel de los niños y niñas en la construcción de ciudadanía?

3.3 El desarrollo infantil: una visión integradora del desarrollo de los niños y niñas

En la reflexión temática de un macroproyecto sobre desarrollo infantil no puede olvidarse el reconocimiento de ésta como una categoría emergente y apropiada al campo de las Ciencias Sociales. Si bien desde mucho antes se introdujo el tema del desarrollo infantil, las formas y perspectivas de su abordaje tendían a ser limitadas por constricciones en el discurso del mundo social pues predominaba la postura biologicista, mecanicista y organicista para su análisis.

Actualmente, gracias al nacimiento de nuevos discursos que superan la visión individualista y positivista frente al conocimiento, otras formas de comprensión de lo humano han tomado fuerza y se ha avanzado hacia el establecimiento de consensos con posturas que en lugar de aceptar o rechazar, buscan integrar elementos de lo biológico y de lo socio-cultural para referirse al desarrollo infantil.

Así por ejemplo, Vasco ((2008) (en Larreamendy, J.; Puche, N. R. y Restrepo, I. A., 2008), ante las diversas posturas y formas de abordar el tema se encuentra como opción referirse al desarrollo infantil desde una perspectiva contextual dialéctica; esto responde a un modelo comprensivo del desarrollo infantil como alternativa para superar dicotomías y posturas centradas en los modelos organicistas y mecanicistas frente al desarrollo, y a su vez, para considerar e integrar en la visión de desarrollo los modelos contextuales socioculturales, centrados en las interpretaciones de la obra de Vygotsky.

Lo más llamativo de este modelo que se propone es la estrecha interdependencia entre los factores que pueden incidir en el desarrollo, es decir, según Vasco ((2008) (en Larreamendy, J.; Puche, N. R. y Restrepo, I. A., 2008) se da igual relevancia a los procesos biológicos, sociales, culturales e históricos por los que han atravesado la especie humana y cada uno de sus grupos e individuos, intentando un análisis dialéctico entre todos estos factores, análisis que muestra el carácter multicausal y multidireccional del desarrollo.

Sin duda, no se desconoce la dotación biológica como componente fundamental para el desarrollo sino que se asume que aunque las etapas en las que se observa el mayor alcance de las acciones adaptativas para la persona están altamente influenciadas por la maduración, es también considerada en estrecha interdependencia con el medio, (*maduración*, entendida como construcción de lo individual que se conjuga con los elementos de la cultura); en este sentido, el desarrollo es considerado producto de la interacción entre componentes vitales que implican las relaciones humanas.

Así por ejemplo, si las condiciones de vida a las que esté sometido un niño o una niña en las que se le prive de sus necesidades básicas como la alimentación, o ésta no cuente con los nutrientes fundamentales para el funcionamiento físico y mental, puede alterar el curso adecuado para el desarrollo potencial de sus capacidades. Y, si de manera exclusiva se le priva de otros aspectos relacionados con la afectividad, con la confianza básica o la posibilidad de interacción en un contexto social y cultural, estaría en falta de una adecuada seguridad de sí mismo y de su entorno, de cooperar con otros y cimentar buenas bases para el aprendizaje.

El desarrollo implica entonces la relación de conceptos como el cambio, transición y variabilidad no sólo para la identificación de etapas y avances en el proceso, sino también para

entender las dinámicas del desarrollo infantil, las necesidades y capacidades de los niños y niñas en contextos sociales e históricos específicos en el transcurrir de sus vidas.

3.4 La seguridad humana: un enfoque para la construcción de ciudadanía

Al hablar de Derechos Humanos, Derechos de los niños y niñas y de Desarrollo, se hace necesario referirse al Enfoque de la Seguridad Humana, expresión que fue utilizada por primera vez en el año 1994 en uno de los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD].

Según como ha sido estudiado este tema por Fernández (2005), la seguridad humana deviene de la visión de protección de los Estados ante las amenazas mismas de estos (visión estatocéntrica), pero que ante los múltiples y nuevos peligros, la comprensión de la seguridad ha evolucionado considerablemente:

A los aspectos convencionales de la seguridad, se sumaron las amenazas al medio ambiente, el aumento de las enfermedades transmisibles, la inestabilidad provocada por los desplazamientos masivos de población, el terrorismo transfronterizo y la proliferación de armas de destrucción masiva. Entre otros. Ningún Estado solo puede manejar esta situación con los medios tradicionales de control. Los Estados y sus sociedades dependen, mucho más que nunca antes, de los actos y omisiones de otros, para la seguridad de su gente, y, a veces, para su propia supervivencia (Fernández, 2005, p.14-15).

De allí que se considere que la seguridad humana es pertinente a todas las personas en cualquier lugar; en este sentido “la seguridad humana es una condición universal para lo que podría considerarse una ciudadanía universal” y la visión de una ciudadanía

universal permite avanzar mejor en la seguridad común puesto que ésta se construye sobre el espacio compartido de la cooperación y la solidaridad. Aparece entonces una vez más el concepto de ciudadanía amparado en la seguridad humana donde “una nueva ciudadanía significa proteger a las personas expuestas a amenazas y a las situaciones de riesgo, en cualquier lugar, robusteciendo su fortaleza y aspiraciones” (Fernández, 2005, p.14).

Tras la exhaustiva revisión teórica hecha por Fernández (2005) se permite conocer que según el informe de 1994 del PNUD, velar por la seguridad no significa quitarle a la gente la responsabilidad y la oportunidad de regir su vida, la gente debe estar en condiciones de cuidarse por sí misma, de tener oportunidades para satisfacer sus necesidades esenciales y de ganarse la vida. La seguridad humana emerge como un componente crítico del desarrollo con participación que no trata por tanto de un concepto defensivo sino integrador de siete dimensiones constitutivas: Seguridad Económica, Seguridad Alimentaria, Seguridad en la Salud, Seguridad Ambiental, Seguridad Personal, Seguridad de la Comunidad y Seguridad Política.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Comprender los significados sobre ciudadanía que construyen los niños y niñas y sus padres y madres pertenecientes a la Institución Educativa Escuela Popular Claretiana en la ciudad de Neiva.

4.2 Objetivos Específicos

- Describir e interpretar las expresiones que sobre ciudadanía construyen los niños, las niñas y sus padres y madres a partir de lo que piensan, sienten y actúan.
- Descubrir los significados contruidos por los niños, niñas y sus padres y madres acerca de la ciudadanía, así como conocer las percepciones de los adultos participantes en el estudio sobre su rol en la construcción ciudadana.
- Elaborar un texto comprensivo que dé cuenta de las relaciones sobre los significados de ciudadanía que construyen tanto los niños y niñas como sus padres y madres en los escenarios escuela, hogar y comunidad.

5. Soportes Metodológicos

5.1 Enfoque Epistémico

Dentro de esta propuesta se desarrolla una línea epistemológica que intenta comprender el camino por el que se gestan y se presentan algunos fenómenos humanos, el *Construccionismo social*, postura teórica que considera que “la realidad es un proceso activo en el cual los individuos construyen nuevas ideas o conceptos basándose en su conocimiento corriente o pasado” (Gergen, 2007). Esta postura facilita un camino de comprensión entre integrantes de sistemas familiares y sociales al reconocer cómo construyen su realidad, alimentan sus subjetividades y viven según los conocimientos y costumbres transmitidos por su contexto, saber cómo son sujetos constructores y reconstructores continuos de él.

No sobra expresar en este marco orientador de ideas que los seres humanos son constructores de su realidad, sus conocimientos, su emocionalidad y vivencias, al tiempo que se colabora en la construcción de los diferentes sustratos de la vida colectiva; en este sentido se considera que para la construcción de nuevos significados se exige otro que complemente la acción dándole así una función en la relación.

Para los construccionistas las palabras sólo adquieren significado en el contexto de las relaciones vigentes en un momento histórico y en un contexto determinado. La significación del lenguaje en los asuntos humanos se deriva del modo como funciona dentro de las pautas de relación (Gergen, 1996).

Los relatos no pertenecen a un sujeto particular, se sitúa la auto narración, como una forma social de dar cuenta de sí mismo, se refiere en definitiva un discurso público o social que es producido en el seno del intercambio social y por lo tanto para nuestro trabajo, serán los

relatos los medios por los cuales se comprenda la manera en que los niños y niñas y sus docentes pueden expresar elementos necesarios para la construcción de ciudadanía.

5.2 Enfoque Conceptual

En el ejercicio de la delimitación conceptual alrededor del tema de ciudadanía se ha identificado una trayectoria histórica de siglos en los que se viene desarrollando esta categoría temática. Tal como se ha expuesto en páginas anteriores y en concordancia con lo planteado por Jones y Gaventa (2002), los debates académicos han permitido establecer tres enfoques tradicionales de la ciudadanía: el enfoque liberal, el enfoque comunitarista y el enfoque cívico republicano; sin embargo, mencionan estos mismos autores desde una perspectiva más actualizada sobre las discusiones en torno a la ciudadanía el surgimiento de un nuevo enfoque que representa una forma alternativa de comprender la ciudadanía, una nueva línea de pensamiento en el que se agrupan los *enfoques alternativos*.

En síntesis y desde una lectura sobre dichos enfoques sobre ciudadanía, el *enfoque liberal* se centra en la idea de que los individuos toman decisiones racionales de acuerdo a sus intereses en el marco de un conjunto específico de derechos individuales; el *enfoque comunitarista* de manera opuesta considera que la noción de individuo sólo tiene sentido en relación con una comunidad amplia, reconocen su identidad, intereses individuales y derechos a partir de un proceso de deliberación sobre el bien común, así la ciudadanía se define por el desarrollo de las llamadas "virtudes cívicas"; y el *enfoque cívico republicano* retoma la noción de comunidad enfatizando en la participación de individuos y grupos presentes en la sociedad, pero el sentido de "bien común" está relacionado con el supuesto que sólo a través de la participación en la

esfera pública, los individuos, los individuos se transforman en ciudadanos (Jones y Gaventa, 2002).

Ahora bien, desde la perspectiva que han planteado los teóricos en la línea de lo que se constituyen como los enfoques alternativos, "las expresiones ciudadanas y la práctica de la ciudadanía suceden cotidianamente en una amplia red de relaciones colectivas", así, en la "construcción y ejercicio de la ciudadanía el 'proceso' es más relevante que el 'status'" (ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, 2014, p. 12).

Acorde a una nueva perspectiva de la ciudadanía enmarcada en el reconocimiento de los derechos individuales y colectivos, civiles, políticos, sociales y culturales, este trabajo comparte los planteamientos de los *enfoques alternativos* de la ciudadanía, en tanto que "permiten superar las definiciones de ciudadanía limitadas al ejercicio legal de derechos y deberes, y visualizar que el reconocimiento o negación de derechos -individuales y colectivos- a ciertos sujetos -individuales y colectivos-, así como la relación Estado-ciudadano vinculada a las obligaciones, surgen de un proceso histórico-político que está en continua reestructuración. Dicho de otro modo, los enfoques alternativos afirman que el orden social en la democracia está en permanente búsqueda de fundamentos de su legitimidad, y que es en la contestación o en la reivindicación de aquellos que están excluidos de los beneficios de la democracia, que ésta encuentra su fuerza más eficaz" (Van Gunstren, 1978, citado por ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, 2014).

De igual manera y como lo presenta esta Entidad, en Colombia (en el documento Marco Educación para la ciudadanía y la convivencia), se entiende la ciudadanía como una expresión dinámica y contextualizada social, espacial y cronológicamente en donde los ciudadanos y ciudadanas son considerados sujetos activos de transformación de sus propias realidades con capacidad de incidir en el destino colectivo; una ciudadanía con otros con quienes se establecen

pautas de relacionamiento, enmarcada en relaciones de poder y por ello la necesidad de mediar y construir conjuntamente espacios de deliberación, dada en la esfera pública en donde se materializa, se hace visible y se comparte la ciudadanía (ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, 2014).

5.3 Categorías exploratorias a la luz de la ciudadanía

A partir de la anterior noción de ciudadanía encuadrada en el planteamiento de los enfoques alternativos que superan la definición concentrada en los derechos y deberes, y en consonancia con la revisión de los antecedentes relacionados en este trabajo investigativo, se plantearon inicialmente las siguientes categorías deductivas como referentes posibles especialmente para la recolección de información.

Categoría 1. La ciudadanía como un conjunto de derechos y responsabilidades: Por el mismo referente histórico que tiene el concepto de ciudadanía, se asume como la garantía en el ejercicio de los derechos individuales y colectivos así como las responsabilidades para el orden social. La libertad implica responder por su ejercicio; no es posible el funcionamiento de la vida social sin la delimitación de esta órbita de la convivencia, sin asumir el compromiso que implica la amistad cívica, aunque esto, en ningún momento, signifique la disolución de la personalidad en el todo social.

Categoría 2. La ciudadanía como un conjunto de valores: Es una característica de la ciudadanía la educación en ciertos valores como la tolerancia, el respeto, y la autoestima, así como educar en la clara comprensión de los valores de la dignidad personal, pero fundamentalmente en un

esfuerzo por promover la buena información de los ciudadanos sobre la esfera pública y el debate de las distintas opciones que ahí se presentan. Valores necesarios para la convivencia con otros. Construcción de identidad.

Categoría 3. La ciudadanía como capacidad deliberativa y de participación: Aunque todos los ciudadanos participan de esa capacidad deliberativa, su ejercicio se encuentra condicionado por la educación recibida, por la capacidad de formar juicios propios, pero lo cierto es que tales juicios sólo pueden formarse mediante la práctica política misma, lo cual implica concebir la educación cívica o política como una cuestión práctica, como una manera de vivir, aunque no se descarta la formación conceptual, la transmisión de contenidos de carácter sustantivo en su forma abstracta y por tanto, la formación ciudadana.

Categoría 4. Los escenarios en los que transcurre el ejercicio de la ciudadanía: La familia, la escuela, la comunidad, las instituciones. Si bien los derechos de una persona posibilitan el ejercicio de la ciudadanía, y ésta a su vez se convierte en la forma en que se garantizan dichos derechos, la base de la ciudadanía está dada por la socialización en diferentes escenarios como la familia, la escuela, la comunidad -el tiempo libre-, y las Instituciones o asociaciones.

5.4 Enfoque metodológico

Para llegar a la comprensión de fenómenos y realidades, y aún más para escudriñar el mundo de significados de individuos y conglomerados, que en este caso corresponde a los significados de niños, niñas y sus familias sobre la ciudadanía, el presente trabajo se enmarcó por su interés investigativo dentro de los estudios de carácter *interpretativo* cuya finalidad es comprensiva.

Esta perspectiva posibilita entender el conjunto de cualidades interrelacionadas que identifican a un determinado fenómeno; bajo esta orientación global, este enfoque orienta y posiciona la presente investigación en una perspectiva que observa a los seres humanos como contruidos y constructores de la realidad social; supone también “que los individuos comparten un mismo contexto, no son elementos aislados, sino que interactúan entre sí y con dicho contexto comparten el significado que tiene de sí mismos y de su realidad; de este modo, cada contexto y experiencia social es particular, así guarde relaciones estructurales o históricas con conjuntos más vastos de población” (Brunner, 1986/1999, citado en Valles, 1999).

5.5 Diseño metodológico

Teniendo en cuenta lo anterior, el interés y la finalidad propuesto lleva a la utilización de un diseño *cualitativo* de corte *hermenéutico* en tanto que la misión asociada a la hermenéutica según Martínez (2007) es:

Descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos, los gestos, y en general, el comportamiento humano, así como cualquier otro acto u obra suya, pero conservando su singularidad en el contexto de que forma parte (Martínez, 2007, p.102).

Esta perspectiva da lugar a la posibilidad de realizar un estudio sobre ciertos aspectos o cualidades humanas y conocer los significados de los niños, niñas y sus familias desde el contexto escolar y familiar acerca de la ciudadanía. en correspondencia con el enfoque y diseño elegidos, Cáramo (2005) plantea que:

El análisis hermenéutico se enmarca en el paradigma interpretativo comprensivo; lo que supone un rescate de los elementos del sujeto por sobre aquellos hechos externos a él. En este sentido, debe destacarse que dicho análisis toma como eje fundamental el proceso de interpretación (Cáramo, 2015, p.211).

Dado el carácter narrativo que se enmarca en la recolección y análisis de la información, se aborda la metodología de los *relatos de vida* la cual se caracteriza por centrarse en los hechos narrados por el individuo en un contexto histórico, permitiendo comprender el significado de la reparación desde los sentidos que las personas construyen de éste, siendo esto un acto inteligible mediado por la interacción, la intencionalidad y la temporalidad, que rige y regirá su actuar.

Sin olvidar que dichas narraciones no se ubican exclusivamente en el sujeto, ya que como se mencionó anteriormente no son la proyección de meras ideas y pensamientos subjetivos sino un producto de la interacción conversacional sobre *relatos*, tal como lo menciona Gergen (2006) en su libro *Realidades y Relaciones*, “los relatos hacen las veces de recursos comunitarios que la gente utiliza en las relaciones vigentes” (Gergen, 2006).

Las auto narraciones son formas sociales de dar cuenta de un discurso público, en ese sentido se convierten en recursos conversacionales, construcciones abiertas a la modificación continua a medida que la interacción progresa. Dichas narraciones de los relatos deben ser situados en su contexto natural, cultural e histórico y deben contemplar según Gergen (2007):

- Un punto final apreciado.
- Una selección de los acontecimientos relevantes para el punto final.
- La ordenación de los acontecimientos.
- Las vinculaciones causales.
- Signos de demarcación.

- Un acontecimiento a explicar.
- La estabilidad de la identidad es decir, que los personajes del relato posean una identidad continua o coherente a través del tiempo; considerada esta holísticamente es decir la persona y el escenario como perspectivas de una totalidad interiorizada o auto contenida.

Este proceso de construcción narrativa debe ser un espacio interactivo y reflexivo y abierto, no excluyente de puntos de vista ni de escenarios por el contrario todas las perspectivas son valiosas.

La fuente primordial de los relatos de vida es «la persona» y el testimonio que ésta proporciona, en su doble faceta de individualidad única y sujeto histórico. En ella confluyen dimensiones psicológicas y contextuales cuya interacción genera una manera peculiar de construir y narrar su experiencia pasada, siempre en clara relación con la situación presente y los proyectos de futuro (Gergen, 2007).

5.5.1 Estructura del diseño de la investigación.

La estructura del diseño de la investigación se basó en la propuesta de complementariedad de Murcia y Jaramillo (2001) quienes buscan reconocer las diferentes tendencias cualitativas para la comprensión de los fenómenos de la realidad que nos proponemos estudiar. Se refiere en concreto a los diferentes momentos por los que transita el trabajo investigativo así como se presenta a continuación.

5.5.1.1 Momento de pre-configuración.

Corresponde al inicio de la aproximación a la realidad sociocultural en diferentes niveles que van desde la delimitación de la pregunta/problema de investigación con acercamiento a los

escenarios idóneos de trabajo de campo para posibilitar una negociación de relaciones, hasta la "búsqueda teórica de los elementos que configuran la temática de estudio" (Murcia y Jaramillo, 2001), lo que los autores de referencia en este diseño denominan acercamiento a la teoría formal o *perspectiva deductiva* y, acercamiento a la teoría sustantiva o *perspectiva inductiva*.

5.5.1.2 Momento plan de configuración.

Este momento abarca la formulación del problema propiamente dicho con su respectiva indagación central y todos los aspectos relacionados con la metodología de la investigación hasta la recolección de la información. Se resalta en lo metodológico la delimitación de la población con informantes claves, métodos y técnicas de recolección de información, así como el desarrollo de la guía de investigación o trabajo de campo en profundidad.

5.5.1.3 Momento de reconfiguración.

Implicó el análisis de la información recolectada desde la perspectiva de la complementariedad moviéndose el procesamiento de la información entre la corriente de los estudios considerados descriptivos y los considerados conceptuales conservando en todo caso que todo lo relatado se presentara con fidelidad. Es el resultado de la conexión con el anterior momento que lleva a la articulación con la teoría formal y comprensión que dotó de sentido a lo indagado.

El trabajo de análisis se basó en el proceso de codificación expuesta por Strauss y Corbin (1998), quienes conciben el proceso de sistematización de la información en función del desarrollo de etapas consecutivas que permitieron la elaboración de una hipótesis de sentido

acorde con los intereses investigativos de este trabajo. Se aclara que aunque estos autores abordan la categorización para la realización de la metodología Teoría Fundamentada, para efectos de este trabajo, sólo se acudió a la categorización con fines analíticos, mas no de creación de una teoría. A manera de síntesis, los momentos principales de análisis fueron los siguientes, los cuales se describen ampliamente en el apartado de los resultados:

- *La Categorización Abierta.* Consistió en el hallazgo de categorías emergentes y representó el primer paso fundamental para la organización de la información, decantando las narraciones y extrayendo las significaciones más preponderantes; para lograr este objetivo la herramienta idónea resultó ser la técnica del microanálisis la cual consiste en “discernir el rango de significados potenciales contenidos en las palabras usadas por los entrevistados y desarrollarlos mejor en términos de sus propiedades y dimensiones” (Strauss y Corbin, 1998, p.81)
- *La Categorización Axial.* Este periodo en el análisis de la información, condensó las categorías que fueron reunidas por sus coincidencias y por la oportunidad de interpretación, debido a que ya era posible armar el constructo interpretativo dando cuerpo a los significados de relevancia en la investigación. La categorización axial “es el acto de relacionar categorías a subcategorías siguiendo las líneas de sus propiedades y dimensiones, y de mirar cómo se entrecruzan y vinculan éstas” (Strauss y Corbin, 1998, p.131); la técnica utilizada para llevar a cabo este momento es el análisis comparativo constante que permitió identificar las coincidencias de sentido y significado en las categorías así como agruparlas para darle paso a la conformación de nuevas categorías

que engloban de manera más general y completa los conceptos que intentan dar respuesta a los interrogantes de la investigación.

- *La Categorización Selectiva.* Este momento se desarrolló con el fin de integrar las categorías axiales y encontrar relaciones coherentes entre ellas; esto generó la oportunidad de facilitar la emergencia de concurrencias en las significaciones acerca de la ciudadanía tanto para los niños y niñas como sus familias.

Mediante la jerarquización, se seleccionaron las categorías, se les concedió niveles de importancia dependiendo del significado y la pertinencia para responder el interrogante de la investigación. La jerarquización se organizó por medio de esquemas y gráficos.

5.5.2 Población.

5.5.2.1 Unidad poblacional de análisis.

La Unidad de Análisis en la presente investigación estuvo representada por la participación de niños y niñas escolarizados y sus padres y madres de la Institución Educativa "Escuela Popular Claretiana" ubicada en la ciudad de Neiva.

Para hacer mención a lo relacionado con la población infantil, se consideró el siguiente fragmento de Unicef al referir que “la infancia, significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta, se refiere al estado y la condición de la vida de un niño: a la calidad de esos años”⁴. La infancia y la niñez misma comprendidas como un estado, requieren y exigen el entendimiento de las construcciones, sentidos de concepción y significaciones de los niños y niñas; se considera en este estudio la participación de los padres, madres de los niños y

⁴ <http://www.unicef.org.co/kids/index.html>. Consultado el 10 de octubre de 2016.

niñas participantes o quienes acompañen a los niños en su rol de acudientes y formadores directos en el espacio de socialización hogar.

5.5.2.2 Unidad de trabajo.

Teniendo en cuenta el interés poblacional presente en esta investigación, se planteó de manera intencional los criterios de inclusión como elementos necesarios para garantizar la selección de participantes con características particulares y similares de la población de trabajo. Así, dicha unidad de trabajo estuvo conformada por 20 niños y niñas entre 9 y 10 años pertenecientes a los grados 4° y 5° de primaria de la Institución oficial, Escuela Popular Claretiana del municipio de Neiva.

Además, con el fin de conocer los posibles nexos entre los significados de los niños y niñas sobre la ciudadanía y los referentes que sobre este tema han construido por años las personas encargadas de su formación en el contexto de socialización primaria, se vinculó en este estudio la participación de los padres o acudientes de estos niños y niñas.

5.5.3 Criterios de inclusión y exclusión.

Se consideró que la riqueza de la información y su posterior análisis dependería en gran medida de las cualidades de la población tanto de niños y niñas como de los padres y madres en este caso para la expresión espontánea y participación activa frente a las actividades propuestas, así como su sentido de colaboración y asistencia a las reuniones programadas por la institución. Por el contrario, como criterio de exclusión se tuvo la negativa de los participantes a firmar el consentimiento informado, problemas de salud presentes en los niños, niñas o sus padres que les impidiera participar, y el retraimiento o dificultad para el trabajo grupal.

5.5.4 Escenario y contexto de localización de la población.

La Escuela Popular Claretiana es una institución oficial de educación básica primaria ubicada en la zona sur oriental de Neiva, receptora de estudiantes entre los cinco y trece años de edad y debe su nombre al padrinazgo y orientación de la Comunidad de Misioneros Claretianos a pesar de ser sede adjunta de la Normal Superior del municipio de Neiva.

Esta institución educativa oficial tiene como desafío educativo la formación de niños, niñas y adolescentes habitantes de 16 barrios no todos legalmente constituidos o denominados barrios de invasión caracterizados por su notorio índice de marginalidad, pobreza y desatención estatal infraestructural y de equipamientos colectivos básicos. Hay que mencionar además que la Escuela tiene una trayectoria comunitaria desde su constitución a finales de los años 70 donde se involucran no solo los sujetos que intervienen en el ejercicio pedagógico de aula (docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia) sino además se han generado procesos integradores y de formación para la vida sociocultural que implican e impactan a la población infantil y adulta del centro educativa y el sector urbano (Posada, Camacho, Cruz y Signori, 2007).

5.5.5 Técnicas e instrumentos.

Realizar un estudio en el que los participantes son niños y niñas, exigía proponer estrategias de recolección de información que posibilitaran la creación de climas de confianza e interacción entre los investigadores y los actores sociales con el fin de obtener la mayor aproximación posible al objeto de estudio.

- **El Taller:** “Un espacio que busca la participación, el diálogo, la reflexión y la creatividad grupal como base del proceso de aprendizaje” Guzmán (2002). La propuesta de taller resultó ser muy válida ya que partió de reconocer que todos los participantes poseen conocimientos

relacionados con las temáticas a abordar, dichos conocimientos difieren entre sí, incluso pueden llegar a coexistir concepciones contradictorias y se construye conocimiento a través de la expresión de nuestras propias concepciones.

- **El dibujo:** La técnica del dibujo posibilitó la expresión espontánea de los participantes y la obtención de información simbólica que generó nuevos procesos narrativos.
- **El Juego:** La técnica del juego se utilizó por ser considerada como una “forma de comunicación simbólica que actúa como un puente entre el conocimiento consciente y las experiencias emocionales y que permite al niño abarcar lo misterioso, lo brillante y lo práctico de la vida cotidiana. Además, es a través del juego en donde los niños aprenden acerca del mundo y de las relaciones humanas; ofrece la oportunidad de ensayar, divertirse, someter a prueba la realidad, explorar roles y emociones” (West, 2000).
- **La entrevista en profundidad:** Entendida como un proceso comunicativo de extracción de información, permitió el acercamiento al mundo narrativo expresado en un clima de confianza por los niños y niñas y sus padres y madres.

Toda la información obtenida a través de los diferentes talleres con sus respectivas técnicas, fue almacenada mediante instrumentos como grabadoras periodísticas y cámaras fotográficas. De igual forma, fue necesario el uso de materiales didácticos como colores, papel, colbón, marcadores, cartulina, entre otros.

5.5.6 Ética del estudio.

Este trabajo investigativo se suscribió en la Ley 1090 de 2006 en la cual se afirma que el ejercicio de la profesión del Psicólogo debe adscribirse a disposiciones éticas generales, entre las cuales se encuentran la confidencialidad, bienestar del usuario, y el trato respetuoso en la

investigación con participantes humanos, el bien de los sujetos como unidad investigativa, y con la información misma recolectada a través de éste.

Con el fin de preservar los derechos de los actores sociales, y prevenir la presentación de efectos colaterales adversos atribuibles a la participación en este estudio se tuvo previstas las siguientes condiciones éticas necesarias para su desarrollo:

- *Consentimiento informado:* Los actores participantes recibieron información, clara, precisa y comprensible sobre los objetivos del estudio, su metodología, alcances del estudio y destino de la información obtenida. Sólo se inició el proceso de recolección de la información hasta que se obtuvo su consentimiento escrito para ser entrevistados y grabados.
- *Respeto a su Dignidad:* Los participantes no fueron criticados, ni juzgados por las opiniones que expresaron; no fueron sometidos a condiciones discriminatorias ni a situaciones o preguntas que resultaran abrumadoras para ellos y ellas.
- *Respeto a la Privacidad:* La información recolectada a través de las diferentes técnicas, sólo se refirió a la pertinente para la realización del estudio y el logro de los objetivos propuestos; en este sentido, no se indagó por temas que generaran reacciones emocionales en los actores sociales y que no se relacionaran de manera directa con el objeto a estudiar.
- *Respeto a la libertad de expresión:* La investigadora no ejerció presión alguna para lograr la expresión de los actores sociales, ni para que ellos profundizaran en temáticas que resultaran altamente sensibles o abrumadoras para ellos; se respetó su silencio y las formas de expresión particulares; ninguno de los actores sociales fue presionado para su asistencia a los encuentros.

- *Respeto a los sentimientos de los participantes:* Se escuchó de manera atenta y respetuosa a los participantes permitiendo su libre expresión. No se observó ningún tipo de reacción negativa o adversa que impidiera el desarrollo de las actividades.
- *Confidencialidad:* La información recopilada sólo se utilizó para los fines investigativos expresados en este documento, siendo manipulada sólo por la investigadora principal y su tutora; se conservó el anonimato de los niños y niñas y los y las personas adultas participantes.
- *Reciprocidad:* Entendida como el establecimiento de relaciones horizontales, equitativas y participativas entre los actores sociales y los miembros del equipo de investigación, condiciones inherentes al enfoque cualitativo de Investigación Social.

5.5.7 Criterios de validez.

Los criterios de validez consolidan la rigurosidad del trabajo investigativo, para ello fueron tenidos en cuenta los siguientes aspectos de rigor.

5.5.7.1 Triangulación.

a) *Las técnicas* diversas que abarcaron el juego, la expresión gráfica, juego de roles, entrevistas semiestructuradas y en profundidad fueron elegidas para recoger la mayor cantidad de información posible y alcanzar la saturación.

b) *Las diferentes fuentes* a las que acudió este trabajo entre ellas, las narraciones de la población participante niños, niñas y adultos, los teóricos reconocidos y conocedores de los diferentes temas abordados, y las elaboraciones de la investigadora de este documento, fueron sometidas continuamente al contraste y coherencia en función de la rigurosidad en la construcción y redacción del proyecto e informe.

c) *Los informantes* del proyecto, fueron elegidos con el objetivo de obtener distintas ópticas de un mismo fenómeno, fue así que se acudió a los niños y niñas protagonistas de esta investigación, sus padres y madres.

5.5.7.2 Coherencia y rigurosidad.

La coherencia evidenciada en el documento fue dada por el apoyo teórico y conceptual, la elección y aplicación de las técnicas metodológicas y el proceso de recolección de información y análisis, lo cual además se logró a través de un proceso construido desde la rigurosidad y pulcritud investigativa, permitiendo al tiempo una clara diferenciación de las distintas voces en la redacción del escrito con expresión gráfica de soporte.

5.5.7.3 Asesoría de expertos. La asesoría y discusión constante durante la investigación, con expertos que apoyaron el proyecto, los cuales cuentan con formación doctoral; quienes aclararon los contenidos conceptuales y dieron las luces para ajustar de manera rigurosa el proyecto en cada una de sus etapas.

6. Resultados

Este apartado de la investigación presenta tres niveles para llegar al análisis y hallazgos respecto a los significados sobre ciudadanía que construyen los niños y niñas y sus padres y madres. El primer paso corresponde a la categorización abierta que se mueve en un aspecto más descriptivo sobre los relatos y expresiones identificadas; el segundo nivel de categorización axial presenta las síntesis interpretativas como paso preliminar a los hallazgos sobre los significados; y un último momento de categorización selectiva, a partir de la cual fue posible dar cuenta sobre la manera en que para los niños y niñas y sus padres y madres participantes en esta investigación, representa la ciudadanía.

6.1 Categorización abierta

El proceso correspondiente a la categorización abierta inició con la técnica denominada *microanálisis* como un detallado análisis necesario al comienzo de un estudio para generar categorías iniciales. Un proceso en el que fue necesario organizar de manera respetuosa cada relato, pues fueron los relatos en esta etapa, los que hablaron por sí solos a través de la escucha sobre la manera como expresaron los participantes para reconocer las conceptualizaciones acerca de la ciudadanía en búsqueda de similitudes y diferencias entre los datos (Strauss y Corbin, 2002).

El momento de la categorización abierta permitió la organización y clasificación de toda la información dando lugar a las distintas valoraciones compartidas por los niños y niñas y sus familias representadas por sus padres y madres, para acercarnos en primer momento a la construcción del significado sobre la ciudadanía, en donde se conjugaron de manera no

diferenciadas definiciones, sentimientos y vivencias que se pueden encontrar a lo largo del texto, y que surgieron a través de las diferentes técnicas utilizadas para la recolección de la información. Es así como a partir de la conceptualización y clasificación se lograron identificar las categorías temáticas que a continuación se presentan, permitiendo la construcción del siguiente texto que describe la manera como los niños y niñas y sus padres y madres, conciben la ciudadanía. Con el fin de presentar de manera organizada los datos, en primera instancia se expone la información correspondiente a los niños y niñas y luego la de sus padres y madres.

Respecto a estas categorías, es conveniente precisar que, una vez organizada la información, se identificó básicamente dos grandes grupos de relatos tanto en el caso de los niños y niñas como de sus padres y madres. Por un lado "definiciones" sobre ciudadanía en donde los y las participantes expresaban de manera explícita ideas sobre lo que para ellos y ellas es la ciudadanía; y por otro, "expresiones" relacionadas con la ciudadanía que hacían alusión a los contextos en los que transcurre la ciudadanía desde su cotidianidad (la familia, la escuela y la comunidad) y la ciudadanía enmarcada en el tema de los derechos. Es por esta razón que las categorías 1 y 6 se mencionan como "definiciones" sobre ciudadanía y las demás en términos de las "expresiones" relacionadas con la ciudadanía que compartieron los y las participantes en este estudio.

A continuación se presentan las intervenciones de los niños y niñas como de sus padres y madres con los relatos relacionados a la ciudadanía organizados a través de las categorías temáticas, en donde se encuentra resaltada en negrilla la descripción de sus contenidos por medio de los códigos *in vivo* que los representan, a partir de lo cual fue posible identificar las diferencias y similitudes entre estos dos grupos de población.

Cada relato se presenta acompañado de las siguientes abreviaturas con el fin de distinguir a cada participante y reservar su identidad de la siguiente manera:

Para el caso de la identificación de los relatos de los niños y niñas se usó la expresión Niña o Niño según su género acompañado del número 1 al 20 porque fueron 20 el total de los niños y niñas participantes, seguido del símbolo / Slach y de la palabra que representa la técnica utilizada a través de la cual se obtuvo dicha información, **D**: Expresión gráfica a través del dibujo; **CM**: Expresión oral a través del cuento mudo; **T**: Expresión oral a través de títeres, y **E**: Expresión oral lograda con la entrevista. Ejemplo: (*Niña 1/D*), (*Niño 9/E*)

Con relación a los relatos correspondientes a los padres y madres de familia participantes, se usó la expresión Madre o Padre seguido de la numeración 1 a 8, y / Slach con la abreviatura de la técnica utilizada con ellos y ellas, en este caso, solamente el **D**ibujo y la **E**ntrevista. Ejemplo: (*Madre 2/D*) ó (*Padre 8/E*).

6.1.1 La ciudadanía desde las voces de los niños y niñas

❖ Definiciones sobre ciudadanía para los niños y niñas (DCNN)

Los niños y niñas participantes compartieron un gran número de definiciones acerca de lo que para ellos es la ciudadanía y un primer aspecto se refiere al lugar, así ellos y ellas expresaron que **La ciudadanía es un lugar donde los niños puedan jugar alegre**, pero además se refiere a **un lugar donde se pueda vivir bien, donde no peleen y no se vea tanto joven metiendo marihuana**. Los siguientes dos relatos dan cuenta de ello: "*la ciudadanía es un lugar donde los niños juegan y hay mucha alegría*" (*Niña 1/D*), "*yo creo que la ciudadanía es donde usted puede vivir y se pueden cambiar las cosas y decirle a los muchachos que no peleen...que no se vea*

tanto joven metiendo marihuana (Niña 8/T). La noción de lugar asociada a lo que representa para los niños y niñas la ciudadanía, también está presente en la limpieza cuando mencionan que **La ciudadanía es un lugar limpio donde no botan basura ni cortan los árboles.**

¿Pero cuál es el lugar?, los niños y niñas se refieren al mundo, a la ciudad, y a la casa, como el espacio en el que se vive y con todo lo que allí existe, es por ello, que mencionan que **La ciudadanía es como el mundo donde nosotros vivimos, La ciudadanía ocurre donde hay ciudades, una ciudad bonita y sin peligros, y La ciudadanía es la casa donde somos familia.**

Esto se puede observar mejor a través de los siguientes relatos: *"Yo dibujé como el mundo, como la bola del mundo con nubes, sol y casas y mar, eso significa donde nosotros vivimos, nada más...hay terremotos, hay...no sé...no sé nada más" (Niño 13/D)*, *"para mí la ciudadanía representa una ciudad bonita..." (Niño 11/D)*, *"entonces para mí la ciudadanía representa una ciudad sin peligro..." (Niño 11/D)*, *"El dibujo dice mi casa, la casa de mi perro, le hice la comida, un carro y los niños jugando basketball, Juegan las niñas y los niños...que somos familia...ya" (Niño 12/D)*. Un elemento adicional al lugar se refiere a las iglesias y es por esto que una definición dada por los niños y niñas consiste en que **La ciudadanía se vive en sitios de gente buena como en las iglesias** y así lo ejemplifica el relato *"La ciudadanía se vive en sitios de gente buena como en las iglesias" (Niño 10/CM)*.

Estos últimos relatos mencionaron los lugares asociados a la ciudadanía, como la ciudad y la casa y la iglesia, pero además, lugares en donde existen animales, cosas y personas. Así que un siguiente grupo de relatos permite identificar, que para los niños y niñas la ciudadanía es la gente que habita el lugar, y se introduce la noción de gente buena. Ellos y ellas expresan que **La ciudadanía son todas las personas que habitan la ciudad, La ciudadanía ocurre donde hay gente buena que ayuda y son respetuosos:** *"Yo pienso que la ciudadanía son todas las*

*personas, o sea las que están acá en la ciudad...eso...todas las personas significa las familias, los niños, los padres, madres, los abuelos, todos los que habitan la ciudad" (Niña 9/T), "...para mí la ciudadanía es como la gente, la gente buena, como así para mí eso es la ciudadanía" (Niño 10/D), "La ciudadanía también puede ser el ser buena gente, ayudarle a la gente a los más necesitados y los ciudadanos son los que ayudan a la gente y también los que son necesitados"(Niña 8/T). Respecto a la ciudadanía entendida como la gente también se entiende que **La ciudadanía son las personas que hacen las necesidades de las casas y trabajan así:** "la ciudadanía son todas las personas que hacen las necesidades de las casas o lo que necesitan y todo eso...el trabajo para conseguir comida..." (Niña 9/T).*

Otro aspecto distintivo en los relatos de los niños y niñas tiene que ver con ciertas prácticas que definen la ciudadanía y que a su vez se relacionan con la ciudadanía buena. En este sentido, mencionan que **La ciudadanía es que los niños tengan una buena educación y evitar que caigan en cosas malas** "la ciudadanía es conseguir que los niños tengan una buena educación y para que los niños no caigan en malas manos y les den buen ejemplo, para que no caigan en las drogas ni para que comiencen a robar " (Niña 9/T). Sin embargo, esta definición de ciudadanía no se mostró de manera reiterativa como sí ocurrió en el caso de la ciudadanía en relación al cuidado por el medio ambiente. Aquí se encuentra por ejemplo, que para los niños y niñas participantes en este estudio **La ciudadanía es cuidar el planeta y cuidar la ciudad; y Ciudadanía es no botar basura, no contaminar para hacer un mundo bien.** Algunos relatos que dan cuenta de estas definiciones son los siguientes: "La ciudadanía para mí es cuidar el planeta..." (Niño 12/E), "no contaminar el planeta porque sin árboles, sin nada no podemos tener oxígeno" (Niña 8/T), "cuando tiramos las basuras a las calles se tapan las alcantarillas y se contamina todo" (Niña 4/D), "Los niños arreglan la ciudad barriendo, no dejando las basuras

*por ahí porque así se hace la ciudadanía...(Niña 2/E). De igual manera, **Ciudadanía es cuidar el medio ambiente porque ahí nosotros vivimos:** "Ciudadanía es cuidar el medio ambiente porque ahí nosotros vivimos y por eso debemos cuidarlo no maltratarlo" (Niña 4/D), "que respetemos el medio ambiente, para mí eso es la ciudadanía" (Niña 8/D).*

A su vez, los niños y niñas tratan de explicar los actos que van en contra de las mencionadas acciones a favor del cuidado por el medio ambiente, cuando dicen que **La gente que le hace daño al planeta es porque nunca ha leído la Biblia** *"la gente de la ciudadanía que siempre bota basura y le hace daños al planeta es porque es gente que nunca ha leído la Biblia, que no saben cuáles son los fenómenos que pueden haber por la suciedad, por las mugres" (Niño 10/CM).*

Siguiendo con las prácticas que caracterizan la ciudadanía buena y que fueron mencionadas por los niños y niñas, se encuentra lo siguiente: **La ciudadanía está llena de amor, unión y pasión** *"La ciudadanía está llena de amor hacia los demás, hacia la familia y hacia otras personas... la ciudadanía está conformada por pasión, por lograr cumplir sus metas, por pasión (jajaja)" (Niña 3/D).* Así mismo, **La ciudadanía es pensar en el otro para que se sienta feliz, Poner cuidado al otro y conocer lo que le gusta y no le gusta para evitarse problemas,** es lo que refieren los niños y niñas al compartir sentimientos relacionados con este tema. Esto se puede evidenciar cuando dicen que: *"Yo pienso que la ciudadanía también es mirar entre las niñas, qué le pasa a la otra, preguntarle qué es lo que le ha pasado, si le han pegado en la casa" (Niña 2/E), "Y ya luego de hacer esa lista de lo que a él y a ella le gustaba y les disgustaba, se pusieron de acuerdo en qué era lo que iban a comer y qué era lo que iban a hacer... fin de la historia" (Niña 3/CM), "Y ellos los dos, el hombre al ver que no hacía las cosas bien, le ponía cuidado a su esposa y así se evitaron problemas" (Niña 4/CM).*

Contario a los anteriores relatos aparece el otro componente distintivo de la ciudadanía y es lo referente a la ciudadanía mala, a partir de lo cual se exponen una serie de acciones o prácticas realizadas por algunas personas que van en contra de todo lo bueno. Este es el modo como los niños y niñas también conciben el tema central de estudio en esta investigación y es por ello que se expresaron diciendo que **La ciudadanía mala es como la gente que no hace cosas buenas, fuman marihuana, dañan las plantas y contaminan el oxígeno.** En las voces de los niños y niñas " *hay una ciudadanía mala como la gente que no hace cosas buenas...*" (Niño 10/T), " *hoy en día la gente es mala, por esa música reguetonera moderna, que sólo se la pasan fumando y chupando bóxer*" (Niño 10/CM), " *la ciudadanía mala es porque fuman marihuana y eso contamina todo...gente que utilizan malos motores que botan humo y dañan todas las plantas y el oxígeno, también hay gente que mata, que cortan los árboles*" (Niño 10/T). Siguiendo esta misma idea, los niños mencionan que algunas personas por ciertas acciones que ellos reconocen como no buenas, no hacen parte de la ciudadanía y así lo expresan **Hay gente que no hace parte de la ciudadanía, como los marihuaneros y raperos groseros:** " *...la gente que está ahí pues entonces como que no hace parte de la ciudadanía, o sea los marihuaneros, los raperos groseros, o sea no raperos groseros sino raperos con astucia callejera es eso...*" (Niño 10/D).

Caso similar cuando refieren que **La ciudadanía es un par de tontos que no piensan en los demás** " *Ahí dibujé pues mi barrio, de que así es mi barrio y pues así es la ciudadanía para mí...un par de...pues como dice ahí, para la mí la ciudadanía es un par de tontos que no piensan en los demás*" (se observa el dibujo del barrio, un helicóptero y una persona disparando hacia arriba) (Niño 10/D). Y esta percepción que se logra desde la cotidianidad en la que viven estos niños y niñas, es la que ha hecho entender también **La ciudadanía como la violencia que pasa**

en el barrio: *"Yo pienso que la ciudadanía es como la violencia que pasa en el barrio, tiroteos, que fuman marihuana, que se encienden a cuchillo y a bala, yo creo que es eso"* (Niño 15/T).

El último grupo de relatos identificados en las expresiones de los niños y niñas correspondientes a esta categoría acerca de la ciudadanía, hace referencia ahora a quiénes son los ciudadanos. Todas las técnicas cualitativas utilizadas con el fin de explorar los significados de ciudadanía permitieron hallar dentro de estas nociones, que **Los ciudadanos son todas las personas que habitan la ciudad como la familia, amigos y vecinos y sin distinción de raza,** tal como se puede ver en estas voces: *"pues los ciudadanos somos nosotros y las demás personas, los familiares, los amigos, los vecinos, los compañeros"* (Niña 3/D), *"Todas las ciudadanías son las personas de diferente color, por decir negro, blanco, mestizo, canela, muchos colores, o sea todos somos ciudadanos"* (Niña 9/E). Pero no es suficiente sólo mencionar quiénes son los ciudadanos, sino por qué lo son y qué es lo que los caracteriza, es así como los niños y niñas reconocen que **Somos ciudadanos porque nacimos y vivimos en la ciudad:** *"Somos ciudadanos porque nacimos y vivimos en la ciudad"* (Niña 6/D).

Ser ciudadano está representado por los buenos actos tendientes a ayudar a los demás y preservar el mundo. Desde lo que dirían los niños y niñas participantes en el estudio, **Ser ciudadano es ayudar a la gente, ser amable:** *"Ser ciudadano es ayudar a la gente, ser amable, respetar,* (Niña 14/E) *"Lo que nos hace ser ciudadanos es ayudar a la gente, ser amable, colaborar, ser respetuoso, amoroso...pero no tan amoroso"* (Niña 7/E); **Ser ciudadano es actuar bien, trabajar y cuidar o mantener sus hogares:** *"Los ciudadanos son las personas se dedican a trabajar, a cuidar las casas y a mantener a sus hijos en las escuelas...y pues mantener el hogar limpio y a mantener a la familia con la salud, la comida y todo eso"* (Niña 9/D); Ser

ciudadano es *"cuando hay una buena comunicación con los padres o con otros familiares"* (Niña 1/D).

La expresión de cuidado es característico de quienes son ciudadanos y de la ciudadanía. Los niños y niñas refieren que **Ser ciudadano es cuidar a las demás personas**, así como **Ser ciudadano es cuidar el medio ambiente y no contaminar la ciudad**, aquí sus voces: *"Somos ciudadanos cuando cuidamos a las demás personas...se cuida a las demás personas ayudándoles, no maltratando"* (Niña 7/D), *"Ser ciudadano es cuidar la naturaleza, ser ciudadano es cuidar el medio ambiente y no contaminar la ciudad"* (Niña 4/D), *"Es no dañar los árboles, no dañar las cosas, no contaminar nada, botar la basura a la caneca, eso es ser ciudadano"* (Niña 1/D).

Los niños y niñas también reconocen que en ocasiones no cuidan el medio ambiente y consideran esto, además de arrojar basura al suelo como una grosería, por eso dicen en el siguiente *código in vivo*: **A veces tiramos basura a las calles y por eso se está muriendo el mundo; No cuidar el medio ambiente y botar basura al piso es una grosería**. Los siguientes relatos dan cuenta de ello: *"hay veces que nosotros botamos basuras en las calles"* (Niño 15/CM), *"Y después esa señora que botaba la basura en el suelo contaminó el medio ambiente y todo el mundo se está muriendo"* (Niño 15/CM), *"buenas tardes amiguitos, estamos cortando un árbol"* (Niña 1/T), *"pero por qué? no corten el árbol por favor"* (Niña 16/T), *"y por qué no debemos cortarlo?"* (Niña 17/T), *"porque eso es una grosería, eso no significa cuidar el medio ambiente"* (Niña 16/T), *"bueno está bien, entonces iremos al río para conseguir agua para el árbol"* (Niña 17/T).

❖ **Expresiones acerca de la ciudadanía como un conjunto de derechos para los niños y niñas (ECDNN)**

En esta categoría se presentan las diferentes nociones acerca de la ciudadanía pero desde la perspectiva de los derechos para los niños y niñas. Así por ejemplo, se encuentra un primer grupo de derechos relacionados con el juego, el estudio, la alimentación, compartir en familia, usar la palabra de Dios y hacerse respetar de los demás. Y por otro lado, los relacionados con el derecho al voto. Los siguientes códigos y relatos permiten visibilizar mejor este tema. **Todos los niños tienen derecho a jugar y a disfrutar de la vida, estudiar, comer, dormir:** *"Nosotros jugamos acá en la escuela, en el barrio o en la casa y es un derecho como también comer, dormir"* (Niña 6/E), *"Los niños tienen derecho a jugar y a disfrutar de la vida"* (Niña 2/E), *"Los niños jugando es lo que deben hacer los niños y estar pendiente del que está al frente para que no se vaya a caer"* (Niña 8/E). Aunque en ocasiones **Casi no salgo a jugar porque si pasa algo lo empiezan a señalar a uno:** *"Yo casi no juego, me la paso más que todo es en la casa...yo casi no salgo a jugar, para qué si pasa algo y empiezan, todos esos niños que estaban jugando fueron los que dañaron tal cosa"* (Niño 10/E).

Los niños y niñas también expresan a través del siguiente código **Derecho a compartir en familia, en mi casa me siento bien:** *"Tenemos derecho a salir a compartir, estar con la familia"* (Niña 7/E), *"En mi casa yo me siento bien porque compartimos y vivimos felices aunque a veces se pelean pero luego se juntan las manos y ya no pelean más"* (Niña 2/E). Y, **Derecho a usar la palabra de Dios, los buenos caminos, y los niños tienen derecho a hacerse respetar de los mayores,** son otras de las definiciones que se enmarcan en los derechos que reconocen para sí. Así es mencionado por ellos mismos: *"tenemos derecho a usar la palabra de Dios, los buenos caminos, el derecho a jugar, a la comida, a salir, a compartir o divertirse"* (Niña 3/E),

"hacernos respetar, que ningún niño nos vaya manosear porque si algún niño nos toca nos pueden violar nos pueden llevar a alguna parte" (Niña 8/E).

De otro lado, con relación al derecho al voto, los niños y niñas consideran que **Sólo pueden votar los mayores de edad**, pero además, las votaciones y la urna de votación son entendidas como un método para elegir cualquier cosa o realizar colectas. Los siguientes códigos y relatos lo presentan: *"Las votaciones es cuando van a elegir al presidente o al alcalde de cualquier lugar o cuando van a votar las personas y sólo pueden votar los mayores de edad, los niños no pueden votar porque sólo hasta cuando cumplan 18 años pueden votar o pueden ir a cualquier lado" (Niña 9/E). La urna de votación es una caja para elegir algo, por ejemplo, si queremos hacernos en una mesa o en otra, elegir una cosa u otra; La urna de votación es cuando están pidiendo una recolecta: "La caja me hace acordar de las votaciones por ejemplo...que digamos yo estoy votando por una muñeca y otros están votando por un muñeco y todas las niñas quieren votar por una muñeca y otro niño dice no! no! voten por este...si? eso a veces pasa...nosotros cuando estamos votando por alguna mesa que queremos hacernos entonces otros niños dicen no! no! no! háganse acá háganse acá entonces yo tengo que hacerme donde ellos digan" (Niña 8/E), "la caja de las votaciones es cuando los señores.. los señores esto...están pidiendo recolecta...(Niño 20/E).*

Los niños y niñas en cambio sí expresan que **pueden votar por la ciudadanía diciendo si quieren la guerra o si quieren la paz**: *" pues yo he escuchado por la radio, por las noticias, que uno puede votar por el sí o por el no peleas y así esas cosas, si queremos la guerra o queremos la paz" (Niña 2/E).*

❖ Expresiones de los niños y niñas acerca de la ciudadanía en la familia (ECFNN)

Una de las agrupaciones hechas con los relatos encontrados de los niños y niñas respecto a la ciudadanía refiere al escenario familia, sobre el cual fue posible identificar varios aspectos a saber: el papel de la familia en la construcción de ciudadanía, el aporte de los niños, niñas y sus familias, la participación en el contexto familia y las diferentes formas de participación familiar. En este orden de ideas, un primer elemento con el cual iniciar la presentación de estas expresiones es reconociendo que **En la familia o en la casa también se vive la ciudadanía**, esto quiere decir en las voces de los mismos niños y niñas que *"mamá, papá y los hijos, o sea, en la familia o en la casa también se vive la ciudadanía"* (Niña 9/E). Así mismo, reconocen que **La familia es importante en la construcción de ciudadanía porque ellos ayudan a estudiar, enseñan a respetar y dan ejemplo**: *"La familia es importante en la construcción de ciudadanía porque ellos nos ayudan a estudiar, a respetar"* (Niña 14/E), *"En la casa se construye ciudadanía dándoles ejemplo a los hijos para que no cojan resabios...dialogando también y demostrándolo uno mismo"* (Niña 7/E).

Esta idea de ciudadanía se relaciona además con la importancia de la familia para que los niños y niñas no cojan vicios, e intervienen de ser necesario para separar a quienes pelean como se evidencia en el siguiente código *in vivo*: **La familia enseña a no coger vicios y separan a los muchachos cuando pelean** y a través de los relatos *"ellos podrían aportar, le podrían aportar a la ciudadanía muchas cosas, por decir algo, no coger vicios"* (Niña 9/E), *"En la casa aprendemos de nuestros padres para ser ciudadanos como no decir groserías, no fumar marihuana"* (Niña 5/E), *"...mi mamá ayuda a separarlos pero ella no está metida en eso y ella los separa para que no sigan peleando y mi abuelita también...mi tío era uno de esos que*

peleaban y a mí me tocaba meterme a separarlos y me tocaba traerlo porque mi abuelita me decía que fuera y lo trajera" (Niña 2/E).

Como lo han dicho los niños y niñas, la familia apoya en la enseñanza de los hijos y otro de los temas de la enseñanza corresponde a ayudar a otros y al cuidado por el medio ambiente. De esta manera se encontró un buen grupo de relatos en los que observa que **La familia enseña a ayudar y a cuidar el medio ambiente, enseñan a ser ciudadanos.** Los niños y niñas expresan: *"Nos enseñan a que seamos solidarios" (Niña 6/E), "Aprendemos a cuidar el medio ambiente, a ayudar...a...a ser cooperativo" (Niña 7/E), "pues nos enseñan a cuidar el medio ambiente, a tratar a la gente bien, a hacer amigos..." (Niña 3/D).*

Pero además de las enseñanzas, otros relatos hablan sobre la manera como se vive o se expresa la ciudadanía en la familia. Así por ejemplo, los niños y niñas comparten que **La ciudadanía en familia se vive a través del diálogo y el compartir**, esto quiere decir que *"La ciudadanía en la familia se vive como en un diálogo y se sientan todos en una mesa a hablar y conversar" (Niña 7/E), "pueden hablar del colegio, de la comida, de pagar los impuestos, de cómo manejar las cosas para no estresarnos ni descontrolarnos porque si nos descontrolamos perdemos toda la paciencia que tenemos" (Niña 8/E), "pueden conversar sobre el estudio, lo que pasa en la familia, el trabajo y cómo va el mundo y cómo está todo, por decir si se está acabando el agua, todo eso" (Niña 9/E).* Vale la pena tener en cuenta aquí y para el análisis estos contenidos referidos a las conversaciones que educan.

Si bien resulta importante conocer que la familia aporta a la construcción de ciudadanía, vale la pena mencionar también la manera en que los niños y niñas desde sus hogares contribuyen a tal causa. Los niños y niñas participantes en este estudio, han referido que **Los**

niños cuidan el medio ambiente, limpian para tener un ambiente mejor, aporte que se da en la casa, en las calles y en la escuela, esto se explica mejor en las palabras de ellos y ellas:

"Los niños también cuidan el medio ambiente, barren, limpian las calles para que no se vean sucias para que se vean limpias, yo por ejemplo hago eso en mi casa todos los días" (Niña 8/E), "los niños también deben arreglar la escuela o recoger la basura para tener un ambiente mejor, un aire fresco" (Niño 15/E).

Y en la casa existen unas responsabilidades también y los niños y niñas diferencian las de ellos mismos y las de sus padres o los adultos. En concordancia con esto exponen que **El papá tiene la responsabilidad de trabajar y la mamá mantener la casa**, obsérvese mejor en estos relatos: *"el papá tiene la responsabilidad de trabajar y es el encargado de mirar qué es lo que pasa" (Niña 9/E), "La mamá de mantener la casa y los niños es estudiar y mantenerse siempre bien informados en la escuela" (Niña 9/E).*

En el caso de los niños y niñas **Las responsabilidades es hacer tareas, respetar y ayudar a los papás en la casa y cuidar el medio ambiente** así: *"Y las responsabilidades de nosotros es hacer las tareas poner atención a las clases, respetar a nuestros papás, " (Niño 5/E), "Siempre debemos ser responsables y estudiar y cuidar a los papás también y ayudarlos porque a veces se quedan sin trabajo o no tienen nada que hacer y entonces los niños les ayudan, a veces ellos también están como decaídos entonces uno les puede ayudar" (Niña 14/E). "Con la familia ayudar a arreglar la casa, cuidar el medio ambiente en la escuela, en la casa, en cualquier parte" (Niño 5/E).* Estas expresiones se relacionan también con las formas de participación de los niños y niñas en sus familias, pues ellos mismos dicen **Nosotros participamos respetando a la familia, ayudándolos y saliendo a compartir**: *"Nosotros aportamos respetando a la familia, así participamos nosotros, saliendo a compartir" (Niña*

14/E). *"También participamos en la casa ayudándole a mi mamá, haciendo los oficios, sacando la basura"* (Niña 14/E).

En el conjunto de expresiones compartidas por los niños y niñas respecto a la ciudadanía en la familia, surgieron temas relacionados con la toma de decisiones, sobre lo cual, ellos y ellas mencionaron que **Los papás son los que toman las decisiones**. En las voces de los mismos niños y niñas se encuentra que *"Los papás y las mamás son los que toman las decisiones y los niños pues les hacemos caso"* (Niño 12/E), *"En mi casa mi mamá es la que toma las decisiones, ella toma las decisiones de cuándo se va a ir a mercar, cuándo se limpia bien la casa, cuándo se ponen las luces navideñas, cuándo hacemos fiestas y eso, y mi papá pues, él lo que ayuda es a aportar la plata"* (Niña 9/E). Ellos y ellas expresaron también que **Los niños deciden en la casa para cosas buenas y sencillas** como por ejemplo: *"En la casa decidimos en dónde vamos a estudiar, a dónde vamos a salir, quién puede salir y sí esas son las decisiones"* (Niña 9/E), *"...pues nosotros tomamos decisiones en la casa para cosas buenas como por ejemplo no cocinar cuando no están los papás, no pelear con los hermanos porque llega una decisión donde a los niños les da rabia y pueden matar hasta los hermanos"* (Niña 8/E).

❖ **Expresiones acerca de la ciudadanía en la escuela para los niños y niñas (ECENN)**

Además de la familia, los niños y niñas dieron a conocer que la escuela es otro de los sitios de la ciudad en los que se vive la ciudadanía. Aquí se logra identificar que las expresiones alrededor del tema que se comprende en este estudio, están asociadas a reconocer la importancia de la escuela en la construcción de ciudadanía, los valores, la participación de los niños y niñas en la escuela y la participación de sus familias en este mismo escenario.

En el orden mencionado, un primer elemento por el que los niños y niñas se refieren a la ciudadanía es el hecho de considerar que **La escuela aporta a la construcción de ciudadanía**

porque enseñan cosas buenas. Cosas como seguir estudiando para salir a adelante y no coger vicios, respetar y hacerse respetar, así como solucionar conflictos y tener derechos humanos; en palabras de los mismos niños y niñas dirían *"La escuela aporta a la construcción de ciudadanía porque ellos reciben niños y les enseñan a bien" (Niño 10/E), "nos enseñan que hay que estudiar que hay que salir adelante, que no se meta en los vicios...eso" (Niño 15/E), "en la escuela nos enseñan mucho las cosas, que si uno conoce a alguien no le vayan a hacer mal, que sigan adelante y que nunca vuelvan a alzarle la mano al papá...(Niño 15/E), "Pues en la escuela les pueden enseñar sobre la ciudadanía y cómo se pueden solucionar los conflictos y tener los derechos humanos" (Niña 2/E).* No obstante, otros niños refirieron una versión diferente a las anteriores expresiones. Mientras que algunos reconocen que la escuela sí aporta a la construcción de ciudadanía, hay quienes dicen que **En la escuela no se habla de ciudadanía sino de cuidar el medio ambiente.** En este sentido, los niños y niñas se refieren a que en la escuela no les hablan directamente sobre ciudadanía, sino de las acciones enmarcadas en éstas como cuidar el medio ambiente y otros asuntos. *"Pues la profe nunca le ha hablado a los papás de la ciudadanía y pues ellos hablan es de otra cosa, que la niña o tal niño tiene que pagar los útiles, ellos hablan de todo eso pero nunca nos han hablado de ciudadanía, nos han hablado es de cuidar la naturaleza y el medio ambiente" (Niña 8/E), "En esas reuniones se habla sobre las matrículas, como los cumpleaños de la escuela, los de asociación hablan de las fiestas que se hacen en la escuela y la plata que reúnen, eso es lo que hacen las personas cuando se reúnen en la escuela" (Niña 9/E).*

El siguiente aspecto tiene que ver con la manera en que los niños y niñas participan en la escuela. Ellos y ellas dicen a través del *código in vivo* identificado **Nosotros participamos en la escuela haciendo rifas, concursos, bailes y a veces hacemos textos sobre la violencia, el**

conflicto y la mariguanería. Los relatos que dan cuenta de esto son: *"Nosotros participamos haciendo concursos y a veces hacemos textos sobre la violencia, el conflicto la mariguanería y nosotros nos reunimos para ver qué es lo que pasa en nuestros barrios y lo leemos entre todos"* (Niño 15/E), *"Nosotros también participamos en la escuela haciendo rifas, con bailes, danzas, carreras de costales, cuando nos toca la semana estar pendientes de la escuela"* (Niño 15/E).

Otros niños en sus propias palabras expresan **Nosotros los niños participamos en la escuela haciendo amigos, cuidarlos:** *"Nosotros los niños participamos en la escuela haciendo amigos, no ser envidiosos con los amigos, cuidarlos, que no pelien...eso...y eso es importante porque los niños entonces se ponen a buscar peleas"* (Niño 20/E), *"participamos al tener convivencia con los amigos y con la familia"* (Niña 3/E). Además, **Los niños participamos jugando y estudiando:** *"Nosotros participamos jugando, estudiando"* (Niño 12/E).

La ciudadanía y la escuela también se relacionan porque en la escuela los niños y niñas tienen convivencia, se integran ayudan a otros incluyendo a personas con discapacidad porque ellos también hacen parte de la ciudadanía, consideran que no hay distinción de razas para relacionarse con otras personas diferentes a ellos. Eso fue lo que se halló en los códigos que a continuación se mencionan con sus respectivos relatos. Los niños y niñas dicen **Debemos tener convivencia con los demás e integrarnos porque eso tiene que ver con la ciudadanía:** *"Debemos tener convivencia con los demás, a veces se ve que hay unas niñas jugando solitas y no les importa los demás, son egoístas"* (Niña 14/E) *"que sean buenos, que compartan con los amigos y las amigas, eso tiene que ver con la ciudadanía"* (Niño 20/E). De igual manera, resaltan que pueden **Ayudar a otros como a los que tienen discapacidad y no hacerlos sentir mal:** *"ayudar a las personas que tienen discapacidad...nosotros las podemos ayudar llevándolos a algún sitio, llevándolas al médico"* (Niña 6/E), *"No hay que decirles cosas a los discapacitados"*

porque de pronto ellos se sienten mal...en la escuela no se ha visto tanto eso, igual ellos son también ciudadanos" (Niño 5/E).

Hay que respetar a los demás para que nos respeten a nosotros, no hay que burlarse de los demás, es lo que también comentan los niños y niñas en la relación ciudadanía y escuela:

"Hay que respetar a los demás para que nos respeten a nosotros" (Niño 5/E), "Ay niños que piensan que si uno es moreno y la otra es blanca son odiosos, como racista como en el caso de una niña pero que culpa si así la mandó Dios...eso también pasa aquí en la escuela" (Niña 6/E).

Por esto mismo, ellos y ellas opinaron que **No hay que ser racistas, todos son ciudadanos y se deben tratar por igual**, haciendo de ésta, una característica de la ciudadanía que se vive en la escuela, nótese en estos relatos: *"Unos niños son blancos otros son negritos y yo creo y yo pienso que todos son ciudadanos" (Niña 8/E), "no hay que ser racista y toda la gente se debe tratar por igual" (Niña 9/E).*

Si ya se expuso sobre la participación de los niños y niñas en la escuela, ahora se presentan sus voces sobre la manera como conciben la participación de sus padres, sus familias en este escenario. Al respecto, es posible observar que por un lado, se hace mención a la familia que participa de modo responsable, pero por otro, las familias que sólo asisten porque son llamados por los docentes. Así bien, se tiene que para el primer caso, algunas niñas expresan en *código in vivo* **Mi familia participa bien en la escuela porque sí es muy responsable**: *"Mi familia participa bien porque sí es muy responsable, por ejemplo cuando es entrega de boletines asiste así sea mi mamá o mi papá o cualquier familiar va a estar pendiente de eso, a las reuniones, mi familia sí es responsable para eso por cualquier reunión puede venir y si la reunión es por decir a las tres de la tarde y mi papá trabaja pues viene mi mamá, si está de buenas y puede asistir" (Niña 9/E), "ellos participan bien, cuando hay talleres...bien, mi mamá*

viene y mi papá también...reciben boletines, hablan con la profesora, ellos vienen a los talleres o para las salidas a todo vienen" (Niña 8/E).

En esta misma línea de las opiniones de los niños y niñas, ellos y ellas refieren que **Los padres de familia participan en jornadas de aseo, salidas pedagógicas y reuniones de asociación.** Así se puede evidenciar en los siguientes relatos: *"mi familia participa en jornadas de aseo, para aportar a los niños con sus útiles y para salidas pedagógicas porque aquí hacemos muchas salidas pedagógicas y necesitamos padres que nos acompañen. Mi mamá también participa en la asociación de padres en cambio mi papá no porque él no tiene tiempo para venir y mi tía ella mantiene trabajando en una casa de familia" (Niña 9/E), "Eso hacen reunión de comité, asamblea de nutrición, de comida para ver si está comiendo bien el niño, si está bien de peso o si qué come en la casa, qué le hacen..." (Niño 20/E).*

Por su parte, otros niños refieren que **Los padres de familia van a las reuniones cuando los mandan a llamar** y en sus relatos se observa esto cuando comentaron: *"Noo yo vengo solo. Pues ellos vienen por ejemplo al cumpleaños de Claret, cuando los mandan a llamar ellos vienen. Mi mamá porque mi papá mantiene trabajando, nosotros vivimos en Buenos Aires" (Niño 15/E), "mis papás no pertenecen a ningún grupo de las asociaciones porque a ella nunca la ha gustado y la verdad es que ella tiene un supermercado" (Niña 8/E).*

Y por último en este contexto correspondiente a la escuela, se expone un relato, que aunque es único, se relaciona con el del padre del niño que aquí lo expresa. **A la escuela le faltaría como un sistema de vigilancia,** el niño dice: *"pero le digo algo que faltaría? hace falta como un sistema de vigilancia que mire que entran lo de metal y lo que no, porque es que hay muchas veces que aquí traen navajas...por allá en una escuela de más allá, por allá los chinos se*

burlan de los profesores y los profesores les tienen miedo a todos los chinos porque llevan pistolas, porque amenazan, por todo y eso, entonces ellos ahí mantienen así como si los profesores fueran unos sirvientes, ellos no más le dicen vayan y me traen tal cosa y ellos van"
(Niño 10/E)

❖ **Expresiones acerca de la ciudadanía en la comunidad para los niños y niñas (ECCNN)**

En estas últimas expresiones referidas por los niños y niñas acerca de la ciudadanía se logró identificar en primera instancia, cómo para ellos y ellas la ciudadanía es el barrio y lo que allí acontece especialmente, el barrio asociado a situaciones y vivencias violentas. A manera de explicación responden o dan cuenta de los eventos o motivos que originaban las discordias o las peleas entre los barrios vecinos o del sector. Los niños y niñas también reflejaron sentimientos, por un lado, de tristeza porque por dichas peleas ocurridas en el sector no es posible jugar, la rabia por el trato recibido, y por otro, sentimientos de esperanza de tener una vida mejor. Y en última instancia, aparecen los códigos y relatos sobre la participación en la comunidad.

Según el orden mencionado, los niños y niñas a través del siguiente *código in vivo* mencionaron **Mi dibujo sobre ciudadanía es como se ve mi barrio...en mi barrio hay muchas peleas** y los relatos que dan cuenta de ello son: *"Yo quise hacer mi dibujo como se ve mi barrio...en mi barrio hay muchas peleas, es muy humilde, hay muchos árboles y las casas son de madera y algunas son diferentes"* (Niña 9/D), *"sobre la ciudadanía ahí dibujé pues mi barrio, de que así es mi barrio..."* (Niño 10/D). Además de estos relatos, los niños y niñas también refieren **En mi barrio hay muchas peleas, meten mucho vicio y siempre llega la policía**, lo cual se evidencia mejor desde sus propias voces: *"En mi barrio allá hay muchas peleas y siempre llega mucho la policía, meten mucho vicio eee pasa mucha gente a comprar vicio y allá siempre*

*mantienen peleando y mantienen armados y mantienen así molestando y siempre se hacen por ahí cerca de la casa, en la esquina, así es siempre" (Niña 9/T), "...allá al barrio llega mucho la policía y estos días ha estado muy peligroso porque ayer sonaron 8 tiros" (Niña 9/E). Pero ellos y ellas dicen que **La policía no hace nada hasta que pelean:** "y la policía no hizo nada hasta que dejó que se pelearan" (Niño 15/CM).*

Los niños y niñas refieren que **Allá la gente no se quiere, el barrio La Paz no se quiere con el barrio Las Cristalinas, una raya en cemento los separa:** *"es que allá hay una línea o una raya en cemento que separa al barrio Las Cristalinas, del barrio La Paz, y si alguno de Las Cristalinas se mete eso será como misión suicida, dicen así..." (Niño 10/D), "allá los de La Paz no se quieren con los de Las Cristalinas y los de Las Cristalinas tampoco se quieren con los de La Paz, y si no son los de acá son los de allá pero comienzan a...a joder" (Niña 9/T). Esta es una razón por la cual una de las niñas participantes expresó lo siguiente: **Si hablamos es con gente sana, allá uno no puede hablar con muchas personas desconocidas** "nosotros si hablamos es con gente sana porque allá la mayoría de gente lo que busca es peleas y mi familia ellos si hablan, hablan con unos vecinos que viven muy cerca, y como mis papás son los padrinos de un niño entonces ellos van allá y hablamos es con ellos, con gente que está cerca..." (Niña 9/E). Y así las peleas también se presentan como un motivo para que los niños y niñas expresen que **Es triste que en el barrio hay muchas peleas y no se puede salir a jugar:** "yo ni puedo salir a jugar con mis amigas, sólo me toca es estar en la casa" (Niña 3/T), "es muy triste porque en mi barrio hay muchas peleas" (Niña 3/T).*

A través de la técnica proyectiva usada con los niños y niñas, el cuento mudo, ellos y ellas expresaron en el relato que crearon alrededor de la ciudadanía, **La anciana le cuenta a los niños y niñas que en su infancia también habían peleas en el barrio**, tal como lo refieren a

continuación: *"Representamos que la anciana le cuenta a los niños y a las niñas la historia del barrio, de todo lo que pasa..." (Niña 3/T), "Cuando yo estaba pequeña mi barrio era caliente también, eso se daban bala y yo ni podía salir a pasear con los niños ni nada" (Niña 8/T).*

El siguiente grupo de expresiones compartidas por los niños y niñas hacen referencia a las circunstancias que dieron origen a las peleas o los conflictos en el sector. Así por ejemplo, el primer aspecto está relacionado con el hecho de fumar baretta (esta expresión es entendida por los niños y niñas como vicio o marihuana), y la manera en que es expuesta es cuando dicen a través de la técnica proyectiva del cuento mudo, **Había un barrio con muchos conflictos...la pelea comenzó por unos señores que comenzaron a fumar y así comenzó la violencia:** *"...y en ese barrio habían muchos conflictos" (Niña 3/CM), "La pelea comenzó por unos señores que comenzaron a fumar y así comenzó la violencia" (Niña 15/CM), "Y entonces los muchachos comenzaron a pelear que porque no les daban baretta..." (Niña 2/CM).* Y, relacionado con esta misma idea: **Dos mujeres pelearon por un hombre que las dos amaban pero él prefirió la marihuana:** *"Y después comenzaron unas mujeres comenzaron a pelear por un hombre que las dos amaban y que era un marihanero..." (Niña 3/CM), "aquel hombre dijo que él no las quería a ninguna de las dos y que él prefería más a la marihuana..." (Niño 15/CM).*

Mataron al Jefe de otra pandilla para que no se metan al barrio La Paz, por eso se aliaron, hicieron una raya para dividir los barrios y desde ahí tanta pelea, es otro de los códigos identificados que dan cuenta sobre el modo en que ha surgido la violencia en los lugares narrados por los niños y relacionados con la ciudadanía, sus barrios. Los siguientes relatos en palabras de un niño participante exponen tal situación: *"Cuando yo estaba más pequeño que yo me acordaba, yo jugaba plays y todo, cuando fue que...el que mandaba ahí en Las Cristalinas, "el Rey" "el Jefe", el que mandaba a los pandilleros entonces le pegaron un tiro en la cabeza,*

tres apuñaladas en la espalda, le quitaron los pies con una granada, mejor dicho lo dejaron desconfigurado, y le dijeron esto es un mensaje para que no se metan aquí a La Paz, entonces los de La Paz la invasión se aliaron, entonces Las Cristalinas buscó aliarse con la 35, y se aliaron, se aliaron tres pandillas, 35, Cristalinas y Panorama...y empezaron ahí ese día y sólo los que murieron ahí ese día fueron los jueces, entonces ahí empezaron a pelear y entonces así fue que hicieron una línea en cemento diciendo Las Cristalinas, Paz, y el 38 para que no se pasaran, una línea porque el que se pasara lo mataban..." (Niño 10/E).

A partir de estas situaciones narradas por los niños y niñas participantes, expresadas con más detalle por uno de ellos, es por lo cual se entiende que la violencia de alguna manera los ha hecho parte. Es por esto que, al menos en las palabras del niño que nos compartió estos relatos se logra evidenciar que hubo circunstancias que favorecieron tener tanta cercanía con los hechos que se viven en la comunidad. Al respecto, los siguientes *códigos in vivo* acompañados de sus relatos, **No es que me enseñen a hacer pistolas, yo miro cómo las hacen:** *"no es que a mí me enseñen a hacer esas pistolas, sino que yo miro cómo las hacen...y miré algo que estaba así todo despejado y cuando fui, era el campo de entrenamiento de ellos de Las Cristalinas y yo normal...yo miré todo tipo de armas" (Niño 10/E), A muchos niños también los entrenan pero es para protegernos, no como pandilleros sino como reclutas:* *"muchos niños de acá también hacen parte de esto, nos entrenan...no es que se diga que yo estoy en esos grupos. No, sino que es que ellos me llaman...así es como para protegerlo a uno que es del barrio porque ellos protegen más al barrio que a la vida de ellos...un día llegaron y me dijeron que si yo quería formar parte de ellos, entonces yo les dije pues no sé, porque a mí casi pandillero a mí no me gustaba, entonces llegó y dijo pues quien sabe esto de pronto no puede ser una pandilla, esto puede ser de pronto un recluta, entonces yo llegué y le dije pues yo no sé..." (Niño 10/E).*

Pero no sólo las circunstancias del barrio se relacionan con el hecho de que los niños y niñas puedan resultar involucrados en la violencia que se vive en sus sectores, sino, las experiencias familiares relacionadas con el descuido o abandono por parte de sus padres. Así se puede notar cuando el niño dice **Mi papá no sabe casi de nada de lo que hacemos nosotros:** *"...y pues mi papá no sabe casi de nada, él no sabe que por ejemplo a mi hermano le pegaron el tiro...si de pronto se entera él se pone muy bravo y por la rabia le puede dar un infarto...entonces yo le dije a mi hermano, pues para que esto no sea peor pues es mejor que no sigamos en esto, yo me salí del grupo pero caso tal ellos me siguieron entrenando mientras él, él si seguía...el otro también está, el otro también llegó y está ahí metido"* (Niño 10/E).

Relacionado con este mismo tema, el niño nos compartió sus vivencias diciendo: **Tengo doce hermanos y casi todos están en lo mismo** *"yo tengo doce hermanos y casi todos están en lo mismo... uno está en la cárcel, otro está en la cárcel de más cuidado, otro está en el hospital, otro está en el hospital, otro está con nosotros en la casa, otro se volvió marihuanero, otro sí nos ayuda...otro hace pólvora y todo, y otro es el último pero es el que está muerto, lo mataron"* (Niño 10/E). **Yo empecé todo esto cuando yo tenía tres años, mis papás se separaron y ella me dejó tirado y así fue que yo conocí el barrio en el que vivo:** *"Pues para mí eso es como normal porque yo empecé todo esto más antes cuando yo tenía como tres años, yo vivía con mi mamá, con mi papá pero mi papá se separó de mi mamá porque mi mamá era muy borrachosa y todo y una vez que mi papá me dejó ahí donde mi mamá y que me iba a recoger al otro día y ella se puso borracha y me botó a la calle yo era bebé y tenía como tres años...a esa edad yo conocí este barrio"* (Niño 10/E). Y, **Yo tengo familia pero casi nadie me quiere, es feo que a uno le digan que uno es marihuanero, que lárquese de acá:** *"entonces yo miro una familia y como*

que pues... yo tengo familia sino que casi nadie me quiere y eso es feo que a uno le estén diciendo que uno es mariguanero que lárguese de acá"(Niño 10/E).

Otras vivencias narradas sobre el mismo aspecto, están relacionadas con el trato recibido por las demás personas especialmente por la policía, incluso por los docentes en la institución educativa en donde estudia. En este sentido, el niño expresaba que **Los policías creían que por el peinado éramos marihuaneros:** *"luego íbamos un compañero y yo con otro, yo iba en la mitad y mis dos compañeros entonces los policías los del mismo CAI de ahí dijeron esos chinos son marihuaneros tal y tal porque están andando en grupo y como yo me peluqueaba antes así con la siete y me dejaba crecer la cola..." (Niño 10/E).* **Los policías me cogieron a bolillazos y yo preguntaba que por qué, entonces desde ahí me empezó a dar rabia con ellos, yo me quería matar ese día:** *"...y ahí un policía llegó y cogió un bolillo y como nosotros íbamos en cicla yo en la mitad entonces llegó un policía y pumm bajó a un amigo, pumm bajó al otro entonces como íbamos arriados y me iban a bajar a mí...entonces ahí me llevaron para el CAI y empezaron a darme bolillazos y yo les decía que por qué entonces desde ahí a mí me empezó a dar rabia con ellos...yo me fui, yo me quería era matar ese día, "(Niño 10/E).*

Este trato recibido por la policía, según el niño fue lo que generó sentimientos de rabia hacia esta institución, pero en la siguiente narración es posible observar también que en la escuela las expresiones de etiqueta le generan rabia y falta de voluntad para seguir estudiando, tal como se puede notar a continuación. **Yo me volví así gaminoso porque lo regañan a uno mucho y le dicen a uno gaminoso:** *"yo me volví así gaminoso porque aquí (el niño se refiere a la escuela) lo regañan a uno mucho, le comienzan a decir a uno gaminoso, entonces ahí uno ya comienza a...ya comienza uno ya como a sentir rabia y entonces uno ya como que ya no quiere estudiar, no quiere hacer nada, quiere volverse gaminoso" (Niño 10/E).*

El siguiente segmento de la descripción en el proceso de categorización abierta refiere ahora al tipo de actividades realizadas en la comunidad relacionadas con la participación desde las voces de los niños y las niñas, frente a lo cual mencionan dos aspectos. Un primer aspecto es cuando consideran que **En el barrio casi no se reúnen, se reúnen pero para hacer ataques a la policía o se reúnen para escoger la madre líder y sólo van los adultos.** Por un lado, los niños y niñas hacen notar que en sus barrios poco se reúnen, asunto que corresponde más a los adultos así: *"allá casi no se reúnen, se reúnen pero para hacer ataques a la policía o si no se reúnen para la madre líder, eso al parecer es para que una señora se lanzara a ser madre líder pero al fin no se hizo y no fue madre líder, no tienen allá"* (Niña 9/E), *"A veces mis familia va pero van son los adultos"* (Niño 8/E). Y por otro lado, **Hacen reuniones para mirar si ponen una fundación para que los muchachos no cojan vicios y mejor ayuden a reciclar:** *"allá todo lo ponen como canasta de reciclaje de botar papel, de cartón, de todo...para limpiar la ciudadanía. Allá hacen reuniones y en ese barrio como hay muchos niños que desde pequeños cogen el vicio entonces van a poner una fundación, entonces ellos están reciclando todas esas botellas que se ven para que los niños tengan algo que hacer y se distraigan y no cojan los vicios, así es allá en las cristalinas"* (Niña 8/E). Se menciona también que **Los que están haciendo la fundación son los de la Iglesia:** *"...mi familia participa porque los que están haciendo la fundación son los de la iglesia"* (Niña 8/E).

Así también, los niños y niñas refieren que **La gente se reúne para ver cómo se pueden solucionar los problemas, es ciudadanía porque es hacer algo bueno:** *"La gente se reúne a veces para hablar de cosas buenas, de las cosas que se deben mejorar y así...allá en mi barrio a veces se reúnen con el presidente de la junta para decirles que miremos a ver cómo podemos solucionar esto de las guerras...Eso se relaciona con la ciudadanía porque hacen algo que se*

*parece a ser algo bueno..." (Niño 10/E). Y, frente a la pregunta sobre la manera en que los niños y niñas participan en la comunidad, sólo un relato refleja de manera explícita que **Los niños participan en la comunidad ayudando a la gente** así: "Los niños participan en la comunidad colaborándole a la gente con comida, mandándole mercado y ropa y colaborándole a los mayores de edad" (Niña 2/E).*

El último segmento correspondiente a las expresiones propias de los niños y niñas acerca de la ciudadanía, es lo que se presenta a continuación y está relacionado por una parte, con los comentarios que indican que es posible encontrar soluciones a las peleas, y por otra, lo que les gustaría a los niños y niñas para su barrio. Aquí se comparten los relatos obtenidos a partir de diferentes técnicas usadas en el proceso de recolección de información. **Se mejora la situación arreglando los problemas, que no fumen y no peleen:** "Se mejora la situación arreglando los problemas, que no fumen, que cuando fumen que no peleen y se controlen" (Niño 19/T). **No más guerra sí se puede lograr hablando con los muchachos, mujeres ayudan para que haya seguridad:** "todavía no, pero lo están logrando, hay unas muchachas unas vecinas que se metieron a seguridad y están mirando cómo lograr para que la gente no pelee más, y a donde los muchachos peleen ellos se van y los separan y comienzan a hablar con ellos..." (Niña 2/D).

Así también, los niños y niñas expresaron diferentes relatos a través de los cuales manifiestan sus sentimientos de querer ver su barrio y su ciudad mejor. **Lo que yo quiero que le pongan a mi barrio...la carretera es de puras piedras:** "Y también dibujé lo que yo quiero que le pongan al barrio porque allá la carretera es horrible porque es de puras piedras" (Niña 9/D), y **Me encantaría estar en una ciudad bonita, sin basuras y que se ahorre el agua** "me encantaría estar en una ciudad bonita...en un lugar donde cuidemos las plantas, no fumar, no

sacar humo, no quemar cosas, limpiar, no botar basura porque esa basura va para el río Magdalena y tapa todas las alcantarillas" (Niño 15/CM).

Otros relatos resaltan también lo que le gustaría a los niños y niñas, sin embargo acompañados de expresiones que indican lo difícil que resultaría lograrlo. Claramente se observan el pesimismo o la desesperanza y esto está presente en las narraciones de ellos y ellas al mencionar **Me gustaría mi ciudad de gente normal sin guerra, pero eso nunca va a pasar:** *"El dibujo sobre ciudadanía quiere decir que no queremos más peleas" (Niña 8/D), "...me gustaría mi ciudad de gente normal que no hubiera tanta guerra, pero ja! eso nunca va a pasar por acá, primero, todos están enmarihuaneados, nadie sabe qué pasa, esos mantienen peleando y peleando, de aquí a que los metan a sacarle toda esa droga cuánto no duran... (Niño 10/D). Me gustaría seguir estudiando pero es difícil, cuando llegan a quinto se pierden "Sí me gustaría seguir estudiando pero es difícil, es que a usted la profesora coordinadora no le ha dicho que hasta los mejores estudiantes de quinto cuando salen fiii no se supo nada de ellos..." (Niño 10/E). Me encantaría estudiar, trabajar y ser un muchacho de bien, que mi mamá se sienta orgullosa de mí, pero no va a estarlo: "yo desearía que mi mamá estuviera orgullosa de mí, pero no va a estarlo" (Niño 15/CM). En estos barrios es muy difícil, nadie sabe lo que es vivir, nadie sabe quién salga adelante: "...cada gente que vive cada gente que se pierde...en estos barrios nadie sabe lo que es vivir, nadie sabe quién salga adelante, nadie sabe si mañana es marihuano" (Niño 10/CM).*

6.1.2 La ciudadanía desde las voces de los padres y madres

Como se expresó al iniciar esta primera fase de análisis de la información, al igual que en las voces de los niños y niñas acerca de la ciudadanía, para el caso de las voces de los padres y madres, este texto se presenta según las categorías temáticas identificadas tal como se muestra a continuación.

❖ Definiciones sobre ciudadanía para los padres y madres (DCPM)

Dentro del grupo de definiciones identificadas acerca de la ciudadanía, se encontró en primer lugar la idea de ciudadanía asociada al lugar y a todo lo que hay y compone la ciudad. Así se puede evidenciar a partir de la siguiente frase y los relatos que dan cuenta de ello: **La ciudadanía es todo lo que hay en la ciudad, personas, animales y cosas**, *"La ciudadanía es...eso todo las casas, los árboles, porque la ciudad tiene de todo" (Madre 2/D), "El dibujo muestra también que lo que hay dentro del círculo, o sea como las casas, el lugar, su hábitat, como la naturaleza, eso es la ciudadanía, el espacio, el aire, el agua, la luz, todo" (Madre 1/D), "Hacen parte de la ciudadanía pues todo el que llega, pues las personas, los animales, cosas" (Madre 3/D).*

Pero no solamente el lugar es suficiente para definir la ciudadanía, para los padres y madres participantes **La ciudadanía es la gente que habita el lugar para servir a la comunidad**: *yo siempre digo que la ciudadanía es la comunidad, la gente que habita el lugar, lo que sea" (Madre 6/E), "pues creo que esa persona que habita la ciudad hace muchísimas cosas como servirle a la comunidad, eee doctores, profesoras, hay muchísimas clases de seres humanos...también están los gobernantes" (Madre 4/D).* Otra definición está relacionada también con el sector, especialmente el barrio, pero hace énfasis en las personas que habitan

estos lugares, y así aparece entonces la familia organizada y la comunidad buena, incluso los que hacen cosas malas. **La ciudadanía es todo, el sector con la familia organizada, la comunidad buena y la gente que está haciendo lo malo consumiendo vicio o robando,** *"eee eee pienso que en el barrio está la familia organizada digamos la familia feliz y bueno, y la comunidad que no la alcancé a hacer pero hay comunidad buena y también encontramos la gente que... o sea que está consumiendo vicio que está haciendo lo malo, por decir que robando y todas esas cosas así. Entonces en sí entiendo que la ciudadanía eee es como todo si me entiende? hay de todo, hay de lo bueno, lo malo, hay de todo, eso es así como lo que alcanzo a entender y eso es lo quise mostrar en el dibujo"* (Madre 6/D). Así mismo, **La ciudadanía es como el sector con su escuela, los niños bien organizados y los que ya empiezan con su rebeldía:** *"...en el sector está principalmente la escuela gracias a Dios y en la escuela se ven pues los niños bien organizados, los niños que ya empiezan como con su...sí con su rebeldía por decirlo así"...* (Madre 6/D).

Con base en los relatos anteriores, es preciso mencionar entonces una definición sobre ciudadanía compartida por los padres y madres quienes mencionan que **La ciudadanía somos todas las personas a pesar de nuestras diferencias:** *"Bueno, sobre la ciudadanía, bueno pues yo entiendo que la ciudadanía somos todos los que la integramos sin importar las diferencias"* (Madre 3/D), *"no importa que seamos blancos o negros, la ciudadanía somos todos"* (Padre 8/E).

Para los padres y madres participantes en este estudio la ciudadanía es también referida a partir de la noción de ciudadano, es decir, la ciudadanía es **Ser un buen ciudadano es tener principios, valores y responsabilidades...someterse a la ley.** En palabras de ellos y ellas mismas: *"Para ser ciudadano...es como ser una buena persona, tener principios, valores, como*

cosas así, pienso yo que para ser un buen ciudadano hay que tener principios, buenos valores, responsabilidades...un buen ciudadano debe respetar todas las leyes, es someterse a la ley"

(Madre 6/E). En este mismo sentido, los padres y madres expresan que **los ciudadanos ayudamos a las personas, convivimos unos con otros** así, *"Los ciudadanos ayudamos a las personas, convivimos unos con otros..."* (Madre 1/D), *"A las personas que tienen alguna discapacidad toca uno colaborarles* (Padre 8/E). Por eso es importante **Solucionar con diálogo.**

Y un último aspecto relacionado con este tipo de definiciones es: **Ser ciudadano es construir una sociedad de la mejor manera, no meterse con nadie** *"Es que la construcción del ciudadano es tratar de construir una sociedad de la mejor manera en que nosotros podamos y ahí mirar cuál es el camino a coger, saber qué es lo que tiene que ser", "es mejor no meterse con nadie"* (Padre 8/E).

A su vez, aparece el cuidado por la naturaleza como una expresión de la ciudadanía y esta definición también se relaciona con la que compartieron los niños y niñas. Así lo mencionaron los padres y madres: **El cuidado por la naturaleza está relacionado con la ciudadanía porque hay que mantener la ciudad limpia** *"Con la ciudadanía todo se relaciona y es que hay que mantener la ciudad limpia, ayudar con el aseo, ser ciudadano, pero no, uno lo que va comiendo lo va botando y yo por eso peleeoooo con la gente en el carro"* (Padre 8/E).

Los padres y madres refieren que **Las personas que no hacen bien, los malos, los que consumen vicio también son ciudadanos pero no prestan un beneficio, le hacen mal a la sociedad.** *"el tema del vicio es como digamos el diario vivir que hay por ahí "Pienso que ellos también son ciudadanos pero, pero cómo le digo yo...de los malos, de los que no hacen bien o algo así"* (Madre 6/E), y **Los conflictos entre personas es porque no tienen conocimiento sobre ciudadanía:** *"entonces lo que yo veo en el barrio, digamos al haber conflicto de x*

personas con x personas que no se pueden ver, es porque digamos no tienen ese conocimiento o que se yo hacia la ciudadanía..." (Madre 6/E).

Otra de las ideas acerca de la ciudadanía está relacionada con un sentimiento de tranquilidad y es por ello que un padre de familia dice **La ciudadanía es vivir como más tranquilo en paz, pero eso es difícil**, difícil porque en el sector en el que viven ocurren situaciones de violencia como las que expresaron los niños y niñas en sus relatos.

El último grupo de definiciones sobre ciudadanía identificadas en las voces de los padres y madres refieren a la manera como se ejerce la ciudadanía. Así por ejemplo, se tiene que, para ellos y ellas, **La ciudadanía se ejerce siendo un ejemplo hacia los demás... si se educa un hijo para bien, el hijo va a dar resultados**. Pero además, la ciudadanía se ejerce **cuando se cumpla mayoría de edad y se pueda elegir quién mande en la sociedad**. Así lo explica una madre con sus propias palabras *"Pues o sea, nosotros somos a partir de los 18 y en adelante podemos participar de de...ya tener su cédula para que nos digan ciudadanos, pero los niños no..."* (Madre 3/D). En este mismo sentido, explican también que **Con la cédula se obtiene como tal la ciudadanía en la sociedad, eso es lo que nos han enseñado: "eee, ya cuando uno obtiene la cédula que es cuando uno ya obtiene como tal la ciudadanía en la sociedad. Que eso es como lo que nos identifica a nosotros que somos parte de la sociedad pero somos también ciudadanos como tal... en cualquier lado donde estemos somos ciudadanos no? o pues eso es lo que yo pienso, o de pronto eso es lo que nos han enseñado,"** (Madre 5/D).

Frente a este tema los padres y madres indican que **Los niños deberían ser ciudadanos también antes de que cumplan la mayoría de edad, ellos ocupan un lugar muy importante: "ellos deberían tenerse en cuenta como ciudadanos porque los niños también entienden, también saben, también tienen sus derechos entonces se debería, pero pues como según las normas o las**

reglas de cada país, yo no sé cómo será eso, han dejado de que tenga que ser a partir de los 18 años, no antes, ejercer como ese derecho...". (Madre 3/D). Esta norma según ellos y ellas tiene que ver con la responsabilidad que se asume con la mayoría de edad para el ejercicio de la ciudadanía. Así mencionan que **Al cumplir los 18 años cada quien se hace responsable de sus actos, así la responsabilidad de los menores de edad es responsabilidad de los papás.**

❖ **Expresiones acerca de la ciudadanía como un conjunto de derechos para los padres y madres (ECDPM)**

El siguiente grupo de expresiones está enmarcado en los derechos de las personas y su relación con la ciudadanía. Esto quiere decir que los padres y madres reconocen que tienen unos derechos que los identifica como ciudadanos. En primer lugar se refieren a los derechos de libertad y las limitaciones que se presentan en la vivencia de los mismos, luego reconocen que como ciudadanos también tienen responsabilidades. El tema de la participación aparece expuesto en un sólo relato y está relacionado con apoyar una causa o participar en marchas.

En este orden de ideas las primeras opiniones en palabras de los padres y madres participantes refieren que **Todos tenemos derecho a vivir sanamente, a tener opinión, a ser libres**, derechos de los cuales también gozan las personas en situación de discapacidad y es por ello que un relato hace énfasis en que *"Los discapacitados, ellos también tienen derechos, derecho a la movilidad, derecho a los espacios públicos"* (Padre 8/E). No obstante, este grupo poblacional, según como lo expresaron los padres y madres, están en mayor desventaja, al mencionar que **Se preocupan por todo menos por los discapacitados, no hay una rampla para ellos ni nada:** *"Aquí hace mucha falta los derechos de los discapacitados, se preocupan por todo menos por los discapacitados..."*(Padre 7/E).

Sólo un relato compartido por un padre de familia hizo referencia al derecho al trabajo tal como se indica aquí en este *código in vivo* **Los ciudadanos tienen derecho al trabajo y a ser respetados**: *"los ciudadanos todos tienen derechos como el derecho al trabajo, a ser respetados"* (Madre 6/E). Lo que sí mencionaron de manera más reiterada es que **Los niños tienen derecho a jugar, tener una familia, a estudiar...pero no siempre se cumplen**, tal como se evidencia en el siguiente relato: *"Pues lo que le han enseñado a uno cierto? que los niños deben de tener derecho a un hogar, deben de tener derecho a una familia, deben de tener derecho a estudiar, derecho a... o sea esos son los derechos que a uno le han enseñado que deben y que de pronto no en todos los casos de pronto se cumplen"* (Madre 5/D), **Los niños pueden jugar en los parques, hay parques y todo eso, pero entonces como le digo la ley no apoya eso porque por ejemplo en el polideportivo están los niños jugando y llegan otros a consumir vicio entonces le toca a los chinos salir corriendo, irse y dejar a los niños que están metiendo vicio" (Padre 8/E).**

Ya se ha hecho notar que los derechos no siempre se cumplen, sumado a ello, una madre de familia expresa **El que más tiene, más toma derechos y opiniones sobre los demás**. De otra parte, **Los niños no pueden ejercer el mismo derecho que pueden ejercer las personas grandes, el derecho al voto**: *"Los niños hacen parte de la sociedad pero no pueden ejercer el mismo derecho que pueden ejercer las personas grandes, el derecho al voto, es poder tomar decisiones o cuando se tiene que elegir los gobernantes y demás cosas que de pronto no puede ejercer los niños"* (Madre 5/D).

El siguiente grupo de relatos da cuenta ahora de otro aspecto de la ciudadanía, las responsabilidades de los padres y madres de familia. Así, ellos y ellas mencionan a través del *código in vivo*: **Cada uno tiene sus responsabilidades, yo me encargo de la casa, de los niños,**

y ellos (los niños) se encargan del colegio. Aquí quedan claros las responsabilidades y roles tanto de las madres como de los niños en sus hogares tal como se muestra en este relato: *"ellos saben que cada uno tiene unas reglas, cada uno tiene que tender su cama, cada uno tiene que responsabilizarse de sus cosas del colegio, de sus cosas personales...por lo menos yo me encargo de la casa, del almuerzo, de ponerle cuidado a ellos, de hablar de dialogar, de saber que para dónde cogieron que con quién fueron, y así"* (Madre 1/D). Y, finalizando esta categoría, en un relato único, la madre de familia ha expresado que **Los ciudadanos participan cuando la gente se une en una marcha, apoyar una causa** *"la participación debe ser como por decir cuando la gente se une en una marcha cuando se reúnen a apoyar así sea a un paro de maestros, a apoyar una causa en beneficio de alguien como que se unen a una necesidad a una falencia, entonces es esa como la manera en que se participa"* (Madre 6/E).

❖ **Expresiones acerca de la ciudadanía en la familia para los padres y madres (ECFPM)**

Las expresiones de los padres y madres de familia en el texto que aquí se presenta reflejan en primera instancia el papel de la familia en la construcción de ciudadanía, la manera en que los padres y madres consideran, los niños y niñas participan en este escenario de socialización, por ejemplo, en la toma de decisiones, y cómo en algunos casos la familia no colabora generando inestabilidad y fallas en los sistemas familiares.

Iniciando sobre el reconocimiento que los padres y madres de familia participantes en el estudio, atribuyen a la familia en la construcción de ciudadanía, un primer *código in vivo* que presenta este asunto es el siguiente: **La familia aporta en la construcción de ciudadanía con buena educación a los niños y buen ejemplo para así mismo exigir que vayan por el camino del bien, formar un buen ciudadano.** Ellos y ellas consideran importante el papel de la educación en la familia para la formación del buen ciudadano tal como se logra observar en este

relato: *"La familia pues yo pienso que...aporta en la construcción de ciudadanía como en la crianza de los niños que se están formando, como en ese tema, en la buena educación en el buen ejemplo para ellos, pienso yo que es eso, el buen ejemplo que tenga uno como mamá, uno como papá hacia los niños es lo más importante..." (Madre 6/E).* En esta medida, el resultado del buen ciudadano se logra porque según ellos y ellas **Todo va en la familia en lo que uno como padre o como madre le enseña a sus hijos en la casa, que aprendan que nadie obliga hacer lo que uno no quiere**, así lo expresó una madre participante: *"yo pienso por eso que no es tanto el barrio sino que todo va en la familia en lo que uno como padre o como madre le enseña a los niños en la casa, eso es como lo que influye...pienso yo..." (Madre 6/E).*

Es por esta razón, que una madre de familia expresó también que **Es necesario dedicar más tiempo a la familia para no lamentar cuando sea demasiado tarde:** *"uno a veces se entierra en que el trabajo el trabajo y obvio uno sin trabajo no tiene plata yo siempre lo he dicho, pero pues uno a ratos tiene que dedicar un poquito más de tiempo para la familia, para los hijos porque cuando uno ya se dé cuenta, ya es demasiado tarde..." (Madre 6/E).* Y de ser necesario, los padres y madres de familia, en ocasiones deben actuar frente a los comportamientos desafiantes de los hijos, como lo explica mejor este relato: **Si uno les habla por las buenas por las buenas se arreglan pero cuando ya se les sale de las manos toca tocarlos porque qué más**, en sus propias voces dice un padre de familia: *"Yo lo llevo a pasear, lo llevo a comer, lo llevo a otra parte, pero yo le digo, si se portan mal en el colegio no les doy regalo, les doy sólo la ropita de navidad de fin de año o lo que necesiten en el colegio...lo de la escuela de fútbol sí me tocó para que se entretenga en eso pero si se porta mal en el estudio le digo que lo saco del entrenamiento..." (Padre 8/E), "Si uno les habla por las buenas, por las buenas se arreglan, pero cuando ya se les sale de las manos toca tocarlos porque que más" (Padre 8/E).*

Durante las conversaciones realizadas con los padres y madres de los niños y las niñas participantes en este trabajo investigativo, también se refirieron a la participación de sus hijos en su contexto familiar. Así, ellos y ellas comentaron que **Los niños en la casa participan con los oficios domésticos**, *"El niño pues él participa en la casa porque él barre por ahí trapea sí me entiende? y en los mandados"* (Padre 7/E). De igual manera, mencionaron a través del siguiente código *in vivo* que **En la casa para tomar una decisión la hablamos entre todos**, lo que indica que los niños y niñas son tenidos en cuenta en las conversaciones y decisiones que se toman en el hogar y un ejemplo de ello es el siguiente relato: *"Yo tengo la costumbre de...yo primero todo lo comento con el niño y la niña, les digo mire está pasando esto o lo otro y ellos me dicen sí o no..."* (Padre 8/E).

Las familias también pasan por situaciones complejas como la separación del subsistema conyugal, siendo este el caso de varias experiencias comentadas por los participantes, situaciones que generan inestabilidad en las relaciones familiares, y con ello, sentimientos de desprotección en los hijos siendo un riesgo para que los menores de edad se vayan de sus hogares o cojan vicios. Es así como un padre de familia compartió sus relatos, a partir de lo cual se identificó el siguiente código: **Vi a la mamá de mi hijo con otra persona en mi casa y por eso estamos en proceso de custodia...he tenido inconvenientes porque el chino trata de descarriarse**. Esto también es posible notar cuando al señor comentar que **Se llegó a un acuerdo con la mamá del niño, que yo lo cuido por la mañana y ella por las tardes pero ella no cumple, no está pendiente**: *Supuestamente la mamá tenía que venir a recoger los niños acá a la escuela y eso nunca lo hace, nunca se asoma por acá, los niños se van solos para la casa, a veces llegan y la señora no está en la casa, ella está con ellos nada más por ahí de 5:30 pm hasta las 12 de la*

noche que es cuando yo llego de trabajar, yo llego a las 12 de la noche y ella sale y se va para donde fulano y me quedo yo con los niños...y entonces en esas estoy" (Padre 8/E).

❖ **Expresiones acerca de la ciudadanía en la escuela para los padres y madres (ECEPM)**

Las expresiones de los padres y madres acerca de la ciudadanía que aquí se agrupan, permiten evidenciar que la escuela es considerado un lugar de gran importancia en la construcción de ciudadanía. Según ellos y ellas, **La escuela tiene que ver mucho con la ciudadanía porque es el lugar donde se educan, es como el segundo hogar de nuestros hijos.** Así se ha construido este *código in vivo*, soportado en los siguientes relatos: *"Yo pienso que la escuela tiene que ver con la ciudadanía porque es el lugar donde se educan... es como el segundo hogar de nuestros hijos no?" (Madre 6/E).*

De igual manera, consideran que **La escuela aporta a la construcción de ciudadanía porque hacen talleres de formación, se hacen comités y uno siente que puede expresarse, se forma y aprende a valorar.** Esto hace referencia a la formación que reciben los padres y madres de familia en la escuela cuando pertenecen a los grupos de asociación. Al respecto, una madre de familia dice: *"...entonces aquí dan muchos talleres de formación para uno como padre y el que está participando en los grupos mucho más, entonces yo pienso que la escuela aporta mucho en ese sentido, digamos uno muchas veces es como tímido, a mí me pasaba, entonces yo acá estando acá en esta escuela después de que traje a mi hija mayor a esta escuela, o sea yo como que dejé la timidez yo siento que a mí ya no me da miedo coger un micrófono y hablar, como que uno siente que puede expresarse sí?" (Madre 6/E).*

Sin embargo, sólo las personas que pertenecen a la asociación de padres de familia son quienes reciben la formación. Así es como lo ha expuesto una de las madres de familia

participante y quien pertenece a dicho grupo. Ella expresó que **hacen talleres de formación y talleres de diversión pero sólo para los padres que pertenecemos a la asociación...** y es por la falta de participación de toda la comunidad de padres y madres de familia que no asisten a los procesos de formación, por lo cual también expuso que **Sería bueno un taller de motivación para todos los papás desde inicio de año y a sí estén más pendientes:** *"Estas actividades son sólo para los padres que pertenecemos a la asociación pero estuvimos hablando con las maestras que sería bueno extenderla para todos precisamente por la misma razón que los padres no están asistiendo"* (Madre 6/E).

Este último código concuerda con lo que otros padres de familia expresaron al mencionar lo siguiente: **Uno participa en la escuela cuando hacen jornadas de aseo, no en comités:** *"Pues uno participa en la escuela cuando hacen las jornadas laborales, jornadas de aseo y viene uno aquí todo un día a pintar, lavar...lo que sí es que no me puede meter en los comités de la institución porque eso sí me queda muy difícil"* (Padre 7/E).

Y el siguiente y último relato, aunque es único se tuvo en cuenta aquí porque se corresponde con el relato del hijo quien expresó el mismo contenido en el que se dice **Hace falta como un celador en la entrada de la escuela para que requisen a los niños.** *"Pues yo digo que...primero que todo comenzando aquí en la escuela si? de pronto hace falta como un celador aquí en la entrada para que los requisaran cuando entran y miraran que se llevan de aquí en la escuela, eso es muy importante porque hay chinos que cargan navaja que salen de pronto y la dejan por ahí escondida porque se ha visto si? sí se ha visto eso"* (Padre 7/E).

❖ **Expresiones acerca de la ciudadanía en la comunidad para los padres y madres (ECCPM)**

Con los códigos y relatos en esta última categoría, se termina el proceso de categorización abierta, en el que se buscó presentar las expresiones propias de los niños, niñas y sus familias, es decir, sus padres y madres al rededor de la ciudadanía. Por toda la información compartida por ellos y ellas, fue posible entonces organizar la información contenida en la categoría *la ciudadanía en la comunidad* de la siguiente manera.

Un primer código identificado está relacionado con la existencia de la junta de acción comunal y frente a ello comentaron: **En el barrio existe una junta de acción comunal pero hace mucho rato que no se reúnen, lo hacían para época electoral por proyectos de plan de vivienda:** *"En el barrio existe una junta de acción comunal pero jumm hace mucho rato que no se reúnen y cuando se reunían era porque había un proyecto de plan de vivienda y era porque lo hacían en época de campaña electoral que van y prometen e ilusionan a todo el mundo y resulta que pasan todas esas elecciones y ya se olvidaron de lo que habían prometido"* (Madre 6/E). Un padre de familia expresó también lo siguiente: **No me reúno porque no estoy inscrito a la Junta de Acción comunal:** *"Pues yo en la comuna, yo realmente no me reúno porque no estoy inscrito a la Junta de Acción Comunal todavía y esas reuniones las hacen más que todo para los de la JAC, más sin embargo yo soy amigo de los de la JAC"* (Padre 8/E).

Los padres y madres participantes compartieron expresiones y sentimientos relacionados con la ciudadanía como las situaciones presentes en sus lugares de existencia, el barrio. Frente a ello se refiere este código in vivo: **Vivimos en un barrio que es berraco para uno comprender, a un niño llega otro y lo va dañando, por eso le digo a mi hijo que no haga lo**

que los demás le dicen. De igual manera, estos relatos coinciden con la percepción que emitieron los niños y niñas acerca de su barrio. **El sector donde vivimos es pesado y a la invasión no se puede uno meter:** *"...de la 40 para allá es tremendo, allá no se puede uno meter y por allá para el siglo XXI sí que menos y esa invasión que hay por allá es pesado" (Padre 7/E).*

A veces se siente uno mal...mucho grosería, mucho vicio, ha sido otro de los códigos que dan cuenta de lo que se vive en el barrio o el sector de los y las participantes. Uno de los padres de familia comentó: *"uno trata de llevar la gente bien, a veces se siente uno mal, mucha grosería, mucho vicio..." (Padre 7/E), "por donde yo vivo pues uno ve que en una casa mantienen metiendo vicio y tienen dos niñitos y eso que el otro día se armó un parche ahí cerca de la casa y les pedí el favor que me colaboraran que se fueran de ahí pero no, hay unos que sí colaboran son más sanos y otros que no colaboran, el que está en su cuento no le importa nada" (Padre 7/E).*

Dado que socialmente se ha construido la idea de que la policía es una institución que apoya a la comunidad, una de las expresiones de un padre que vive en un barrio considerado difícil, es precisamente aquella en la cual dice **No se siente un verdadero apoyo de la policía:** *"Aquí la situación es muy berraca con los policías...no se siente un verdadero apoyo de la policía, y otra de las cosas, usted llama y le piden a uno todos los datos y luego va y dicen tal persona llamó, entonces así no...le toca a uno quedarse mejor callado y los policías se hacen los de la oreja gacha" (Padre 7/E).*

Por las circunstancias del sector y lo que observan sus habitantes, la percepción de una madre de familia es la que se observa en el siguiente código: **Hoy en día la dificultad es lo fácil, el joven ya no quiere estudiar.** Sumado a esto, también dice que **la gente no quiere aprender nada de lo que sea bueno, falta autoridad, voluntad, conocimiento:** *"y la verdad yo*

no sé si será como falta de autoridad de uno como papá, que a cualquier fracaso los dejan, como que los dejan a que ellos decidan, sí como que ellos tomen el camino y uno no dice nada, entonces yo pienso que es como falta de voluntad, no sé si será falta de conocimiento, si será falta de qué...pero en todo caso es como que la gente no quiere aprender nada de lo que sea bueno, es lo que yo veo, entonces no sé si será falta de comunicación, no sé de qué..." (Madre 6/E).

6.2 Categorización Axial

Este segundo momento consistió en la utilización del método de análisis comparativo constante a través de lo cual fue posible identificar las coincidencias de sentido en las categorías, de modo que fueron agrupadas dando paso a la conformación de nuevas categorías para dar respuesta al interrogante central de esta investigación. Para una mejor ilustración sobre este proceso, a continuación se presentan los análisis preliminares de significado teniendo como base cada una de las categorías temáticas, las cuales fueron mencionadas en la fase anterior de categorización abierta y se retoman a continuación. Inicialmente se presenta la información correspondiente a los niños y niñas y posteriormente las de sus padres y madres, para terminar con la presentación de dos gráficos que permitieron la integración de las diferentes categorías. Es necesario advertir que las nuevas categorías o categorías emergentes aparecen subrayadas en este texto al final de cada cuadro.

❖ **Categoría 1. DCNN: Definiciones sobre ciudadanía para los niños y niñas**

PATRÓN	PROPIEDADES	SÍNTESIS
<p>La ciudadanía entendida como lugar</p>	<p>La ciudadanía para los niños y niñas representa un lugar, pero un lugar que es considerado muy agradable en el cual es posible jugar y vivir bien, limpio y fuera de peligros. La propiedad de ciudadanía como lugar también está representada como el mundo en el que ellos viven, siendo el sitio más destacado la casa en donde son familia, así como las iglesias por considerar que la ciudadanía se vive en sitios de gente buena.</p>	<p>A partir de tales propiedades que definen la ciudadanía como lugar, es posible identificar varios elementos representativos a tener en cuenta, como lo es la noción de ciudadanía en el marco de un contexto geográfico delimitado por los espacios en los que transcurre la ciudadanía y la configuración del territorio. Así, la ciudadanía en la casa representa también la cotidianidad que experimentan los niños y niñas en sus propios espacios de socialización y esto está a su vez acompañado de un componente afectivo que marcan las relaciones que se establecen con otros, con la gente buena como se observa en la siguiente síntesis.</p>
<p>La ciudadanía entendida como gente buena</p>	<p>Para los niños y niñas la ciudadanía son todas las personas que habitan la ciudad, aquellas que se caracterizan por ser buenas en el sentido en que no representan un peligro y ayudan y son respetuosos con los demás.</p> <p>Otra característica de la gente que habita la ciudad refiere a las personas que hacen las necesidades de las casas, es decir, están pendientes y trabajan.</p>	<p>No es suficiente indicar que la ciudadanía refiere al lugar, sino a las personas que habitan dicho lugar, en el que ellos mismos se reconocen, así como a las demás personas. Al mencionar los niños y niñas la ciudadanía como la gente buena, se incluye un componente ético que clasifica a la gente buena y la gente mala. ¿Qué pasa con la gente mala?, acaso no son también ciudadanos?. Los niños y niñas participantes en esta investigación se refieren también a la ciudadanía mala como se menciona más adelante.</p>

<p>La ciudadanía como conjunto de valores</p>	<p>Una de las formas en que los niños y las niñas entienden la ciudadanía es a través de expresiones de ayuda hacia los demás, así como considerar que la ciudadanía está llena de amor, unión y pasión. En esta misma idea, hacen énfasis en que hay que pensar en el otro para que se sienta feliz, como ellos y ellas lo dicen, poner cuidado al otro y conocer lo que le gusta y no le gusta para evitarse problemas.</p>	<p>Una valoración acerca de la ciudadanía a partir de lo que caracteriza a las buenas acciones es lo que relaciona a la ciudadanía como un conjunto de valores. Las expresiones de los niños y niñas refieren a la solidaridad, el amor y el cuidado por el otro.</p>
<p>La ciudadanía como educación para ser bueno</p>	<p>La ciudadanía es que los niños tengan una buena educación y evitar que caigan en cosas malas.</p>	<p>Los niños y niñas asocian la ciudadanía con la educación que reciben con el fin de evitar que caigan en situaciones denominadas por ellos como "malas", relacionándose esta percepción por todo lo que viven en sus contextos de socialización más cercanos. Los procesos de educación tanto en el contexto familiar como en la escuela han estado tradicionalmente marcados por la búsqueda en la disminución de riesgos, y así puede ser entendida la educación en términos de ciudadanía para ellos y ellas.</p>

<p>La ciudadanía cuidado del medio ambiente</p>	<p>La ciudadanía es vista por los niños y niñas como el cuidado por la naturaleza; de manera global es cuidar el planeta, pero también cuidar la ciudad porque es el lugar en donde viven. Se mencionan conductas positivas como no arrojar basuras y no contaminar para hacer un mundo bien.</p>	<p>Este patrón encontrado en los relatos de los niños y niñas se puede mencionar como una tendencia fuerte que marca las percepciones sobre ciudadanía producto de los aprendizajes logrados tanto en la escuela como en sus hogares. De hecho, puede considerarse el énfasis más trabajado en el proceso de formación de ellos y ellas asociado también a la construcción del buen ciudadano. Se demarca una relación posiblemente afectiva de interdependencia entre el medio ambiente y quienes habitan el planeta.</p>
<p>La ciudadanía como hacer cosas malas</p>	<p>Los niños y niñas distinguen claramente la ciudadanía buena de la ciudadanía mala porque esta última está representada en la gente que no hace cosas buenas como: fumar marihuana, dañar las plantas y contaminar el oxígeno. De manera explícita indican también que hay gente que no hace parte de la ciudadanía, como los marihuaneros y raperos groseros. Refiriéndose a la gente, también es vista la ciudadanía como un par de tontos que no piensan en los demás. Por ello reconocen que la ciudadanía es la violencia que pasa en el barrio, y quienes hacen daño al planeta</p>	<p>Así como ellos y ellas se refirieron a la ciudadanía buena, un amplio conjunto de sus relatos describen la ciudadanía mala, aquella que va en contra de todo lo bueno. No pensar en el otro, la violencia del barrio, el consumo de vicio, la contaminación y daño al planeta se relacionan con la falta de los mínimos de convivencia requeridos para procesos de interacción social necesarios para la búsqueda de equidad y justicia.</p>

	es porque nunca han leído la Biblia.	
Ser ciudadano es actuar bien y nacer vivir en una ciudad	Ser ciudadano es una característica que define también a la ciudadanía y refiere al actuar bien, trabajar y cuidar para mantener los hogares, así como cuidar el medio ambiente para que no se muera el mundo. Los niños y niñas también refieren que somos ciudadanos porque nacimos y vivimos en la ciudad.	Una de las definiciones acerca de la ciudadanía consiste en el ser ciudadano, que al relacionarse con la ciudadanía buena, le atribuye a las personas que habitan la ciudad, los buenos actos, entre otras cosas, el cuidado por las demás personas y el medio ambiente, además de las responsabilidades como el trabajo y la tenencia de los hogares atribuida esta última parte a los adultos encargados de cuidar y mantener los hogares.

A partir de este primer grupo de patrones con sus propiedades y síntesis fue posible entender que, para los niños y niñas la ciudadanía está enmarcada en un contexto geográfico que representa su cotidianidad en el que está presente un componente afectivo de vida familiar. Este contexto es compartido por la gente que habita la ciudad quienes son cuidadores del medio ambiente, reciben educación y valores. Estas prácticas son consideradas como ciudadanía buena. Así que, el ser ciudadano bueno es vivir en un lugar bonito en el que se brinda cuidado por el hogar, el medio ambiente y practicar valores positivos.

❖ **Categoría 2. ECDNN: Expresiones de los niños y niñas acerca de la ciudadanía como un conjunto de derechos**

PATRÓN	PROPIEDADES	SÍNTESIS
<p>La ciudadanía son un conjunto de derechos derecho a jugar, comer, dormir y compartir en familia</p>	<p>Todos los niños tienen derecho a jugar y a disfrutar de la vida, estudiar, comer y dormir, es lo que refirieron frente a la ciudadanía con relación a los derechos, aunque se menciona también que casi no se sale a jugar porque si pasa algo lo empiezan a señalar a uno. Se destaca el Derecho a compartir en familia porque consideran que en casa se sienten bien.</p>	<p>Para los niños y niñas la ciudadanía está relacionada con tener derechos, especialmente aquellos derechos que se pueden desarrollar en el contexto familiar. Si se tiene en cuenta las cuatro áreas de desarrollo plasmadas en el Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2019: Existencia, Desarrollo, protección y participación, los mencionados por ellos y ellas tienen relación directa con las áreas Desarrollo y Participación, por considerarse el derecho primordial que todo niño y niña tenga una familia que le brinde su sustento básico y desarrollo integral. Lo que aquí se plasma en síntesis, es la limitación en el ejercicio de sus derechos, sobre todo en lo relacionado a la participación.</p>
<p>Derecho a usar la palabra de Dios, los buenos caminos</p>	<p>Derecho a usar la palabra de Dios, los buenos caminos, y los niños tienen derecho a hacerse respetar de los mayores.</p>	<p>Los niños y niñas expresaron que sólo pueden votar los mayores de edad en lo relacionado a la elección de los gobernantes, y en cambio ellos y ellas sí pueden votar por la ciudadanía diciendo si quieren la guerra o si quieren la paz.</p>
<p>Ciudadanía restringida al voto Ciudadanía como votar Sólo pueden votar los mayores de edad</p>	<p>La urna de votación es vista como una caja para elegir algo, elegir una cosa u otra; la urna de votación es cuando están pidiendo una recolecta.</p>	<p>Los niños y niñas no se reconocen como sujetos activos de derechos en el ejercicio de la ciudadanía, y en cambio sí acuden a Dios como posibilidad de serlo.</p>

Dos aspectos centrales respecto a la ciudadanía como un conjunto de derechos, por un lado, los niños y niñas reconocen para sí unos derechos básicos en el contexto Geográfico familiar, porque

es el que proporciona su existencia, protección y desarrollo; y por otro, el derecho al voto limitado a la opinión frente algunas situaciones, y presente en la elección de cosas sencillas.

❖ **Categoría 3. ECFNN: Expresiones de los niños y niñas acerca de la ciudadanía en la familia**

PATRÓN	PROPIEDADES	SÍNTESIS
Enseñar a respetar, cuidar y dar ejemplo	Ellos y ellas consideran que en la casa se vive la ciudadanía. La familia es importante porque ellos ayudan a estudiar, enseñan a respetar y dan ejemplo, enseñan a no coger vicios y separan a los muchachos cuando pelean. Un aspecto importante es la enseñanza por el cuidado con el medio ambiente, y por tanto son ciudadanos. Los niños y niñas lo hacen para tener un ambiente mejor, aporte que se da en la casa, en las calles y en la escuela.	Es evidente el reconocimiento de los niños y niñas frente al papel que juega la familia en la construcción de ciudadanía, especialmente por las enseñanzas que brinda para el cuidado del medio ambiente, aspecto por el cual ellos y ellas se sienten verdaderos ciudadanos. La familia es también vista como preventora en tanto que enseña a no coger vicios, y esto está relacionado con las responsabilidades primarias de
cumplir responsabilidades familiares	El papá tiene la responsabilidad de trabajar y la mamá mantener la casa, así como las responsabilidades de los niños en las tareas, respetar y ayudar a los papás en la casa y cuidar el medio ambiente.	<i>cuidado, orientación y educación</i> que refiere el Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2019. Al interior de sus familias están establecidos unos roles diferenciados en los que se observa la atribución
Respetar ayudar, compartir, decidir en la casa sólo cosas buenas y sencillas	Los niños y niñas participan respetando a la familia, ayudándolos y saliendo a compartir, mientras que sus papás son los que toman las decisiones, porque los niños y las niñas deciden en la casa sólo para cosas buenas y sencillas.	del rol reproductivo a la mujer madre de familia y los niños en su papel de obediencia cuya participación se logra especialmente en el apoyo que se le brinda a la familia y en la toma de decisiones sencillas.

El contexto familiar es identificado como portador de enseñanza en tanto que posibilita actitudes de respeto y solidaridad hacia los otros, considerado el lugar afectivo a quien se le atribuye el cuidado, orientación y educación. Desde la perspectiva ciudadanía en familia, los niños y niñas reconocen que tienen responsabilidades y participan a través del juego y las actitudes solidarias.

❖ **Categoría 4. ECENN: Expresiones de los niños y niñas acerca de la ciudadanía en la escuela**

PATRÓN	PROPIEDADES	SÍNTESIS
<p>La escuela enseña cosas buenas</p>	<p>Para los niños y niñas la escuela aporta a la construcción de ciudadanía porque enseñan cosas buenas, de hecho, en la escuela no se habla, según ellos y ellas de ciudadanía, sino de cuidar el medio ambiente.</p>	<p>La escuela representa sin discusión un contexto clave en la construcción de ciudadanía por la formación que se brinda a toda la comunidad educativa, y los niños y niñas participantes en esta investigación lo reconocen haciendo un especial énfasis en el cuidado por el medio ambiente. Las enseñanzas que ellos y ellas mencionan pueden relacionarse con las competencias ciudadanas (convivencia y paz y pluralidad) que desde el Ministerio de Educación se vienen implementando desde el año</p>
<p>Participar en actividades artísticas, hacer amigos y estudiar</p>	<p>La participación en la escuela se da a través de las rifas, concursos, bailes y construcción de textos sobre la violencia, el conflicto y la "mariguanería". La otra manera de participar en la escuela es haciendo amigos y cuidarlos, jugando y estudiando.</p>	<p>2004 las cuales enfatizan en el Desarrollo Humano e integral de los sujetos. La escuela representa también un espacio en el que se puede participar, no obstante, la participación está centrada en las manifestaciones y expresiones artísticas que posibilitan las interacciones y la convivencia. Se hace invisible en este ámbito el lugar</p>
<p>Ayudar y respetar a los demás</p>	<p>Para los niños y niñas la convivencia con los demás y la integración tiene que ver con la ciudadanía. De igual manera, ayudar a otros como a los que tienen discapacidad y no hacerlos sentir mal, es una regla para que los demás también los respeten. Expresan que no hay que burlarse de los demás, no hay que ser racistas, pues todos son ciudadanos y se deben tratar por igual.</p>	<p>2004 las cuales enfatizan en el Desarrollo Humano e integral de los sujetos. La escuela representa también un espacio en el que se puede participar, no obstante, la participación está centrada en las manifestaciones y expresiones artísticas que posibilitan las interacciones y la convivencia. Se hace invisible en este ámbito el lugar</p>

		de la escuela como un ambiente de construcción democrática para la toma de decisiones en la transformación de sus entornos.
Los padres de familia participan en la escuela en las reuniones que convocan	Frente a la participación de la familia en la escuela se encuentran dos perspectivas. Por un lado, la familia que participa bien en la escuela porque sí es muy responsable y que asiste a las reuniones de asociación, y por otro, las familias que participan sólo en jornadas de aseo, salidas pedagógicas o cuando los mandan a llamar.	Estas dos perspectivas acerca de la participación de las familias en la escuela hablan del compromiso de algunas familias frente a los procesos formativos de sus hijos, que en este caso estuvo poco representado por los padres y madres participantes. Las familias que participan bien reflejando un mayor compromiso, son quienes asisten a todas las reuniones incluyendo las de Asociación, espacio en el que se brindan procesos de formación también a los padres y madres o acudientes de los niños y las niñas y esta formación de refleja en la formación de todo el sistema familiar. Por el contrario, quienes no lo hacen, representan la mayoría y suelen asistir a reuniones convocadas para desarrollar una tarea de apoyo sin compromiso con la institución.

Otro contexto geográfico corresponde a la escuela que en síntesis aporta a dos aspectos centrales en la construcción de la ciudadanía. Para los niños y niñas la escuela representa el lugar que enseña cosas buenas como cuidar el medio ambiente, y la participación a través del juego, el arte y las actitudes solidarias.

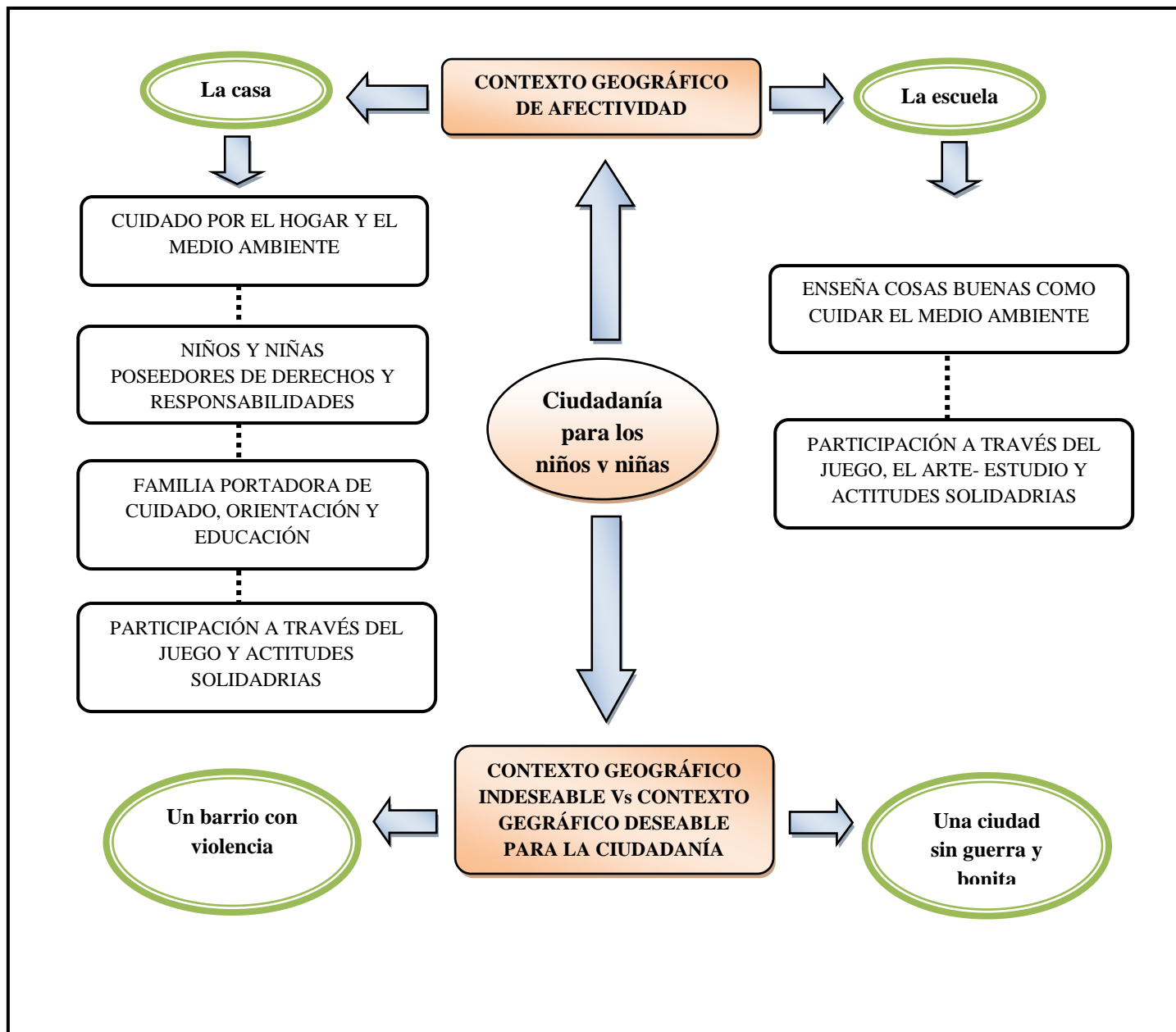
➤ **Categoría 5. ECCNN: Expresiones de los niños y niñas acerca de la ciudadanía en la comunidad**

PATRÓN	PROPIEDADES	SÍNTESIS
<p>Ciudadanía es como se ve el barrio: pelas y vicio</p>	<p>Para los niños y niñas la ciudadanía es como se ve su propio barrio, barrio en el que ocurren muchas peleas, pero además meten mucho vicio y siempre llega la policía, que según ellos, no hace nada hasta que pelean. Refieren que allá la gente no se quiere, el barrio La Paz no se quiere con el barrio Las Cristalinas y una raya en cemento los separa. Los niños y niñas sienten tristeza porque en el barrio hay muchas peleas y no se puede salir a jugar, y si hablan es con gente sana, porque allá no puede hablar con muchas personas.</p> <p>A través de la técnica proyectiva de dramatización con títeres, se evidenció el aspecto histórico de la violencia en sus barrios al comentar que "La anciana le cuenta a los niños y niñas que en su infancia también habían peleas en el barrio".</p>	<p>El contexto de comunidad en el que transita la vida de los niños y niñas participantes en este estudio ha estado marcado históricamente por hechos asociados a la violencia que han caracterizado a estos lugares. La comuna ocho de la ciudad de Neiva se ha configurado en torno a la posibilidad de la reconstrucción de vidas, en gran parte por grupos de desplazados a través de asentamientos comunitarios que, sin la presencia de las instituciones del Estado, fueron estableciendo sus propias reglas, dinámicas de obrar y relacionarse en lucha de sus propios territorios. Así, que los niños y niñas han crecido con el legado de la pobreza y la violencia que limita el ejercicio de sus derechos, generando esto sentimientos negativos como la tristeza al no lograr compartir de manera tranquila con otros y otras. Ellos y ellas se refieren explícitamente a la ciudadanía como la manera en que se ve su barrio o perciben su cotidianidad, lo que permite ya vislumbrar una ciudadanía propia de las comunidades, una ciudadanía popular.</p>

<p>Ciudadanía: Hablar para arreglar problemas</p>	<p>Según ellos y ellas, se puede mejorar la situación arreglando los problemas, por ejemplo, dejando de fumar y pelear. Y una manera en que se puede lograr que No haya más guerra es hablando con los muchachos; en el barrio ya hay un grupo de mujeres que ayuda para que haya seguridad.</p>	<p>Los niños y niñas presentan percepciones diversas acerca del futuro de sus propias comunidades. Consideran que es posible que se acabe la guerra y ello se puede lograr si se acaba el consumo de sustancias psicoactivas en el sector y las peleas. Un intento frente a este último aspecto se está logrando en cabeza de un grupo de mujeres que se reúnen para separar a las personas cuando se enfrentan con otras pandillas.</p>
<p>Deseos de una ciudad bonita</p> <p>Vs</p> <p>Deseos de salir adelante en una ciudad sin guerra pero eso nunca va a pasar</p>	<p>Niños y niñas desean cambios en los lugares que habitan, cambios como mejorar las carreteras porque son de piedras, una ciudad bonita que proteja los recursos naturales. También desean una ciudad de gente normal sin guerra, pero dicen, eso nunca va a pasar. Desean seguir estudiando pero consideran que es difícil, pues cuando llegan a quinto se pierden. Otra idea es seguir estudiando, trabajar para ser un muchacho de bien de lo cual la familia se pueda sentir orgullosa, pero dicen, no va a estarlo. En general comentarios que reflejan que vivir en esos barrios es muy difícil, nadie sabe lo que es vivir, nadie sabe quién salga adelante.</p>	<p>Esta percepción de cambio se relaciona con el deseo de los niños y niñas de vivir en una ciudad bonita y limpia, lo que hace referencia al carácter estético del lugar y de la ciudadanía. De otro lado, está presente el deseo de convivir con otras personas en ausencia de la guerra, sin embargo, predomina la percepción de imposibilidad que se logren tales cambios, explicado seguramente por el carácter histórico de un barrio en conflicto.</p>

Por su parte, las valoraciones atribuidas por los niños y niñas acerca de la ciudadanía en el contexto comunitario lo enmarcan en la categoría de contexto indeseable, y en cambio sí está presente el deseo de un contexto geográfico deseable para la ciudadanía, en este caso un ciudad bonita y limpia. A continuación se presenta una síntesis de estos hallazgos.

Gráfico 1. Síntesis Categorización axial niños y niñas



Fuente: Elaboración propia a partir de la integración de todas las categorías acerca de la ciudadanía para los niños y niñas.

❖ **Categoría 6. CCPM: Definiciones sobre ciudadanía para los padres y madres**

PATRÓN	PROPIEDADES	SÍNTESIS
<p>La ciudadanía es todo, el sector lo bueno y lo malo</p>	<p>Para los padres y madres la ciudadanía es todo lo que hay en la ciudad, personas, animales y cosas, de esta manera, la ciudadanía es la gente que habita el lugar para servir a la comunidad. Allí se encuentra, el sector con la familia organizada, la comunidad buena y la gente que está haciendo lo malo consumiendo vicio o robando. La ciudadanía es el sector con su escuela, los niños bien organizados y los que ya empiezan con su rebeldía, por esta razón, para ellos y ellas, la ciudadanía somos todas las personas a pesar de las diferencias</p>	<p>La idea de ciudadanía para las madres y los padres de familia reside en distintos elementos valorativos que constituyen la vida social en cotidianidad, reunidos a su vez en lo que consideran ‘buen trato’ entre las personas y de parte de ellas a sus entornos físicos (ambientales e infraestructuras de tipo social). Por otro lado, en esta noción de ciudadanía también se incluyen tanto manifestaciones de organización familiar y comunitaria así como aquellas que no se caracterizan por el orden o la homogeneidad (consumidores de SPA, por ejemplo) develando una lectura holística e inclusiva de todos los miembros de la comunidad indistintamente de sus diferencias socioculturales.</p>
<p>La ciudadanía como un conjunto de valores y responsabilidades</p>	<p>Ser un buen ciudadano es tener principios, valores y responsabilidades según los padres y madres participantes en esta investigación. Refieren que los ciudadanos ayudan a las personas, y se convive unos con otros, por ello, ciudadanía es también solucionar con diálogo. En este sentido ser ciudadano es construir una sociedad de la mejor manera, no meterse con</p>	<p>Aquí se expone dos principios estructurales en la concepción de ciudadanía: el respeto por las normas y el medio ambiente, y sentidos de convivencia y diálogo para la solución de los conflictos; esos presupuestos orientadores cuando se encuentran presentes en la vida social y comunitaria, proveen sentimientos de armonía, tranquilidad y orden.</p>

	nadie, y el cuidado por la naturaleza está relacionado con la ciudadanía porque hay que mantener la ciudad limpia.	
Ciudadanía es hacer bien a la sociedad	Los padres y madres conciben que las personas que no hacen bien, los malos, los que consumen vicio también son ciudadanos pero no prestan un beneficio, le hacen mal a la sociedad y, los conflictos entre personas es porque no tienen conocimiento sobre ciudadanía. Para ellos y ellas, la ciudadanía es vivir más tranquilo en paz, pero eso es difícil.	La ausencia de ciudadanía está relacionada directamente con los principios antes expuestos en tanto se presentan conductas sociales antagónicas consideradas no beneficiosas para la vida en sociedad.
Se ejerce la ciudadanía siendo ejemplo hacia los demás y cuando se cumple la mayoría de edad	Así mismo, refieren que la ciudadanía se ejerce siendo un ejemplo hacia los demás, por ello, si se educa un hijo para bien, el hijo va a dar resultados. Ejercer la ciudadanía es una cuestión de edad, se adquiere con la cédula pues eso es lo que les han enseñado. Sin embargo, opinan que los niños deberían ser ciudadanos también antes de que cumplan la mayoría de edad, ellos ocupan un lugar muy importante. Expresan los padres y madres que al cumplir los 18 años cada quien se hace responsable de sus actos, así la responsabilidad de los menores de edad es responsabilidad de los papás.	Las madres y padres son conscientes que el ejercicio de la ciudadanía se inicia con la adquisición de derechos políticos (libertad de elección y voto popular de sus representantes) en cuanto se cumple la mayoría de edad (18 años) más son reflexivos al advertir que las niñas y niños pueden ejercer su papel ciudadano si se le da relevancia a dicho ejercicio como ejemplo ético y moral dentro de las dinámicas sociales, empezando por la conducta de los adultos como referencia inicial.

Acercas de las aproximaciones de los padres y madres de familia respecto a la ciudadanía, fue posible identificar como síntesis de los patrones hallados, varias categorías importantes. La ciudadanía ocurre en un contexto geográfico antagónico, es decir, en un lugar o entornos físicos apropiados para la vida en comunidad, así como en los sectores marcados por la marginalidad, lo que permite una lectura holística de la sociedad. También es vista la ciudadanía como un conjunto de valores y responsabilidades que caracterizan al buen ciudadano en medio de conductas sociales antagónicas no beneficiosas. Por otro lado, el ejercicio de la ciudadanía se adquiere con la adquisición de derechos políticos y con ejemplo ético moral.

❖ **Categoría 7. ECDPM: Expresiones de los padres y madres acerca de la ciudadanía como un conjunto de derechos**

PATRÓN	PROPIEDADES	SÍNTESIS
<p>Ciudadanía es realización de derechos diferenciados</p>	<p>Para los padres y madres la ciudadanía es tener derechos como a vivir sanamente, a tener opinión, a ser libres, trabajar y ser respetados. No obstante, no hay preocupación por garantizar los derechos de algunas poblaciones como los discapacitados o los niños y niñas. Son conscientes que los niños tienen derechos, pero que estos no siempre se cumplen.</p> <p>En otros casos, el que más tiene, más toma derechos y opiniones sobre los demás. Y los niños no pueden ejercer el mismo derecho que pueden ejercer las personas grandes, el derecho al voto.</p>	<p>Las madres y padres entienden los derechos innatos a la ciudadanía como la libertad de expresión, la paz, el buen nombre y honra, el voto popular, al trabajo, mas enfatizan a la comunidad infantil y los discapacitados dentro de aquellos que tienen acceso selectivo o limitado a sus derechos; los primeros, por su condición etárea que impide su participación política a través del voto, y los segundos, por la falta de condiciones materiales para su desplazamiento y movilidad en áreas comunes. Otro factor presente en la percepción de limitación del goce de derechos asociados a la ciudadanía, es el estatus económico que según ellos, incide sobre las relaciones sociales entre ciudadanos y aquellas de tipo institucional que afectan a comunidades en general.</p>

Cumplir con responsabilidades	El cumplir responsabilidades es propio de la ciudadanía. Así por ejemplo, los adultos, especialmente las madres se encargan de la casa y los niños se encargan del colegio.	El rol de ciudadano se expresa según las madres y padres en la libre expresión de las opiniones y de la participación en protestas populares para los espacios colectivos o sociales. En los escenarios privados, familiares, se expresa asumiendo y poniendo en ejercicio responsabilidades o tareas básicas del cuidado, el trabajo doméstico y escolar según su lugar en la configuración familiar, más asociado al rol reproductivo para el caso de las mujeres.
Participar en una marcha o apoyando alguna causa	Padres y madres refieren que los ciudadanos participan cuando la gente se une en una marcha, o asisten para apoyar una causa.	

La síntesis de este conjunto de patrones se resume en la noción de ciudadanía basada en la adquisición de unos derechos diferenciados, especialmente por las limitaciones que viven las personas a causa de la discriminación (menores de edad y personas en situación de discapacidad) y el estatus económico que incide en las relaciones sociales.

❖ **Categoría 8. ECFPM: Expresiones de los padres y madres acerca de la ciudadanía en la familia**

PATRÓN	PROPIEDADES	SÍNTESIS
Aportar con educación y ejemplo	<p>La familia aporta en la construcción de ciudadanía con buena educación a los niños y buen ejemplo para poder exigir y formar ciudadanos de bien.</p> <p>Es la familia la que enseña a sus hijos en la casa, sobre todo aprender a cuidarse y evitar hacer cosas obligadas por otros. Para los padres y madres es importante dedicar más tiempo a la familia</p>	<p>El tiempo y la dedicación en familia hacia la configuración de valores o éticas sociales son importantes expresiones hacia la construcción de ciudadanía desde la casa o el hogar, según las madres y padres de familia. Esto permite lograr vincular a las niñas y niños en la toma de decisiones familiares y en su participación en el mantenimiento de la casa. Los incumplimientos a los acuerdos que se establecen en colectivo al interior de la</p>

	para no tener que lamentar cuando sea demasiado tarde.	familia, se tratan a través del diálogo o como último recurso, a través del castigo físico.
Los niños participan con los oficios domésticos y cuando se habla entre todos para tomar decisiones	La ciudadanía para los padres y madres también está relacionada con la participación de los niños y niñas en escenarios como la casa especialmente con los oficios domésticos y para tomar decisiones en familia.	De otra parte, se evidencia como un limitante en la construcción de ciudadanía en la familia, las disputas tutelares por custodia de las niñas y niños en familias separadas, involucrándose en el propósito educativo la disposición y compromiso de los adultos en tanto las relaciones interpersonales denoten armonía o su opuesto.
Dificultades en familia puede generar descuido en los niños y niñas	Si bien la ciudadanía representa para los padres y madres cumplir con responsabilidades de cuidado y buen ejemplo hacia los hijos, en ocasiones esto se hace difícil por la presencia de conflictos conyugales resultado de la infidelidad, que lleva a la pareja a resolver tales problemas con procesos de custodia. A su vez, en medio de estas situaciones los niños y niñas, según los padres y madres, tienden a "descarriarse", o en muchos casos, alguno de la pareja no cumple con la protección hacia los hijos.	

Para los padres y madres de familia participantes en esta investigación, la familia es importante en la construcción de ciudadanía porque es portadora de educación basada en valores o éticas sociales, puesto que consideran que este espacio de socialización es fundamental para la toma de decisiones de los niños y niñas, además, en este contexto los niños y niñas se visibilizan a través de la participación doméstica. Los padres y madres reconocen también que las dificultades familiares, en especial las disputas tutelares frente a los niños y niñas obstaculizan la ciudadanía, tanto para ellos, como para todo el sistema familiar.

❖ **Categoría 9. ECEPM: Expresiones de los padres y madres acerca de la ciudadanía en la escuela**

PATRÓN	PROPIEDADES	SÍNTESIS
<p>La escuela tiene que ver con la ciudadanía porque es el lugar donde se educan los niños y aprenden los padres y madres de familia</p>	<p>La escuela tiene que ver mucho con la ciudadanía, es la expresión de los padres y madres quienes reconocen que este es como el segundo hogar de los hijos.</p> <p>La escuela aporta a la construcción de ciudadanía porque hacen talleres de formación, se hacen comités y la gente siente que puede expresarse, se forman y aprenden a valorar.</p>	<p>Las madres y padres de familia conciben la Escuela como un lugar de formación para sus hijos igual de importante que la casa o familia, no sólo por la instrucción en conocimientos generales sino en competencias sociales transmitidas a partir de ejercicios pedagógicos puntuales como los comités y asociación de padres de familia, que contribuyen a la construcción de ciudadanía.</p>
<p>Participación limitada de las familias en la escuela</p>	<p>Los padres y madres de familia participantes en este estudio manifestaron que en la escuela hacen talleres de formación y talleres de diversión pero sólo para los padres que pertenecen a la asociación...Por tal razón, ven la necesidad de realizar talleres de motivación para todos los papás a fin que se involucren en los procesos escolares. Algunas personas sólo asisten cuando realizan jornadas de aseo, mas no pertenecen a ningún comité.</p>	<p>Las madres y padres de familia argumentan su falta de participación activa en la escuela en la poca efectividad de las estrategias de convocatoria y temáticas importantes en cuanto a competencias ciudadanas o para la vida social orientadas a ellos, específicamente. Esto puede estar relacionado con un tipo de participación instrumental en tanto que las acciones que los vinculan a la escuela se limita, para la mayoría de los padres y madres, a las necesidades educativas básicas de sus hijos.</p>

Los padres y madres de familia reconocen que la escuela es un espacio fundamental para la construcción de ciudadanía, en tanto que este espacio de socialización para los niños y niñas como para las familias, posibilita el aprendizaje de competencias sociales. No obstante, la participación

en este contexto por parte de ellas y ellos es limitada, tratándose así, de una participación instrumental de las familias en los entornos escolares.

❖ **Categoría 10. ECCPM: Expresiones de los padres y madres acerca de la ciudadanía en la comunidad**

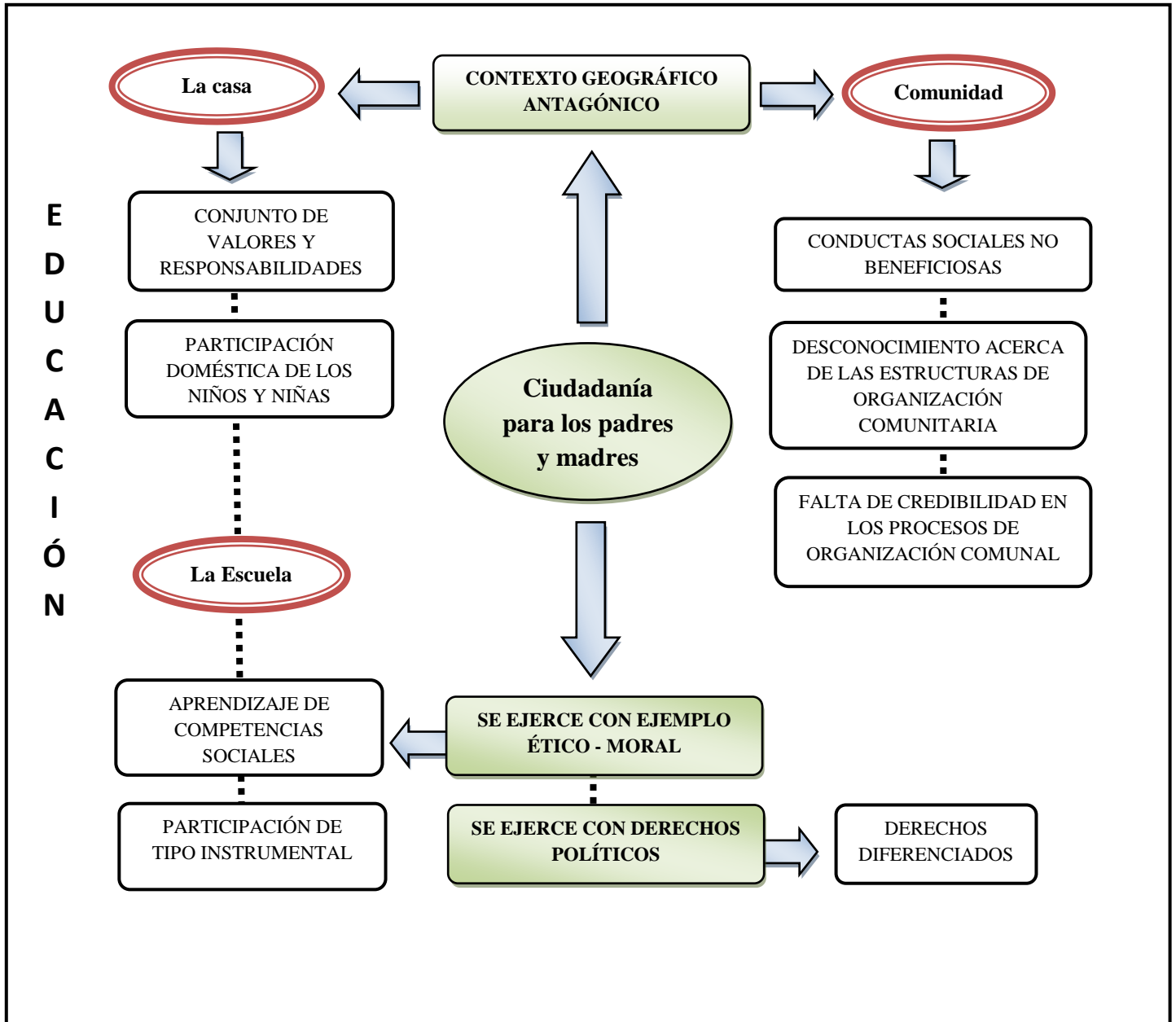
PATRÓN	PROPIEDADES	SÍNTESIS
<p>Participación comunitaria limitada a la época electoral</p>	<p>Padres y madres reconocen que en su comunidad existe una junta de acción comunal, pero que se reúne especialmente cuando se trata de promesas de vivienda en épocas electorales. Otras personas no asisten porque simplemente no están inscritas a la JAC.</p>	<p>La ausencia de madres y padres de familia en la vida comunitaria y el ejercicio ciudadano local, se debe a la poca motivación y desconocimiento sobre las estructuras de organización comunal como las Juntas de Acción Comunal o, la falta de credibilidad en las mismas por actuaciones que no se orientan al interés general sino al</p>
<p>Vivir en sectores de violencia y vicios dificulta el ejercicio de la ciudadanía Sin apoyo de la Policía</p>	<p>Se vive en un barrio que es difícil porque otros pueden dañar a los niños y niñas, razón por la cual los padres y madres deben enseñar a sus hijos que no hagan lo que los demás les dicen. El sector en el que viven es considerado como "pesado" y hay sitios como la invasión en la que no se puede meter. Esto les genera sentimientos de malestar al presenciar "mucha grosería y mucho vicio", relacionándose esto con una percepción mala respecto al ejercicio de la ciudadanía.</p>	<p>individual de los voceros o afiliados. Sumado a ello, no se cuenta con una cultura de organización comunal constante en sus reuniones para intentar tramitar de la mano de la institucionalidad las condiciones complejas de la vida social en estas comunidades: violencia, delitos, conflictos de tipo social, consumo de SPA entre otros; asimismo el sistema de valores con que se cuenta en el sector corresponde a contextos sociales donde el ingreso económico escasea y los mecanismos de solución para conseguirlo se determinan a partir de la inmediatez cotidiana sin mediación o contribución institucional de ningún orden. Tales situaciones de vida de</p>

<p>La gente ya no quiere aprender nada que sea bueno</p>	<p>Hoy en día la dificultad es lo fácil, el joven ya no quiere estudiar la gente no quiere aprender nada de lo que sea bueno, falta autoridad, voluntad, conocimiento</p>	<p>las familias genera sentimientos de malestar y falta de apoyo por parte de la institucionalidad.</p>
---	---	---

Y por último, frente a este contexto de vida en comunidad, es preciso mencionar que para los padres y madres de familia es una realidad el desconocimiento sobre las estructuras de organización comunal, así como la falta de credibilidad en los procesos de organización comunitaria.

A continuación se presentan de manera gráfica las diferentes categorías sobre la ciudadanía, que buscan integrar los significados construidos por los niños y niñas y sus familias acerca de este tema.

Gráfico 2. Síntesis Categorización axial padres y madres



Fuente: Elaboración propia a partir de la integración de todas las categorías acerca de la ciudadanía para los padres y madres.

6.3 Categorización selectiva:

ENTRE CONTEXTOS, CONTRASTES, DESEOS Y REALIDADES

Este momento de análisis en la presente investigación, buscó evidenciar de manera más precisa los significados acerca de la ciudadanía expresados por los niños, niñas, sus padres y madres, a partir de la identificación de las categorías selectivas que dan cuenta de ellos, categorías que aquí se consideran emergentes porque surgieron a partir del análisis previo. Se plantea una discusión teórica que se mueve entre los aportes brindados por los antecedentes de este estudio, los hallazgos que hacen parte de este análisis y los contextos en los que los actores sociales de este trabajo viven su cotidianidad. Las comprensiones aquí compartidas pretenden identificar los modos de significación de la ciudadanía, los cuales ameritan ser tenidos en cuenta en los procesos de formación, en la Institución Educativa Escuela Popular Claretiana, para posibilitar el fortalecimiento de los procesos de transformación de los ambientes y contextos comunitarios, lo cual debe ser trabajado de la mano con las demás instituciones del Estado.

Los niños y niñas significan la ciudadanía como un conjunto de sentires personales y grupales respecto a las vivencias y experiencias cotidianas en dos contextos polarizados marcados por procesos de educación - formación y aprendizaje. Un primer contexto llamado Geografías de la afectividad. Las Geografías de la afectividad aparecen configuradas por tres lugares: la casa, la escuela y el barrio. *La casa*, aparece como el principal lugar de socialización primaria y escenario de aprendizaje de valores y comportamientos ejemplificantes que caracterizan la ciudadanía buena. Esta ciudadanía buena está representada en un conjunto de

actitudes deseables para los ciudadanos, denominación (ciudadanos) usada por los actores sociales para referirse a las personas que habitan la ciudad.

El segundo lugar que configura las Geografías de la afectividad es la escuela. Esta aparece como el espacio de aprendizaje del respeto y el cuidado por el medio ambiente. Además es visto como el escenario que les posibilita participar a través del juego, el arte, el estudio y donde surgen actitudes solidarias.

El tercer contexto que constituye las Geografías de la afectividad y que es compartido con las demás personas en comunidad es el barrio. Este último representa la tensión entre un barrio con violencia sentido como indeseable, hasta la noción de ciudad bonita, este último un espacio considerado como limpio, organizado y sin guerra en el que es posible el goce efectivo de sus derechos en la triada familia-escuela-sociedad. La noción de ciudad bonita representa un contexto adecuado para la ciudadanía y corresponde al deseo de los niños y niñas.

En el caso de los padres y madres, los significados acerca de la ciudadanía están representados por contextos geográficos antagónicos, así: la casa y la escuela por un lado y de otro lado la vida del barrio. En primera instancia, *la casa* simboliza el lugar en el que se vivencian un conjunto de valores, un escenario de responsabilidad, en el que los niños y niñas participan especialmente a través de las acciones domésticas. En segunda instancia la escuela, surge como el espacio en donde es posible adquirir competencias sociales a nivel personal y nivel grupal. La adquisición de competencias sociales aparece mediada por su participación en la vida de la escuela. No obstante, para algunos padres y madres su participación es de tipo instrumental dado que su rol allí se limita a recibir orientación sobre los procesos académicos de los hijos o a apoyar actividades programadas por los maestros. Los padres y madres consideran

instrumental esta forma de participación en tanto no representa un compromiso con los aspectos formativos de manera integral y como opción de construir procesos de democratización grupal.

La vida de barrio aparece como contexto geográfico antagónico y una manera de significar la ciudadanía, porque esta se relaciona con la presencia de conductas sociales no beneficiosas las cuales dificultan el pleno ejercicio de la ciudadanía en el marco del goce de los derechos. Sumado a esto, la falta de organización comunitaria y credibilidad en los procesos de organización comunal, se convierten en obstáculos para acceder a los diferentes sistemas de gobernabilidad, es decir, a las formas y mecanismos de participación política desde el nivel comunal.

Un elemento distintivo para los padres y madres, que voluntariamente aceptaron ser parte de este trabajo investigativo, tiene que ver con la manera en que se da el ejercicio de la ciudadanía. Así padres y madres atribuyen un significado de ciudadanía en tanto esta se ejerce con el ejemplo. Para los padres y madres el ejercicio de la ciudadanía proviene por una parte de los aprendizajes familiares y de la educación otorgada en la escuela. Además reconocen como ciudadanía el ejercicio de los derechos políticos. Este significado respecto a la ciudadanía como el ejercicio de los derechos políticos está fuertemente influenciado por las diferencias económicas y de clase social lo cual otorga un carácter diferenciado a la posibilidad de acceder a la amplia lista de derechos. Es decir padres y madres consideran que a mayor estatus social e ingreso existe una mayor probabilidad de ser beneficiario en el goce de los derechos, y a menor estatus social, los derechos son limitados.

Estos significados atribuidos por los niños y niñas y sus padres y madres permiten argumentar mejor las ideas compartidas por ambos grupos: La ciudadanía como contexto

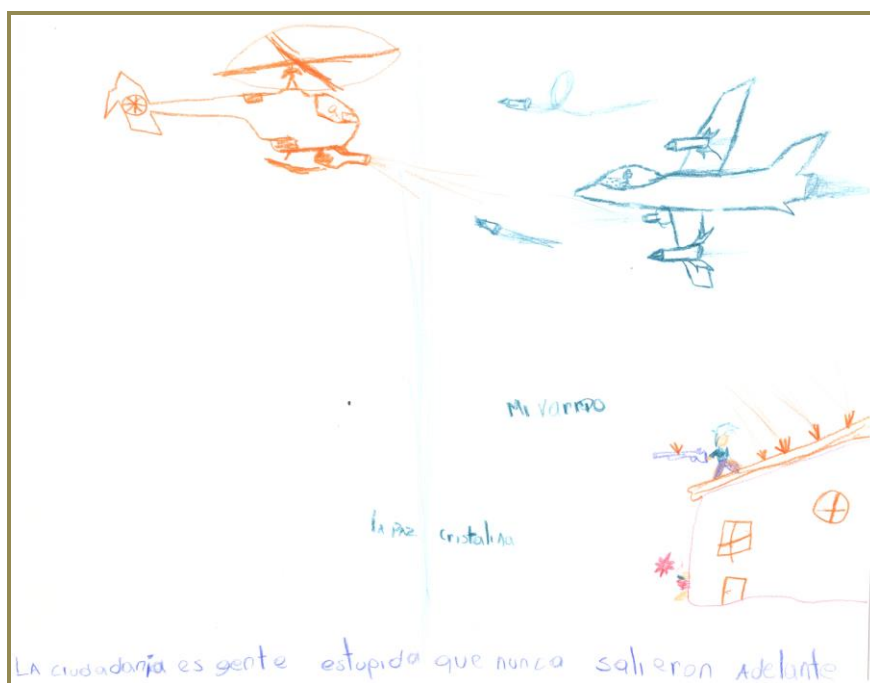
geográfico, La ciudadanía como educación y enseñanza, la ciudadanía como derechos diferenciados y La ciudadanía como deseo de bienestar en zonas de conflicto.

La ciudadanía como contexto geográfico

Retomando así este orden, vale la pena mencionar que el contexto en el que se llevó a cabo esta investigación corresponde a la comuna 8 de la ciudad de Neiva. Basados en esta georeferenciación no es posible pasar por alto el lugar que ha tenido el departamento del Huila en la configuración de la violencia sociopolítica de nuestro país y su relación con los procesos democráticos y participativos en el marco de la ciudadanía.

Torres (2012), esclarece este panorama cuando busca acercarse a la ciudad producida por la guerra desde los años cuarenta; así reseña varios hitos del conflicto en Neiva entre 1980 y 2010 y uno de ellos tiene que ver con las confrontaciones de los partidos hegemónicos tradicionales y la posterior alianza de esos partidos contra el comunismo y contra el narcotráfico que convirtieron a Neiva en permanente receptora de víctimas de la guerra y de catástrofes naturales, dice "Desde entonces Neiva fue campamento, hospital y lugar de "rebusque"" p.158. A partir de tales circunstancias muchas personas según "denominaciones dadas por los gobiernos de la época, amnistiados, reinsertados, damnificados, desplazados o reintegrados... tuvieron que invadir la orilla sur del río del Oro y las faldas de las colinas centro occidentales" p.158, lo que generó reacciones entre los habitantes y etiquetándolos de delincuentes. Esta dinámica expone ya una posible configuración sobre una noción de ciudad excluyente, en donde, si bien los gobiernos se vieron en la obligación de tomar medidas para restablecer el orden del momento, como constituir algunas zonas como barrios, a través de la adquisición de terrenos de terratenientes quedados en impuestos, no dejaban de ser vistos como invasores y peligrosos.

Luego, un segundo hito clave para entender la ciudad Neivana es el que está representado por la guerra del Caquetá entre 1978 - 1982 a partir de la cual personas desterradas del departamento vecino, se asentaron en las colinas surorientales, lugares que llamaron Filo de hambre o Panorama (Torres, 2012). Justamente, estos son los lugares en donde crecieron los padres y madres participantes en este estudio, lugares en los que transita la vida de los niños y niñas de esta investigación. Los aportes analíticos hechos por el profesor Torres permiten así relacionar los relatos de los niños, niñas y sus familias cuando se refieren a la ciudadanía.



Dibujo sobre la ciudadanía (Niño 10/D) participante en este estudio

Este dibujo realizado por un niño participante a sus nueve años de edad, expone una percepción sobre la ciudadanía que refleja precisamente el contexto en el que vive: un barrio dividido, en lucha permanente por sus territorios, situaciones que no son ajenas a su sentir, pensar o actuar, lo que lo hace un actor en tales circunstancias. La expresión gráfica también está

acompañada de un mensaje escrito en el que refiere "*La ciudadanía es gente estúpida que nunca salieron adelante*" (Niño 10/D).

Tres elementos muy dicentes saltan a la vista, por un lado su dibujo da cuenta del lugar o territorio en conflicto, por otro, hace referencia en su relato a la ciudadanía como *gente estúpida*, y un último aspecto, la percepción respecto a lo que siente frente a la realidad que es compartida con otros. Es posible notar una apreciación desalentadora o desesperanzadora que vale la pena develar en este estudio y que trascienda hacia la construcción de nuevos escenarios que permitan fundar con los niños y niñas sus posibles sueños encaminados también a la construcción de paz. Como refiere el profesor Torres, pocos se preguntan si los pobladores de estos territorios incluyendo a los niños y niñas no reproducen las mismas estructuras, jerarquías y mentalidades de la guerra en la que nacieron y crecieron (Torres, 2012).

La esperanza está posibilitada en dos vías, por un lado, por el denominado contexto geográfico de afectividad identificado en este trabajo investigativo, la casa y la escuela como lugares en los que pueden fortalecerse los procesos de educación y formación que son principalmente ejemplificantes por parte de los padres y madres. Al respecto, Franco (2012) expone que "Las prácticas repetidas en espacios reconocidos generan identidad afectiva en sus practicantes quienes le otorgan significaciones de distinta naturaleza" p.99,. Y por otra parte, la influencia de la religión que en estos casos se convierte en un medio indispensable para mediar en momentos de conflicto y así "paliar la zozobra cotidiana producida por las múltiples violencias" (Torres, 2012:160).

Sumado a estos planteamientos de corte histórico y sociopolítico para entender este conjunto de significados, resulta conveniente también mencionar que el hecho de que los niños y niñas nos compartan sus ideas en torno a la ciudadanía como un contexto geográfico, es decir, a

partir de descripciones de sus entornos más inmediatos, esto puede estar relacionado a la edad cognitiva que en este caso corresponde al estadio de las operaciones concretas según Piaget, que va de 7 a 11 años, rango que abarca las edades de los niños y niñas participantes en este estudio. Se supone para esta edad se han logrado avances en la estructuración del pensamiento del niño que le permite hacer lecturas de sus entornos siendo una característica aquí menor rigidez a nivel del pensamiento y mayor flexibilidad, época en la que el niño o niña ahora está en condiciones de hacer inferencias respecto a la naturaleza de las transformaciones, y en donde ya no basa sus juicios en la apariencia de las cosas (Maier, 1979).

La ciudadanía como educación y enseñanza

En lo referente a La ciudadanía como educación y enseñanza, es necesario precisar que este es un elemento representativo sobre la manera en que los niños, niñas y sus padres y madres significan la ciudadanía.

Para los menores de edad la ciudadanía está relacionada con la enseñanza de las cosas buenas especialmente el cuidado del medio ambiente, la cual es impartida en el contexto de la escuela y también reforzado en casa. Esta percepción de la ciudadanía nos remite necesariamente al sistema de formación de competencias ciudadanas que es impartido en la escuela y promovido por el Ministerio de Educación Nacional desde el año 2004 para las instituciones educativas en Colombia con énfasis en el desarrollo integral de los sujetos y la formación ciudadana.

Las competencias ciudadanas son entendidas como un conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que de manera articulada hacen posible la formación de ciudadanos constructivos en una sociedad democrática (MEN, 2004). Desde la mirada de las competencias ciudadanas, la Ciudadanía como Educación y Enseñanza, como lo dice Mosquera (2013) corresponde a una de las cinco tendencias de investigación en Colombia

al rededor de la ciudadanía. Éstas se dividen en tres grupos a saber: Convivencia y Paz; Participación y Responsabilidad Democrática; y Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. De igual manera, para la formación ciudadana se requiere de unos conocimientos específicos acompañados de las competencias cognitivas, emocionales comunicativas e integradoras, teniendo en cuenta que para el ejercicio ciudadano desde esta tendencia, son necesarias reflexión y análisis crítico para tomar decisiones, la empatía y comunicación asertiva, la autorregulación y manejo para la resolución de conflictos (MEN, 2004:13).

Reconociendo entonces que en el caso de este estudio se halló una tendencia fuerte relacionada con el cuidado de los otros y de la naturaleza, es posible mencionar la existencia de un aspecto fuerte en la formación de los niños y niñas en la escuela, pero también aspectos que se muestran debilitados en este marco de ideas. Este sin duda es uno de los puntos esenciales que está dentro de los estándares básicos para la formación de competencias ciudadanas en los grados 4° y 5° cursos en los cuales se encuentran los niños y niñas participantes en esta investigación.

Pero no es sólo el cuidado del medio ambiente, el único aspecto relevante para hablar de una ciudadanía buena para los niños y niñas, allí también se reconoce la ciudadanía como un conjunto de valores y buenas acciones que catalogan también a la gente como gente buena. Se notan entonces dos grupos de competencias ciudadanas, las orientadas a convivencia y paz y las que están relacionadas con Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Un ejemplo de esto es el relato de una niña de 10 años quien comparte lo siguiente: "*Debemos ayudar a otras personas si lo necesitan...eso se puede relacionar con la ciudadanía porque es una persona, una persona normal, sólo que es por un defecto que ella tiene, nadie la quiere aceptar pero ella es una persona y es parte también de la ciudadanía*" (Niña 9/E).

Respecto al grupo de competencias ciudadanas de Participación y Responsabilidad democrática este aparece ausente. Este hallazgo permite evidenciar la necesidad de implementar estrategias pedagógicas orientadas a la formación de niños y niñas sujetos de derechos con conocimientos sobre los mecanismos de participación infantil en el medio escolar, así como las formas de organización en el marco del gobierno escolar y las funciones en cumplimiento del manual de convivencia.

El desarrollo de competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras, es lo que garantiza que los niños y las niñas sean sujetos sociales de derechos, en donde el papel activo les permita aprender que la ciudadanía implica ejercer una serie de prácticas trascendiendo la idea según la cual el ciudadano es la persona mayor de edad y que por tanto tiene derecho al voto.

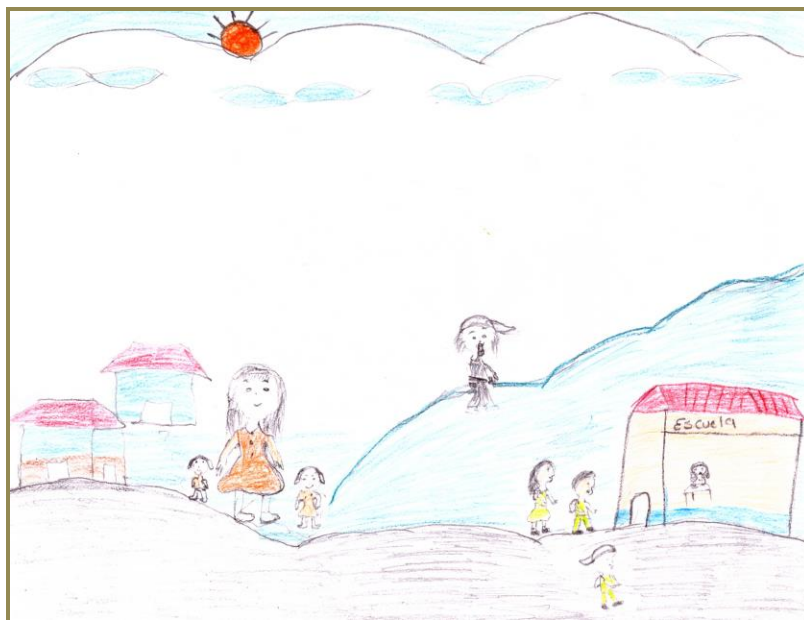
La escuela y el aula de clases son ambientes que posibilitan aprendizajes sociales para la toma de decisiones en donde ellos y ellas pueden expresar sus puntos de vista e intereses a partir de las discusiones grupales, ejerciendo y ejercitándose en la ciudadanía aportando de esta manera en la construcción de sociedad, respetando, defendiendo, garantizando y restaurando los derechos.

Para avanzar en el cumplimiento de dichos propósitos se requiere facilitar espacios constructores de diálogos intergeneracionales en donde la plena participación de los niños y niñas sea una realidad. De igual manera, es necesario que los niños y niñas reconozcan sus deberes y responsabilidades como ciudadanos en los diferentes contextos identificados en este estudio, pero sobre todo, es necesario involucrar tempranamente a las familias de los niños y niñas a los procesos de formación que brinda la escuela de tal manera que los padres y madres conviertan a las familias en los principales sistemas garantes de derechos. Esta necesidad es

expuesta por una de las madres participantes al referirse que en la escuela "*hacen talleres de formación y talleres de diversión pero sólo para los padres que pertenecemos a la asociación... Sería bueno un taller de motivación para todos los papás desde inicio de año y así estén más pendientes*" (Madre 6/E).

Frente a estos aspectos relacionados con la participación en sentido democrático, los hallazgos de este estudio encuentran similitudes con los análisis de Mosquera (2013) al referirse que en el contraste entre la Tendencia cultura política y educación ciudadana propuesta por Herrera, no se observa en las concepciones de ciudadanía, formación y ejercicio ciudadano de niños, niñas y sus docentes, el interés por la formación de sujetos y actores con incidencia política.

De manera que, para hacer viables procesos de formación de sujetos activos y políticos resulta fundamental el abandono de prácticas adultocentristas tanto de parte de los padres y madres de familia, como de los adultos de las diferentes instituciones . Desde esta mirada, los discursos que orientan la formación de los niños y niñas no deben responder a prácticas de estricto cumplimiento por ser un requisito, sino porque realmente se reconoce el papel de los diferentes actores para la transformación de las realidades contextuales. La expresión gráfica sobre la ciudadanía que compartió una madre de familia participante revela la percepción integradora del contexto con la educación, sobre lo cual no podemos ser excluyentes:



Dibujo sobre la ciudadanía (Madre 6/D) participante en este estudio

Sabemos que el contexto social en el que viven los niños, niñas y sus padres y madres participantes en esta investigación está marcado por situaciones de violencia, condiciones de pobreza y prácticas sociales inadecuadas que en muchos casos los puede afectar e irrumpen con una formación integral de los niños y niñas (la inseguridad principalmente), razón por la cual los procesos de formación también deben trascender al contexto educativo para fortalecer las dinámicas cotidianas de relación entre los ciudadanos de la zona que siguen siendo marginados y excluidos por las mismas organizaciones sociales e instituciones del Estado.

La ciudadanía como derechos diferenciados

La concepción de ciudadanía está relacionada directamente con los derechos de las personas. No obstante, a pesar de los avances importantes en esta materia relacionados con la vigencia de un paradigma moderno y liberal el cual proclama explícitamente la igualdad de oportunidades para todos y todas sin discriminación alguna, en la actualidad ese ideal de igualdad sigue teniendo un carácter utópico. En este marco los niños, niñas y sus familias,

participantes en este estudio significan la ciudadanía tanto lo cual permite referirse a la concepción de “ciudadanía como derechos diferenciados”.

No hay que perder de vista que esta visión de ciudadanía como derechos diferenciados tiene su origen en la Grecia clásica desde hace 2500 años, lo que permite entender que la noción de ciudadanía ha sido en sí misma excluyente pues el logro hacia la igualdad especialmente entre hombres y mujeres se ha dado lentamente y los derechos de los niños y niñas es considerada una categoría moderna. La lucha constante por ganar cada vez más espacios en los que todos y todas tengamos un lugar de reconocimiento es lo que ha posibilitado reducir , en el siglo XXI, las brechas que mantenían la opresión y la exclusión en el marco de los derechos humanos.

No obstante, en la práctica los avances que buscan superar las desigualdades no han sido suficientes observándose formas de desintegración social y acceso diferenciado, incluso a los derechos fundamentales en ciertas comunidades y/o grupos sociales.

Desde el punto de vista académico y político la condición de ciudadanía y el acceso diferenciado a ella, especialmente por los grupos considerados en situación de mayor vulnerabilidad, son temas que se han abierto espacio en las agendas públicas y preocupaciones de los gobiernos; sin embargo, subsisten grupos que no son plenamente reconocidos como sujetos activos capaces de incidir en la transformaciones sociales, con capacidades de participar en asuntos políticos de sus comunidades. Es posible que esto esté fundamentado en creencias basadas en la idea en que existen personas o grupos en condiciones de vulnerabilidad que carecen de ciertas habilidades o aprendizajes, considerados inmaduros para obrar con responsabilidad en el ejercicio de la ciudadanía. Así por ejemplo, es el caso de los niños y niñas quienes en el marco de la legalidad no pueden ejercer el derecho al voto, y de sus familias, las

cuales por no hacer parte de una clase social privilegiada, consideran, que presentan mayores restricciones a la hora de exigir o hacer valer sus derechos. Eso es lo que se observa en uno de los relatos de una madre participante en este estudio cuando dice *"en esta sociedad en la que estamos cada día los derechos de las personas están más opacados...cada día como que el que más tiene es el que más toma derechos y opiniones sobre los demás y entonces los demás tienen que como regirse a eso"* (Madre 5/D). Un niño por su parte dice: *"Votar es un derecho para tener la propia opinión de uno pero sólo pueden votar los padres y la comunidad"* (Niño 5/E).

En el caso de los niños y niñas, cabe mencionar que esta población en la actualidad ocupa un lugar cada vez más privilegiado cuyo respaldo lo ha dado principalmente la normativa en materia de infancia y adolescencia a nivel mundial, nacional y local, a partir de lo cual han surgido discursos más propios de la participación infantil y ciudadanía, que con la Convención de los Derechos del Niño en 1989 han propiciado intereses institucionales y colectivos para la defensa y garantía de los derechos y avances en la construcción de políticas públicas que a su vez promueven discursos más incluyentes que permiten reconocer a los menores de edad como sujetos activos, ciudadanos y actores sociales importantes en la configuración de sociedades cambiantes, de tal manera que se les invita a participar activamente en el mundo que les rodea.

Si bien esto representa un interés a nivel mundial, las prácticas que posibilitan la ciudadanía en el caso de los más pequeños se expresa de forma particular en cada país, región y/o municipio y depende de la manera como se limitan o se facilitan los derechos de participación y ciudadanía en cada contexto por las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales. La visibilidad que se logre de los niños y niñas como sujetos activos de derechos depende también de los significados acerca de la ciudadanía presentes en todos estos escenarios,

y la manera como se interpretan y se garantizan los derechos de esta población, o de los grupos sociales menos favorecidos.

El trabajo realizado por CESESMA (2010) refleja precisamente que para que los niños, niñas y adolescentes logren incidencia política se requiere de acompañamiento, preparación y capacitación en temas de organización social e institucional, empoderamiento y coordinación o alianzas con autoridades locales y/o regionales; deduciéndose entonces que la ciudadanía como participación política sólo se logra gracias a la voluntad política desde la gobernabilidad al resto de las y los ciudadanos.

La ciudadanía como deseo de bienestar en zonas de violencia

Dadas las anteriores categorías selectivas en las que se expuso diferentes significados sobre ciudadanía para los niños, niñas y sus padres y madres, se identificó un último grupo de significaciones alrededor de este tema orientados al deseo de bienestar en zonas de conflicto. Estas zonas representan los lugares en los que transita la vida de las personas que participaron en este estudio y que han estado marcadas históricamente por la exclusión, la violencia, la marginalidad y prácticas indeseables para la convivencia como el consumo de sustancias psicoactivas, hurtos, enfrentamiento entre pandillas, entre otras, que se instauraron principalmente en los llamados barrios de invasión en la ciudad de Neiva.

Pese a tales circunstancias, el popular "Filodeambre" y barrios aledaños de la comuna 8 también han intentado construir sueños desde sus habitantes por un mundo en el que los derechos de unos y otros sean posibles. Es así como su principal camino hacia la construcción de un sueño comunitario se materializó en la edificación de la "Escuela Popular Claretiana" una institución oficial de educación básica primaria cuyo nombre obedece al apoyo de la Comunidad de Misioneros Claretianos. Este proyecto se fundamentó en los aportes pedagógicos y didácticos de

Celestín Freinet y de la propuesta de educación popular de Paulo Freire, reconocido como uno de los pioneros de la pedagogía crítica. La misión y visión de esta institución se fue configurando a partir de cuatro dimensiones: La dimensión académica; el aspecto organizativo y relaciones cooperativas; la formación y capacitación; y la Proyección Comunitaria, siendo uno de los ejes transversales la formación en la participación democrática (Chávez, P., Camacho, E.; Cruz, J. y Signori, A., 2007: 14). Siguiendo a estos autores, a partir de 1980 los misioneros claretianos involucrados en esta causa se comprometieron a apoyar la construcción de la escuela bajo el lema "siempre y cuando se cuente con la participación de la comunidad" .

En medio de la dificultad y escasez de las familias que habitan los sectores de invasión considerados también como sectores populares, este es uno de los casos en los que los aportes de misioneros religiosos, aportes de la academia en diálogo con las instituciones gubernamentales y la comunidad, unieron esfuerzos para transformar dichas realidades sociales representadas por carencias a todo nivel. Un proyecto que inició desde el corazón en la década de los 80's tomó rumbo y se mantiene hoy en día, con logros como habría de esperarse, pero que en la actualidad revive situaciones marcadas por el conflicto socio político de nuestro país traducidas a la demarcación de territorios, grupos de pandillas con ansias de poder, entre otras.

Chávez et al. (2007) plantean dos puntos cruciales de reflexión frente a los cambios que se han dado al rededor del sueño de la Escuela Popular Claretiana. Por un lado, cambios en las políticas educativas de los años 2000-2003 por parte del Estado en donde:

"la Escuela se ve obligada a fusionarse con la Normal Superior de Neiva, hecho que lleva a la consecuente pérdida de la autonomía administrativa,...se suma la eliminación de la coordinación que venía orientando la experiencia y esto introduce

un elemento adicional de inestabilidad, estancamiento e incertidumbre ante el futuro" p.56.

Y por otro lado, la participación incipiente de los padres y madres de familia en la planeación de las actividades escolares que daban un soporte fundamental al proceso educativo. Aspectos que marcaron el rumbo de trabajo más centrado en las orientaciones academicistas que en las preocupaciones reales de los entornos más próximos a la vida de los y las estudiantes y sus familias en estas zonas. El proyecto de escuela popular se conserva pero no con la misma inspiración con la que nació cuya comunidad era la principal protagonista.

De allí que para los niños y niñas y sus familias sigue siendo una necesidad el apoyo real por parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la atención frente a las diferentes formas de violencias, la prevención de las mismas, así como la prevención del consumo de sustancias, por mencionar algunas. Uno de los hallazgos principales en este trabajo investigativo consistió justamente en el deseo de los niños y niñas y sus padres y madres, de vivir en una ciudad limpia que cuida y protege los recursos naturales, un lugar en el que exista tranquilidad y armonía, en el que sea posible el goce pleno de los derechos para todas y todos sin discriminación alguna. La situación de estos contextos llevó a que los niños y niñas expresaran relatos como estos: *"...la ciudadanía es que debemos cuidar el medio ambiente, cuidar la ciudad para que no haya tantas peleas, para mejorar la ciudad y para respetar a los ciudadanos...que no haya más peleas"* (Niño 12/D); *"El dibujo sobre ciudadanía quiere decir que no queremos más peleas porque allá en el barrio hay a veces muchas peleas contra las personas del barrio La Paz..."* (Niña 8/D).



Dibujo sobre la ciudadanía (Niña 8/D) participante en este estudio

También es importante mencionar que si bien la idea de ciudadanía como deseo de bienestar está presente según como se conoció a través de los anteriores relatos, estos deseos al tiempo resultan ser ambivalentes en tanto que los niños, niñas y sus padres y madres expresan sentimientos de desesperanza frente a su futuro y el futuro de su comunidad. Un ejemplo de ello es lo que dice el niño 10 participante en este estudio cuando refiere "*...me gustaría mi ciudad de gente normal que no hubiera tanta guerra, pero ja! eso nunca va a pasar por acá, primero, todos están enmarihuanaados, nadie sabe qué pasa, esos mantienen peleando y peleando, de aquí a que los metan a sacarle toda esa droga cuánto no duran...ellos no tienen ni plata, no hay*

familia que se sienta orgullosa por eso ni que le quieran quitar eso, por qué les van a ayudar...La Paz es un barrio de puros peleadores entrenados y todo eso" (Niño 10/D).

Del mismo modo, el relato de una madre se relaciona con esta percepción así: *" la verdad yo no sé si será como falta de autoridad de uno como papá, que a cualquier fracaso los dejan, como que los dejan a que ellos decidan, sí como que ellos tomen el camino y uno no dice nada, entonces yo pienso que es como falta de voluntad, no sé si será falta de conocimiento, si será falta de qué...pero en todo caso es como que la gente no quiere aprender nada de lo que sea bueno, es lo que yo veo, entonces no sé si será falta de comunicación, no sé de qué..." (Madre 6/E).*

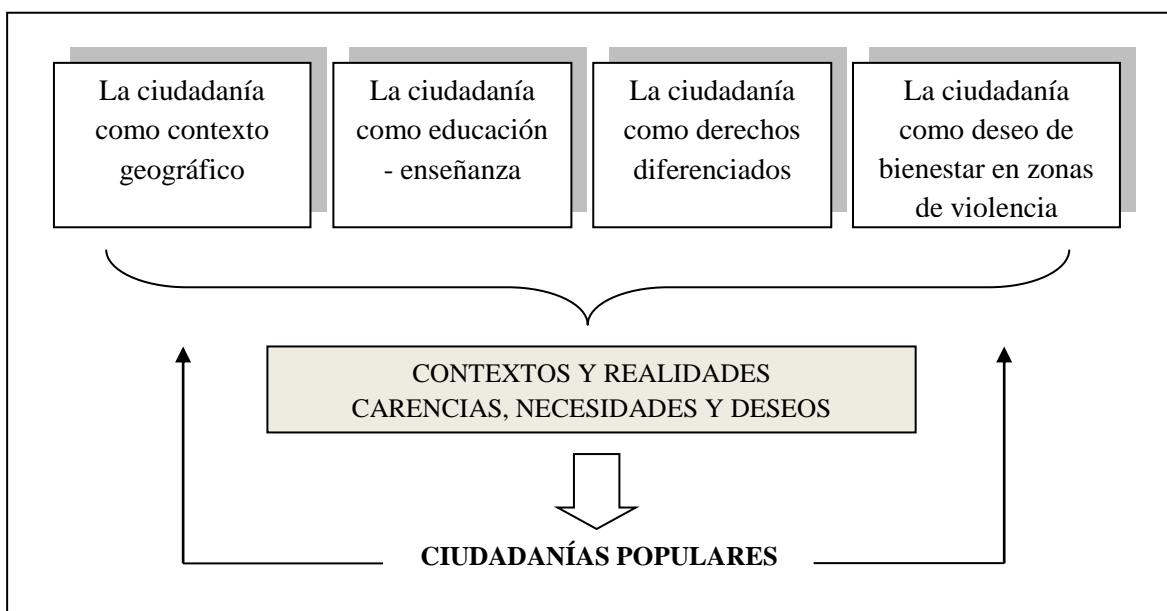
Así las cosas, no es posible pasar por alto estos fragmentos respecto a la ciudadanía y el presente y futuro de los niños y niñas y sus familias. Sus voces merecen ser escuchadas y puestas en consideración en las diferentes instancias tanto académicas, como institucionales para buscar conjuntamente alternativas que permitan incidir en las percepciones ya conocidas por ellas y ellas. Este trabajo investigativo que se orientó hacia la comprensión de los significados de los niños y niñas y sus padres y madres, devela una mirada a la ciudadanía no como un conocimiento abstracto propio de discursos academicistas, técnicos, con estándares para la formación, y discursos políticos adultocentristas alejados de los entornos de vida de los ciudadanos y ciudadanas. Es indispensable reconocer a los niños y niñas y sus familias como sujetos con capacidad de reflexión crítica frente a sus propias realidades que les permita situarse como personas con dignidad y derechos acompañados de compromisos de cara a la realidad de sus propias comunidades. Los significados sobre ciudadanía para los y las participantes en este estudio deben ser considerados como una forma de conocimiento válido para entender cómo se construye la noción de ciudadanía en los sectores populares.

Es así como a partir de estas comprensiones y toda la experiencia investigativa enmarcada en este estudio, surge la motivación para plantear un último aspecto considerado un aporte para la construcción de una noción de ciudadanía en términos de lo que sería "*Ciudadanías populares*".

Hacia la construcción de una noción sobre "*Ciudadanías populares*"

Este último aspecto trabajado en este estudio permite a manera de síntesis y aporte a la categoría ciudadanía, plantear una idea que será ampliada y soportada teóricamente a través de otra experiencia investigativa como una posible nueva línea y quizá más adelante nueva tendencia de investigación alrededor de este tema. Tal provocación surge de la integración de los significados compartidos anteriormente y sintetizados en el siguiente gráfico:

Gráfico 3. Significados sobre ciudadanía para los niños, niñas y sus padres y madres.



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de categorización selectiva que corresponde a la integración de todas las categorías acerca de la ciudadanía para los niños y niñas y sus padres y madres.

El sentido principal atribuido a la idea de ciudadanía populares es el otorgado por el conocimiento construido social y culturalmente de carácter contextualizado, y que representa la manera como las personas en ciertos sectores de la sociedad establecen sus prácticas de relación y vidas cotidianas soportadas en la forma particular en que perciben, entienden e interpretan su propia realidad. Respecto al tema central de esta investigación, los conocimientos adquiridos en centros de formación o instituciones educativas no son el fuerte a la hora de comprender el concepto de ciudadanía; éste es considerado una idea abstracta, difícil de entender o explicar. En el presente estudio, las percepciones logradas por los y las participantes se marcaron principalmente por la idea de ciudad y todo lo que habita o existe en ella, de manera que se evidenciaron elementos, personas, objetos, y las relaciones cotidianas que allí se presentan mediadas por los valores compartidos o no socialmente, así como por la educación recibida en cada caso.

Pretender una mirada a la ciudadanía desde la noción de ciudadanía populares implicaría una apertura a los ámbitos académicos e institucionales para realizar lecturas contextualizadas o comprensiones situadas desde las necesidades de las propias poblaciones o asentamientos humanos, y, sobretodo la manera en que para los grupos sociales significa tal concepto. Sumado a ello, sería imposible entender este asunto si no se logra una mirada interdisciplinaria, en donde no sólo se atiende por ejemplo, la formación ciudadana desde el campo de la educación y formación en competencias ciudadanas, o desde la psicología, o desde la política, sino, a través de apuestas articuladoras e integradoras como fuente de conocimiento que parta de los ciudadanos y ciudadanas.

La idea de ciudadanía populares podría estar respaldada también en los aportes del Psicólogo Social Martín Baró por considerar atención especial a quienes no son tenidos en

cuenta, ni cuentan con privilegios sociales para afrontar sus necesidades en medio de un mundo de desigualdades. Un proyecto transformativo con aportes de la psicología social para la construcción de ciudadanía sería **la potenciación de las virtudes populares** como lo diría Dobles (1986), que en este caso además de contribuir desde la resiliencia, daría lugar al reconocimiento del otro en la diferencia para la construcción de paz.

Conclusiones

Una vez descritas e interpretadas las expresiones que construyeron los niños, las niñas y sus padres y madres en torno a la ciudadanía, fue posible descubrir una amplia gama de significados que permitieron dar una visión a este tema más allá de los discursos científicos y teorías normativas que orientan su formación. Los resultados comprensivos de esta investigación a través de los diferentes momentos de codificación antes expuestos, permitieron significar una ciudadanía con actores, situaciones y escenarios encontrando la ciudadanía como un contexto geográfico, como un proceso de educación y enseñanza, como un conjunto de derechos pero diferenciados y como un deseo de bienestar. A partir de estos hallazgos fue posible plantear entonces las siguientes conclusiones.

El contexto geográfico como escenario de la cotidianidad en el que transcurre la vida en torno a la ciudadanía recobró un lugar significativo para el análisis en el marco de esta investigación, en tanto que posibilita por un lado, pero también restringe el pleno goce de las posibilidades humanas para la convivencia y la armonía social. En el caso de los niños y las niñas se observó una tensión importante en el contexto geográfico de afectividad representado por la casa y la escuela, frente a un barrio en conflicto que representa la vida en comunidad. Dicha tensión, sumado al deseo expresado por los niños y niñas de una ciudad con ausencia de guerra y en el que sea posible la protección de la naturaleza, supone entonces una mirada a los contextos en los que se desarrollan los niños y niñas no sólo desde las Instituciones Educativas, sino de todas aquellas Instituciones gubernamentales y no gubernamentales que de manera articulada aporten con incidencia social para la transformación de aquellos entornos que no

favorecen el desarrollo humano y la vida en comunidad, por ambientes que brinden confianza y en los que sea posible el goce de los derechos humanos.

El contexto geográfico no sólo refiere a un lugar, representa la manera como se configura un territorio y la forma en que éste posibilita la construcción de identidad tanto en el aspecto personal "el sí mismo", como en lo social asumiendo como propia la realidad en la que se vive.

Los padres y madres que participaron en este estudio también se refirieron al contexto geográfico como dos entornos antagónicos en los que, por un lado la casa y la escuela posibilitan la transmisión de valores y aprendizaje de competencias sociales, pero, las situaciones cotidianas en torno a la vida en comunidad van en contravía de la educación que se intenta brindar a los más pequeños. Un hallazgo que ubica a la ciudadanía y a todo lo que tenga que ver con formación ciudadana, en una conexión necesaria entre hogar-escuela y comunidad a fin de favorecer diálogos comunitarios que favorezcan a toda la población.

La participación constituye un pilar fundamental a la hora de construir ciudadanía y ésta apareció en este estudio representada, en el caso de los niños y niñas, como la manera en que se apoya a las actividades domésticas del hogar o todo lo relacionado con el juego y las actitudes solidarias hacia las demás personas. Por su parte, los adultos aquí reconocen que la ciudadanía se ejerce con derechos políticos siendo una de las formas como se logra la participación, el voto. Estas dos perspectivas acerca de la ciudadanía enmarcaron la participación como un aspecto debilitado, razón por la cual se habla de "derechos diferenciados" al no ser posible una ciudadanía plena con derechos para todos y todas.

Con estos hallazgos es propio entonces reconocer que la percepción de ciudadanía respecto a la participación en los niños y niñas, no responde necesariamente a lo relacionado con las formas de deliberación, elección y mucho menos con el gobierno escolar, tema en el que las

instituciones especialmente, han sido las encargadas de promover desde los primeros años de vida escolar bajo los lineamientos establecidos por el MEN.

Con estas ideas y aquellas que se expresaron en el texto de codificación selectiva, se resalta entonces la importancia de darle el lugar a las voces de los niños y niñas como interlocutores válidos siendo posible cuestionar los mandamientos tradicionales del mundo adulto y de las instituciones como única fuente de protección y garantía a los derechos de la infancia. Los diálogos inter-generacionales permiten compartir perspectivas diversas acerca de la ciudadanía, que en este caso, el trabajo realizado con los niños y niñas de la Escuela Popular Claretiana y sus padres y madres, corresponden a la manifiesta realidad de una comunidad sentida y carente de la atención en el trabajo comunitario.

Los niños, niñas y sus familias en sus comunidades deben y pueden formar parte de su realización como ciudadanos del presente y ciudadanos para el futuro. Con la apuesta que surge de este estudio para seguir profundizando en lo que se ha denominado aquí como "ciudadanías populares" también debe ser posible permitirle a los sujetos en el marco de los procesos de intervención, situarse como personas para reconocer sus propias necesidades y trabajar conjuntamente por los derechos de todos y todas y la transformación de sus entornos.

Referencias Bibliográficas

- Acuerdo para la formulación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia (PPIA) año 2010. Neiva-Huila.
- ALCALDÍA DE NEIVA (2010). *Perfil epidemiológico de la ciudad de Neiva*. Secretaría de Salud Municipal. Neiva-Huila, Colombia.
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. (2014). *Documento Marco Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*. Secretaría de Educación Distrital. Bogotá, D.C
- Alvarado, S. & Carreño, M. (2007). *La formación ciudadana: una estrategia para la construcción de justicia*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Jueventud. Vol.5 (1). Manizales, Colombia.
- Bárcena, F. (1997). *El Oficio de la Ciudadanía: Introducción a la Educación Política*. Barcelona: Paidós. p. 244.
- Barudy, L. (1998). *El dolor invisible de la infancia*. Editorial: Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, España.
- Brunner, J. (1986/1999). Citado por Valles Miguel, en *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Barcelona, Síntesis.
- Cárcamo, H. (2008). *Importancia atribuida al desarrollo de la ciudadanía en la Formación inicial docente*. Estudios Pedagógicos, vol. XXXIV, núm. 2, pp. 29-43. Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile. Consultado el 10 de junio de 2014. Disponible en: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=173514136002>
- Cárcamo, H. (2005). *Hermenéutica y Análisis Cualitativo*. Cinta moebio 23: 204-216. Chile.

Carmona, G. (2008). *Concepciones de ciudadanía en niñas y niños del municipio de Marquetalia Caldas*. Informe trabajo de grado, Biblioteca Universidad de Manizales, Caldas.

Casado, F.J, Díaz, H.J. y Martínez, G.C. (1997). *Niño Maltratado*. Ediciones Díaz de Santos S.A, Madrid.

Castillo-Gallardo, P. (2015). *Desigualdad e infancia: lectura crítica de la Historia de la Infancia en Chile y en América Latina*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13 (1), pp. 97-109.

CENTRO DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN SALUD Y MEDIO AMBIENTE [CESESMA] & UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA [NNA]. (2010). *Incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as en Nicaragua: Metodologías, modalidades y condiciones facilitadoras para lograr impacto real. Nicaragua*. Consultado el 19 de noviembre de 2014 disponible en: http://www.harryshier.net/docs/CESESMA-Incidencia_de_NNA.pdf.

Chávez, P., Camacho, E.; Cruz, J. y Signori, A. (2007). *Pedagogía de la participación en la escuela*. Edición Alberdania, S.L. Recuperado el 21 de Julio de 2016, en: http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/4_pedagogia_participacion_escuela.pdf

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE [CEPAL]-NACIONES UNIDAS. (2000). *Equidad, desarrollo y ciudadanía*.

DANE y Secretaría de salud municipal.

Held, D. (1997). *Ciudadanía y Autonomía*. Liberalismo Comunitarismo, La Política (Barcelona), no. 3, p.43.

De la Cruz, G. R. (1998). *Violencia intrafamiliar*. Enfoque sistémico. Trillas: México

Delgado, J. M. (2010). *Estado del conocimiento sobre infancia en el Departamento del Huila*.

Documento informe de la primera fase del Observatorio de Infancia y Adolescencia en el Departamento del Huila.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN [DNP] (2012). Documento Conpes 3726

de 2012. Lineamientos, plan de ejecución de metas, presupuesto y mecanismo de seguimiento para el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas.

Consultado el 10 de diciembre de 2014, disponible en:
http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/conpes_dnp_3726_2012.htm.

Dobles, I. (1986). Psicología Social desde Centroamérica: retos y perspectivas. Entrevista con el

Dr. Ignacio Martín Baró. *Revista Costarricense de Psicología*, San José, 8-9, 71-76.

Escobar H. J. (2014). *Los niños y niñas en el contexto mundial*

y nacional: situación actual y desafíos. Director Regional Bogotá, Corporación Viva la Ciudadanía. Bogotá, Colombia. Consultado el 10 de diciembre de 2014 disponible en:

http://viva.org.co/cajavirtual/svc0386/articulo13.html#_ftn6. Edición N° 00386 – Semana del 7 al 13 de Febrero– 2014.

Espitia, V. U. (2006). *¿Instituir ciudadanía desde la niñez?* Nómadas (Col), núm. 24.

Universidad Central. Bogotá, Colombia. pp. 225-237.

Fernández, J. (2009). *Los niños y niñas: ¿ciudadanos de hoy o de mañana?* Departamento de

trabajo social y servicios sociales. Universidad de Barcelona. Revista alternativas.

Cuadernos de trabajo social, No 16-2009, pp.111-126.

Fernández, P. (2005). *La seguridad humana*. Tesis doctoral. Programa de Doctorado en

seguridad y prevención. Universidad Autónoma de Barcelona. España.

- Ferrater, J. (1999). Diccionario de Filosofía. 1ª Edición. Ariel S.A. Tomo I. Barcelona España. p. 438.
- Franco, J. (2012). La memoria espacial del conflicto en Samaná, Caldas entre 1985 y 2010. En *Para vencer el miedo: Respuestas a los impactos de la guerra en el centro y sur de Colombia entre 1980 y 2010* (pp. 87-105). 1a. Ed. Ibagué: Universidad del Tolima.
- Fuster, E. G., García, F. & Ochoa M. G. (2006). *Maltrato Infantil: Un modelo de intervención desde la perspectiva sistémica*. En: *Cuadernos de Consulta Psicológica 73*. Facultad de Psicología, Universidad de Valencia, España. Recuperado en febrero 02, 2010 de: http://www.valencia.edu/garpe/C/A/C_A_0003.pdf
- Gallo, H. (1999), *Usos y abusos del maltrato: una perspectiva psicoanalítica*, Medellín, Universidad de Antioquia – Departamento de Psicoanálisis de la Facultad de Ciencias Sociales citado en Espitia, 2006 .
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica*. Compiladoras: Ángela María Estrada y Silvia Díaz granados Ferráns. Uniandes-Ceso-Departamento de Psicología. Bogotá.
- Gergen, K.(2006). Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social. Ed Paidós básica Pág. 166-169.
- Giddens, A. (1982). *Profiles and Critiques in Social Theory* (Londres: Macmillan.
- Guzmán, L. (2002). *Otras modalidades de intervención 1: Las alternativas*. Pontificia Universidad Javeriana. Primera edición. Bogotá Colombia 2002. Pág. 64. tomado de Mariño, Germán. Aprender a enseñar. S.d. Pág. 13
- Jones, E., y Gaventa, J. (2002). *Concepts of citizenship: a review*. Brighton: Brighthon institute of development studies, England.

LEY 1090 DE 2006 Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones.

LEY 1098 DE 2006 Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.

Lind, G. (2011). *Promoviendo las competencias morales y democráticas: expresarse y escuchar a otros*. Revista Postconvencionales, No. 3, pp. 26-41. Escuela de Estudios Políticos y Administrativos: Venezuela. Recuperado el 20 de enero en: http://www.uni-konstanz.de/agmoral/pdf/Lind2011_Promoviendo_las_competencias_morales_y_democraticas.pdf.

Lozano A. (2009). *La Política, la democracia y la ciudadanía en los juicios, discursos y acción política en grupos de jóvenes estudiantes universitarios de Bogotá*. Tesis doctoral. Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.

Loreto M, Silva, C, Morandé, M & Canales, L. (2010). *Los Jóvenes Ciudadanos: reflexiones para una política de formación ciudadana juvenil*. Última Década, núm. 32, julio, 2010, Centro de Estudios Sociales CIDPA. Viña del Mar, Chile. pp. 105-118.

Maier, Henry. (1979). *Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears*. Buenos Aires: Amorrortu.

Marshal citado en: T.H.Marshall, "Citizenship and Social Class", en T.H Marshall, *Class Citizenship and Social Development* (Westport, Connecticut: Greenwoodpress, 1973).

Ministerio de Educación Nacional MEN. (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*. Serie Guías No 6. Bogotá-Colombia. Recuperado el 10 de diciembre de 2015, en: http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Mosquera, R. (2013). *Concepciones de ciudadanía, formación y ejercicio ciudadano de un grupo de niños, niñas y sus docentes*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

- Murcia, N. y Jaramillo, L. (2001). La complementariedad como posibilidad en la estructuración de diseños de investigación cualitativa.
- Nussbaum, M. (2001). *El cultivo de la humanidad*: citado en Fernández (2005).
- Ramírez, C. y Navarrete, G. (2004). *Maltrato infantil y representaciones sociales*. Diálogos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ramírez, C. (2006). *El impacto del maltrato en los niños y las niñas en Colombia*. Revista Infancia Adolescencia y Familia. Vol. 1, núm. 002. Asociación Colombiana para el Avance de las Ciencias del Comportamiento. Bogotá, Colombia. pp. 287-301.
- Redón, P. S. (2010). *La escuela como espacio de ciudadanía*. Escuela de Pedagogía - Facultad de Filosofía y Educación - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Estudios Pedagógicos XXXVI, N° 2: 213-239, 2010. Valdivia, Chile.
- Rodríguez, E. y Fernández, J. (1999). *Individuo, Grupo y Representación Social*. UNAD. Facultad de ciencias sociales y humanas. Arfo Editores Ltda. Bogotá, D.C. Págs. 36 y 40.
- Sotelo, B., Sánchez, R., Romero, C & Rojas, F. (2009). *Creencias sobre ciudadanía de jóvenes consejeros y consejeras locales a partir del análisis de discurso*. Revista Electrónica de Psicología Política Año 7 N° 21. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.
- Strauss, A. y Corbin, J. (1998). *Bases de la investigación cualitativa: Teoría fundamentada procedimientos y técnica*. Ed 1. Medellín: Traducción hecha por Universidad de Antioquia.
- Torres, W. (2012). Conflicto político militar, memorias y tejidos comunicativos en Neiva entre 1980-2010. En *Para vencer el miedo: Respuestas a los impactos de la guerra en el centro y sur de Colombia entre 1980 y 2010* (pp. 155-172). 1a. Ed. Ibagué: Universidad del Tolima.
- UNICEF. (2012).

UNICEF. (2013).

UNICEF. (2014).

Urcuyo, C. (1999). Ciudadanía. Documento de trabajo. Consultado el 12 de noviembre de 2012 en: www.google.com.co/?gfe_rd=cr&ei=091UVfJpkfOABNPDgKgJ&gws_rd=ssl#q=La+ciudadan%C3%ADa+tiene+variados+componentes%2C

Vasco (2008) En Larreamendy, J.; Puche, N. R. y Restrepo, I. A. (2008). Claves para pensar el cambio: Ensayos sobre Psicología del Desarrollo. centro de Estudios socioculturales e internacionales-CESO. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.

Vega, M. & García, L. (2005). Imaginarios de ciudadanía en niños y niñas: ¿Súbditos o empoderados? Revista Investigación y Desarrollo, vol. 13. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia. pp.296-317.

West, J. (2000). Terapia de Juego Centrada en el Niño. Manual Moderno. Segunda Edición. México, D.F. – Santafé de Bogotá, D.C. 2000. Págs. 14 y 15.

WEBGRÁFICAS:

<http://www.bdigital.unal.edu.co/10315/1/05599066.2013.pdf>

<http://www.cepal.org/es>

<http://www.dane.gov.co/>

<http://unicef.org.co/>

<http://www.mineducacion.gov.co/portal/>

Este trabajo se presentó siguiendo las normas APA y la siguiente referencia: CENTRO DE LENGUA Y PENSAMIENTO CRÍTICO (sin fecha). Manual del modelo de documentación de la Asociación de Psicología Americana -APA- en su sexta edición. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Consultado el 10 de enero de 2016 disponible en: <http://online.upaep.mx/LPC/online/apa/APAimp.pdf>

ANEXO 1.

INTERESES INVESTIGATIVOS EN EL CAMPO DE LA CIUDADANÍA Y LA NIÑEZ

Interés investigativo 1. EL PAPEL DE LA ESCUELA EN LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA		
<i>Nombre del trabajo investigativo</i>	<i>Autor/Autores</i>	<i>Año/Lugar</i>
La escuela como espacio de formación ciudadana	Redón Pantoja, Silvia	Chile, 2010
Interés investigativo 2. LA PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA EN LA VIDA SOCIAL		
Los niños y niñas como ciudadanos	Fernández I Barrera, Josefina	España, 2009
Incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as en Nicaragua: Metodologías, modalidades y condiciones facilitadoras para lograr impacto real	El Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente- CESESMA y La Universidad del Norte de Nicaragua- UNN	Nicaragua, 2010
Interés investigativo 3. CONCEPCIONES DE CIUDADANÍA		
Concepciones de ciudadanía, Formación y Ejercicio Ciudadano de un grupo de niños, niñas y sus docentes	Mosquera Reyes, Liliana Patricia	Bogotá-Colombia, 2013
Concepciones de ciudadanía en niñas y niños del municipio de Marquetalia	Carmona González, Diana Esperanza	Marquetalia, Caldas-Colombia, 2008
Imaginario de ciudadanía en niños y niñas entre 9 y 11 años de edad pertenecientes a los estratos alto, medio y bajo del Distrito de Barranquilla	Vega, Manuel Jair y García, Luz Helena	Barranquilla, Colombia, 2005
Interés investigativo 4. NOCIONES DE CIUDADANÍA EN EL IMAGINARIO DE LOS DOCENTES EN FORMACIÓN PARVULARIA		
Nociones de ciudadanía en el imaginario de los actores involucrados en las carreras de pedagogía y educación parvularia	Cárcamo Vásquez, Héctor	Chile, 2007

ANEXO 2.

TRIANGULACIÓN DE TÉCNICAS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Este anexo se elaboró con el fin de reconocer los relatos a través de las diferentes estrategias utilizadas para la aproximación al tema de la Ciudadanía tanto en los niños como en los adultos. Este ejercicio fue el resultado del primer manejo dado a la información consistente en la conceptualización a través de la elaboración de códigos *in vivo* correspondiente a la primera fase del proceso la Codificación Abierta, que luego fueron transportados a los cuadros que se muestran a continuación según la técnica metodológica que los originó. Desde el punto de vista del investigador se consideró relevante no perder de vista el tipo de relato perteneciente a la descripción del dibujo, a la narración de un cuento, al sociodrama con títeres o a la entrevista en profundidad; dada esta importancia, se incluyó en el relato de cada participante la palabra que lo identifica, por ejemplo: Niño 1/D si el fragmento de un relato correspondía a un dibujo. Además porque garantiza la observación sobre la manera en que se fueron agrupando los relatos por códigos para luego elaborar patrones que dieron finalmente lugar a la construcción de las categorías en cada etapa del análisis del estudio aportando también validez y confiabilidad al proceso investigativo.

El proceso de recolección de información realizado con los padres y madres de familia de los niños y niñas participantes en el estudio, se basó en la realización de dos técnicas cualitativas, el dibujo como expresión gráfica y la entrevista en profundidad.

Triangulación de Técnicas Niñas y Niños

1. EL DIBUJO COMO EXPRESIÓN GRÁFICA CON NIÑOS Y NIÑAS	
Códigos <i>in vivo</i>	Percepción del investigador
<ul style="list-style-type: none"> • La ciudadanía es un lugar muy agradable donde los niños pueden jugar y se puede vivir bien • La ciudadanía es un lugar limpio en donde no cortan los árboles • La ciudadanía está llena de amor, unión y pasión • Ser ciudadano es cuidar el medio ambiente • Ser ciudadano es no dañar, no contaminar nada • Somos ciudadanos cuando cuidamos el medio ambiente y cuidamos a las demás personas • Hay personas que maltratan • Soy buen ciudadano cuando actúo bien • Los ciudadanos somos nosotros y las demás personas • Los ciudadanos se dedican a trabajar, cuidar y mantener sus hogares • Nuestros padres nos enseñan a ser ciudadanos • Nos enseñan a cuidar el medio ambiente y a tratar bien a la gente • Aprendemos en las casas, en la escuela y con los vecinos • Somos ciudadanos porque nacimos y vivimos en la ciudad • Mi dibujo sobre ciudadanía es como se ve mi barrio...en mi barrio hay muchas peleas • Lo que yo quiero que le pongan a mi barrio...la carretera es de puras piedras • Me gustaría mi ciudad de gente normal sin guerra, pero eso nunca va a pasar • No más guerra sí se puede lograr hablando con los muchachos • La ciudadanía es la ciudad, como la gente, la gente buena, sin peligro • La ciudadanía es un par de tontos que no piensan en los demás • Hay gente que no hace parte de la ciudadanía • La ciudadanía como el mundo, la bola del mundo • La ciudadanía es como una ciudad • La ciudadanía como mi casa 	<p>El Dibujo como expresión gráfica para la aproximación genuina de los significados sobre <i>Ciudadanía</i> que construyen los niños y niñas pertenecientes a una Institución educativa pública de la comuna 8 en la ciudad de Neiva, corresponde a una de las estrategias metodológicas utilizadas en el proceso de recolección de la información, siendo ésta la primera técnica de trabajo con esta población.</p> <p>El dibujo realizado de manera individual permitió que cada participante manifestara de manera gráfica tanto su sentipensamiento como vivencias alrededor del tema de investigación permitiendo identificar algunas de las siguientes nociones.</p> <p>Los relatos permitieron la elaboración de los códigos aquí relacionados y tales códigos <i>in vivo</i> reflejan La ciudadanía como lugar (la ciudad), el fin o la esencia, el ser ciudadano, tipos de ciudadano, lo que hacen los ciudadanos, la enseñanza de la ciudadanía y los lugares en donde se aprende a ser ciudadano, la ciudadanía representada en el barrio con realidades en las que predomina la violencia, el deseo de la ciudadanía ideal o ciudadanía buena, la desesperanza frente al deseo de la ciudadanía buena.</p>

2. EL CUENTO MUDO COMO TÉCNICA GRUPAL DE EXPRESIÓN ORAL ESPONTÁNEA CON NIÑOS Y NIÑAS	
Códigos <i>in vivo</i>	Percepción del investigador
<ul style="list-style-type: none"> • Un detalle para que el otro se sienta feliz • Por qué eres tan tonto de no saber lo que a mí me hace daño • Poner cuidado al otro y conocer lo que le gusta y no le gusta para evitarse problemas • No hay que contaminar el medio ambiente • Un barrio con muchos conflictos • La pelea comenzó por unos señores que comenzaron a fumar • Llegó la policía • Dos mujeres pelearon por un hombre que las dos amaban, él prefirió la marihuana • Mujeres llegaron a reunir al barrio para evitar las peleas y pasar más tiempo con la familia • Botaba la basura al suelo y contaminó el medio ambiente • Hay mucha maldad porque nadie sabe lo que es cuidar el planeta • La gente que le hace daño al planeta es porque nunca ha leído la Biblia • A veces botamos basura en las calles • La ciudadanía ocurre donde hay ciudades, gente • La ciudadanía se vive en sitios de gente buena como en las iglesias • Hoy en día la gente es mala, por esa música reguetonera moderna • Me encantaría estudiar, trabajar y ser un muchacho de bien • Yo desearía que mi mamá estuviera orgullosa de mí, pero no va a estarlo • Me encantaría estar en una ciudad bonita, sin basuras • En estos barrios es muy difícil, nadie sabe lo que es vivir, nadie sabe quién salga • adelante • Dios se enfurecerá y todos van a morir 	<p>Con esta técnica conversacional espontánea fue posible la realización creativa de tres cuentos narrados libremente gracias a la participación de cada uno de los niños y niñas.</p> <p>A partir de las tres narraciones se logró obtener los códigos <i>in vivo</i> que aquí se relacionan, lo que permitió identificar algunas aproximaciones relacionadas con la <i>ciudadanía</i>.</p> <p>El primer cuento creado y narrado por los niños y niñas de manera espontánea bajo la indicación inicial dada por la investigadora, que tuviera relación al tema de la ciudadanía, consistió en una historia de una pareja de casados que no conocían sus gustos y ante la intención de regalar el esposo un detalle a su esposa y viceversa, tuvieron problemas y discusiones terminando la historia con un final que invita al conocimiento del otro especialmente en sus gustos para evitarse problemas.</p> <p>El segundo cuento creado y narrado por los niños y niñas de manera espontánea sobre la ciudadanía, se centró en algunas situaciones que se presentan en el barrio, como conflictos especialmente por el consumo de marihuana, la presencia de la policía, pelea de dos mujeres por un hombre consumidor que opta por quedarse con la marihuana y finalmente la llegada de personas que buscan una solución a través del diálogo con las familias del barrio en conflicto.</p> <p>Y el tercer cuento creado y narrado por los niños y niñas de manera espontánea narra la historia de personas que arrojan basura al suelo, contaminan el medio ambiente y no saben lo que es cuidar el planeta</p>

	especialmente porque no conocen la Biblia, la ciudadanía asociada a la gente buena que asiste a las iglesias.
--	---

3. EL SOCIODRAMA CON TÍTERES COMO TÉCNICA GRUPAL DE EXPRESIÓN ORAL ESPONTÁNEA CON NIÑOS Y NIÑAS	
Códigos <i>in vivo</i>	Percepción del investigador
<ul style="list-style-type: none"> • El árbol está triste porque lo contaminan • Tranquilo arbolito que te vamos ayudar, no te vamos a contaminar • Cortar un árbol es no cuidar el medio ambiente • Hay que ahorrar agua • Seamos buenos ciudadanos cuidando el medio ambiente • Ciudadanía es cuidar el medio ambiente • Si no fuiste a la escuela no te enseñaron a cuidar el medio ambiente • Botar basura al piso es una grosería • La ciudadanía es hacer un mundo bien, sin basuras ni contaminación • La ciudadanía mala es como la gente que no hace cosas buenas, matan, fuman • marihuana y contaminan todo • La ciudadanía son todas las personas, todos los que habitan la ciudad • La ciudadanía son las personas que hacen las necesidades de las casas, trabajan y dan • buen ejemplo • En mi barrio hay muchas peleas, meten mucho vicio y siempre llega la policía • La ciudadanía es un lugar donde usted puede vivir y se puede cambiar las cosas • Allá hay gente que le dice a los muchachos que dejen tanta joda • La ciudadanía también es ayudar a la gente, a los más necesitados • La abuelita comenta a la niña que en su infancia también habían peleas en el barrio • Estoy muy triste porque en mi barrio hay muchas peleas • Se puede ayudar para hacer un centro de 	<p>El sociodrama con títeres consistió en una representación de expresión oral en el que los niños y niñas haciendo uso de diferentes títeres escogidos por ellos mismos, compartieron sus sentipensamientos y vivencias sobre la ciudadanía. Con el propósito de enriquecer las narrativa de los niños y niñas, fue posible realizar siete sociodramas recogiendo también las voces sobre las ideas de planeación para cada caso.</p> <p>Los primeros cinco grupos de niños y niñas expusieron sus ideas o percepciones de ciudadanía asociadas al cuidado por el medio ambiente. Aparece además la noción de buen ciudadano en tanto que hay una demostración de cuidado por el medio ambiente y una noción de ciudadanía mala para referirse a las personas que no cuidan el medio ambiente y sus acciones son negativas como consumir vicio o causar daño a otras personas.</p> <p>El grupo seis expone la idea de ciudadanía como la ayuda a las demás personas a las más necesitadas y la ciudadanía idea sobre quiénes habitan o hacen parte de la ciudadanía. Y el grupo siete hizo mayor énfasis en la ciudadanía a partir de lo que se vive en el barrio, es decir, cómo se vive la ciudadanía. Por esta razón aparecen conceptos de la ciudadanía como la violencia que se vive en el barrio, y la expresión también de sentimientos de tristeza por tales situaciones en las que son</p>

<p>reconciliación</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se puede salir a jugar con las amigas • La ciudadanía es como la violencia que pasa en el barrio • Se mejora la situación arreglando los problemas, que no fumen y no peleen 	<p>frecuentes las peleas, consumo de marihuana, balaceras, por lo que dificulta salir a jugar y disfrutar de los espacios públicos.</p>
---	---

4. LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD COMO TÉCNICA INDIVIDUAL DE EXPRESIÓN ORAL CON NIÑOS Y NIÑAS

Códigos <i>in vivo</i>	Percepción del investigador
<ul style="list-style-type: none"> • La ciudadanía para mí es cuidar el planeta, cuidar la ciudad • La ciudadanía es como la violencia y por eso los papás deben enseñarle a uno que puede seguir adelante • La ciudadanía es saber perder o ganar para no pelear • La ciudadanía son todas las personas • Ser ciudadano es ayudar a la gente, ser respetuoso • La ciudadanía es hablar con los muchachos para no pelear más • Ciudadanía es mirar entre las niñas qué le ha pasado a la otra • Derecho a jugar, estudiar, comer, dormir y compartir en familia • Casi no salgo a jugar porque si pasa algo lo empiezan a señalar a uno • Todos los niños somos ciudadanos, tenemos los mismos derechos • Los niños tienen derecho a hacerse respetar de los mayores • Votar es un derecho para tener la propia opinión de uno y pueden votar los padres y la comunidad • En la familia o en la casa también se vive la ciudadanía • La familia es importante en la construcción de ciudadanía porque ellos enseñan a respetar y dan ejemplo • La familia enseña a no coger malos vicios y separan a los muchachos cuando pelean • La ciudadanía en familia se vive a través del diálogo y el compartir 	<p>La entrevista en profundidad realizada de manera individual permitió complementar la información sobre la ciudadanía que compartieron los niños y niñas para este estudio. Aquí surgieron diferentes concepciones sobre la ciudadanía destacándose una vez más la definición de ciudadanía como el cuidado por la naturaleza y la ayuda o el ser respetuoso con los demás, así como evitar las peleas.</p> <p>La información lograda en las entrevistas fue posible agruparla también a partir de grandes temas, dado que, al utilizar esta técnica como estrategia para ampliar la información de los niños y niñas participantes, se hizo uso de las categorías inductivas propuestas. Así, como información complementaria a los significados sobre ciudadanía, se encontró además -La ciudadanía como un conjunto de derechos, -La ciudadanía en la familia, -La ciudadanía en la escuela, -La ciudadanía en la comunidad.</p>

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• La familia enseña a ayudar y a cuidar el medio ambiente• Los niños cuidan el medio ambiente• El papá tiene la responsabilidad de trabajar• La mamá tiene la responsabilidad de mantener la casa• Las responsabilidades de los niños es hacer tareas, respetar a los papás, ayudar en la casa y cuidar el medio ambiente• Nosotros participamos respetando a la familia, ayudándolos y saliendo a compartir• Los papás son los que toman las decisiones• En la casa la mamá es la que toma las decisiones• Los niños deciden en la casa para cosas buenas• Mi familia participa bien en la escuela porque sí es muy responsable• Antes mis papás peleaban y no estaban pendiente de mí pero ahora sí porque conocen de Dios• Ellos van a las reuniones cuando los mandan a llamar• Los padres de familia participan en jornadas de aseo, salidas pedagógicas y reuniones de asociación• Nosotros los niños participamos jugando y en la escuela estudiando y haciendo amigos• Las votaciones sirve para que no haya más conflictos• Sólo pueden votar los mayores de edad• La urna de votación como una colecta o elegir algo• Los niños pueden votar por la ciudadanía diciendo si quieren la guerra o si quieren la paz• La escuela aporta a la construcción de ciudadanía porque enseñan cosas buenas• A la escuela le faltaría como un sistema de vigilancia• En la escuela enseñan sobre ciudadanía, solucionar conflictos y tener los derechos humanos• En la escuela no se habla de ciudadanía sino de cuidar el medio ambiente• En la escuela nos enseñan mucho para salir adelante• Nosotros participamos haciendo concursos y a veces hacemos textos sobre la violencia, el conflicto y la mariguanería• participamos en la escuela haciendo rifas, con bailes• en danzas haciendo dibujos• Hay que respetar a los demás para que nos respeten a nosotros, no hay que burlarse de los demás | |
|--|--|

- No hay que ser racistas, todas las ciudadanías son de diferente color
- Debemos tener convivencia con los demás e integrarnos
- La solidaridad, ayudar a otros a los que tienen discapacidad
- En mi barrio dan tiros, meten marihuana
- Si hablamos es con gente sana, allá uno no puede hablar con muchas personas desconocidas
- Allá la gente no se quiere, allá llega mucho la policía
- Ahí a uno no lo pueden ver porque lo sacan volando
- A veces hacen las armas es para asustar a los policías
- el otro día me dio un machetazo un man porque yo no lo dejé pasar, estaba dándole machete a un hermano mío
- Mataron al Jefe de otra pandilla para que no se metan al barrio La Paz, por eso se aliaron, hicieron una raya para dividir los barrios y desde ahí tanta pelea
- Yo me volví así y no es porque hubiera querido
- Yo me volví así gaminoso porque aquí lo regañan a uno mucho, le comienzan a decir a uno gaminoso
- Muchos niños de acá también hacen parte de esto
- No es que se diga que yo estoy en esos grupos, sino que ellos me llaman...para protegerlo a uno
- Pues mi papá no sabe casi de nada
- Yo tengo doce hermanos y casi todos está en lo mismo
- Yo empecé todo esto cuando yo tenía tres años, mis papás se separaron y ella me dejó tirado y así fue que yo conocí el barrio en el que vivo
- Mi papá se separó de mi mamá porque mi mamá era muy borrachosa
- Se puso borracha y me botó a la calle yo era bebé y tenía como tres años
- Me dejó botado con tres veces en la calle
- Yo soy sigiloso
- Es feo que a uno le estén diciendo que uno es marihuanero que lárquese de acá
- Llamé a mi papá y le conté todo y le dije que viniera
- Los policías creían que era marihuanero por el peinado yo me peluqueaba antes así con la siete y me dejaba crecer la cola
- Empezaron a darme bolillazos y yo les decía que por

<p>qué entonces desde ahí a mí me empezó a dar rabia con ellos. Yo me fui, yo me quería era matar ese día,</p> <ul style="list-style-type: none"> • yo miré todo tipo de armas • Tenía odio, rencor y venganza con ese man, con ese policía • me dijeron que si yo quería que si yo quería formar parte de ellos de pronto un recluta • desde ahí es que yo empecé a tener la rabia • Me gustaría seguir estudiando pero es difícil, cuando llegan a quinto se pierden • Allá casi no se reúnen, se reúnen pero para hacer ataques a la policía o si no se reúnen • para la madre líder y sólo van los adultos • a veces que se reúnen los señores que asisten con las abuelitas y las profesoras • Hacen reuniones para mirar si ponen una fundación para que los muchachos no cojan • vicios • La gente se reúne para ver cómo se pueden solucionar los problemas, es ciudadanía • Los niños participan en la comunidad ayudando a la gente • porque es hacer algo bueno 	
---	--

Triangulación de Técnicas Padres y madres de familia

1. EL DIBUJO COMO EXPRESIÓN GRÁFICA CON PADRES Y MADRES	
Códigos <i>in vivo</i>	Percepción del investigador
<ul style="list-style-type: none"> • La ciudadanía es todo porque la ciudad tiene de todo (9) • La ciudadanía es todo, el sector con la familia organizada, la comunidad buena y la gente que está haciendo lo malo • La ciudadanía como el sector con su escuela, los niños bien organizados y los que ya empiezan con su rebeldía • La familia como parte de la ciudadanía (1) • Todos somos ciudadanos a pesar de las diferencias (1) 	<p>El dibujo como técnica cualitativa de recolección de información, permitió conocer las percepciones más espontáneas y particulares de los padres y madres participantes acerca de la ciudadanía. A través del dibujo se creó un diálogo que permitió luego la agrupación de relatos e identificar patrones para relacionar con el de los niños y niñas, por ejemplo.</p> <p>En el caso de los padres y madres de los niños y niñas participantes, las definiciones</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Los niños pueden ejercer la ciudadanía cuando cumplan mayoría de edad y puedan elegir quién mande en la sociedad (2) • Los niños no pueden ejercer el mismo derecho que pueden ejercer las personas grandes, el derecho al voto (1) • Los niños en la sociedad ocupan un lugar muy importante (1) • Si educamos un hijo para bien, va a dar buenos resultados (1) • Con la cédula se obtiene como tal la ciudadanía en la sociedad, eso es lo que nos han enseñado (2) • Los niños deberían ser ciudadanos también antes de que cumplan la mayoría de edad (1) • Al cumplir los 18 años cada quien se hace responsable de sus actos, así la responsabilidad de los menores de edad es responsabilidad de los papás (1) • Los ciudadanos ayudamos a las personas, convivimos unos con otros (1) • Todos tenemos derecho a vivir sanamente, a tener su opinión, a ser libres (1) • Cada uno tiene su espacio (1) • Poder ayudar a las personas aunque no todos pensamos lo mismo (1) • Solucionar con diálogo (2) • Los niños tienen derecho al juego pero también tienen que repasar (1) • Cada uno tiene sus responsabilidades, yo me encargo de la casa, de los niños y ellos se encargan del colegio (1) • Todo lo que hay en la ciudad es útil pero a veces con problemas, no respetan (1) • Los gobernantes nos hacen doler la cabeza (1) • Los niños tienen derecho a un lugar, a una familia, a estudiar...pero no siempre se cumplen (1) • El que más tiene, más toma derechos y opiniones sobre los demás (1) 	<p>sobre ciudadanía tuvieron una perspectiva más amplia indicando que la ciudadanía es todo, incluyendo todo lo que se enmarca en la ciudad, la familia, la escuela y la comunidad, así como la gente buena y la gente la gente que hace cosas malas.</p> <p>Se identifica además que el ejercicio de la ciudadanía se logra con la mayoría de edad al tener la capacidad de elegir a través del voto a sus gobernantes y se obtiene la cédula de ciudadanía.</p> <p>Los padres mencionan que los ciudadanos tienen derechos los ciudadanos pero también sus responsabilidades.</p>
--	---

4. LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD COMO TÉCNICA INDIVIDUAL DE EXPRESIÓN ORAL CON PADRES Y MADRES	
Códigos <i>in vivo</i>	Percepción del investigador
<ul style="list-style-type: none"> • La ciudadanía es como la gente • La ciudadanía es la comunidad, la gente que habita el lugar • Ser ciudadano es tener principios, valores y responsabilidades • Un buen ciudadano debe someterse a las leyes, respetar todas las leyes • El cuidado por la naturaleza está relacionado con la ciudadanía (2) • La ciudadanía se ejerce siendo un ejemplo hacia los demás • La ciudadanía es vivir como más tranquilo en paz, pero eso es difícil • Las personas que no hacen bien, los malos, los que consumen vicio también son ciudadanos pero no prestan un beneficio, le hacen mal a la sociedad (2) • Ser ciudadano es construir una sociedad de la mejor manera, no meterse con nadie • Los conflictos entre personas es porque no tienen conocimiento sobre ciudadanía • La escuela tiene que ver mucho con la ciudadanía porque es el lugar donde se educan, es como el segundo hogar de nuestros hijos (3) • La escuela aporta a la construcción de ciudadanía porque hacen talleres de formación, se hacen comités y uno siente que puede expresarse, se forma y aprende a valorar (2) • Hacen talleres de formación y talleres de diversión pero sólo para los padres que pertenecemos a la asociación • Sería bueno un taller de motivación para todos los papás desde inicio de año y a sí estén más pendientes(2) • Uno participa en la escuela cuando hacen jornadas de aseo, no en comités (2) • Hace falta como un celador en la entrada de la escuela para que requisen a los niños • En la escuela se hacen votaciones para los comités y así tener autonomía de decidir 	<p>La entrevista en profundidad con los padres y madres permitió conocer más ampliamente las diferentes definiciones sobre ciudadanía. Así por ejemplo, aparece la ciudadanía enfocada en la gente que habita un lugar, pero además, la percepción acerca del ciudadano con valores, que respeta las leyes, que cuida la naturaleza y procura construir una sociedad mejor. Aparece la definición de ciudadanía asociada a la posibilidad de vivir con tranquilidad y en paz, pero a la vez la percepción de imposibilidad que esto sea así. Lo cual está relacionado con los relatos acerca de las vivencias en los sectores en los que viven marcados por la violencia. Otra parte de la información obtenida está asociada al contexto de la escuela, la familia y la comunidad, expresadas a partir de ideas, sentimientos y vivencias.</p>

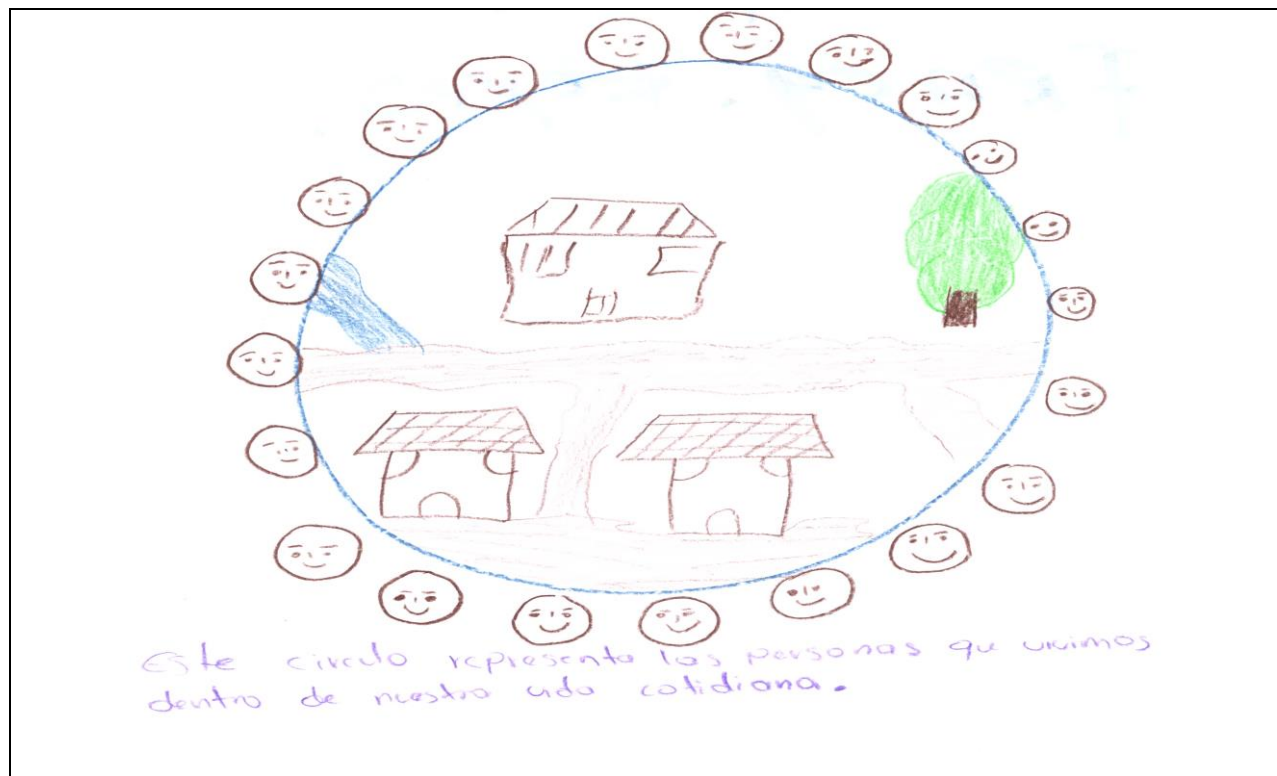
<ul style="list-style-type: none">• Es necesario dedicar más tiempo a la familia para no lamentar cuando sea demasiado tarde• Todo va en la familia en lo que uno como padre o como madre le enseña a sus hijos en la casa, que aprendan que nadie obliga hacer lo que uno no quiere(3)• La familia aporta en la construcción de ciudadanía con buena educación a los niños y buen ejemplo para así mismo exigir que vayan por el camino del bien, formar un buen ciudadano(3)• Si uno les habla por las buenas por las buenas se arreglan pero cuando ya se les sale de las manos toca tocarlos porque qué más• Si se porta mal no lo llevo a la escuela de fútbol y no le doy lo que les gusta(2)• Los niños en la casa participan con los oficios domésticos(2)• En la casa para tomar una decisión la hablamos entre todos(3)• El niño se da cuenta de las cosas entonces las decisiones él mismo las piensa• Vi a la mamá de mi hijo con otra persona en mi casa y estamos en proceso de custodia• Se llegó a un acuerdo con la mamá del niño que yo lo cuido por la mañana y ella por las tardes• Estoy pendiente de las tareas del niño, no lo dejo estar en la calle, está en escuela de fútbol pero la mamá no ayuda, no está pendiente de él(3)• He tenido inconvenientes porque el chino trata de descarriarse• La comunidad aporta para ayudar a alguna familia de escasos recursos• En el barrio existe una junta de acción comunal pero hace mucho rato que no se reúnen, lo hacían para época electoral por proyectos de plan de vivienda(3)• No me reúno porque no estoy inscrito a la Junta de Acción comunal• Vivimos en un barrio que es berraco para uno comprender, a un niño llega otro y lo va dañando, por eso le digo a mi hijo que no haga lo que los demás le dicen• El sector donde vivimos es pesado y a la invasión uno no se puede uno meter	
---	--

<ul style="list-style-type: none">• A veces se siente uno mal... mucha grosería, mucho vicio (2)• No se siente un verdadero apoyo de la policía(5)• Hoy en día la dificultad es lo fácil, el joven ya no quiere estudiar• La gente no quiere aprender nada de lo que sea bueno, falta autoridad, voluntad, conocimiento(2)• Los ciudadanos tienen derecho al trabajo y a ser respetados• A las personas que tienen alguna discapacidad toca colaborarles• Se preocupan por todo menos por los discapacitados, no hay una rampla para ellos ni nada• Los ciudadanos participan cuando la gente se une en una marcha, apoyar una causa	
---	--

ANEXO 3.

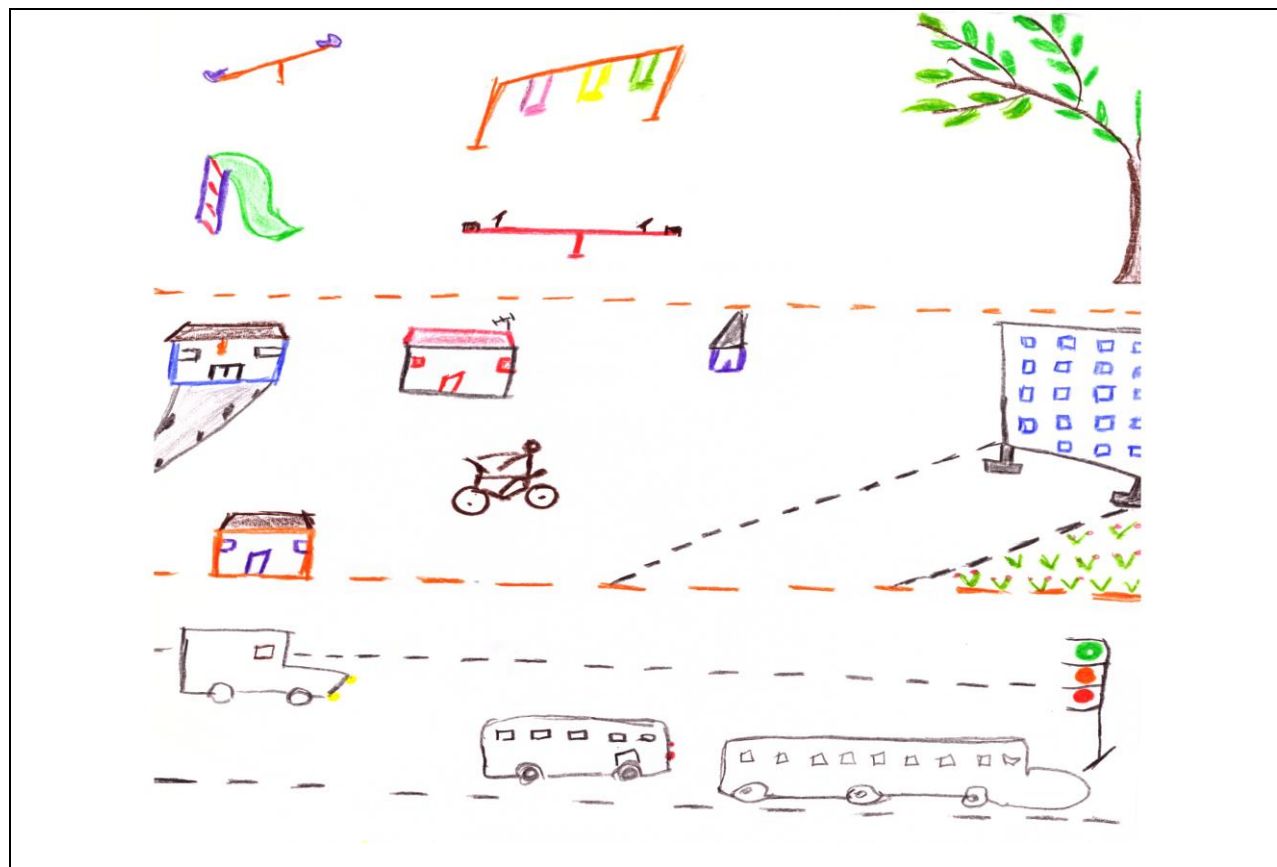
DIBUJOS Y RELATOS PADRES Y MADRES

Dibujo 1. (Madre 1/D)



"Pues sobre la ciudadanía yo dibujé que el círculo significa para mí como la ciudad y todas esas caritas pues somos cada una de las personas porque pues todos somos ciudadanos...y ciudadanía por lo menos que cada persona, o sea no sé, cómo dijera yo, es como decir a la vez como la raza, cada persona a pesar de que todos tenemos nuestras diferencias, que seamos distintos que seamos blancos, que seamos morenos, que seamos negros todos somos ciudadanos. El dibujo muestra también que lo que hay dentro del círculo, o sea como las casas, el lugar, su hábitat, como la naturaleza, eso es la ciudadanía, el espacio, el aire, el agua, la luz, todo"
(Madre 1/D)

Dibujo 2. (Madre 3/D)



"Bueno, sobre la ciudadanía, bueno pues yo entiendo que la ciudadanía somos todos los que integramos, es todo lo que está en la ciudad, los parques, la escuela, las casas, medios de transporte, edificios muy grandes y árboles, esa es mi idea de ciudadanía (Madre 3/D)

"Hacen parte de la ciudadanía pues todo el que llega, pues las personas, los animales, cosas" (Madre 3/D)

Dibujo 3. (Madre 4/D)



"Pues la ciudadanía es también como la población, la ciudad, casas, los árboles, seres humanos, todo lo que se ve en la ciudad, los ríos" (Madre 4/D)

"En el dibujo está dibujado la figura de una persona, cuéntenos sobre esto"(Madre 4/D)

"Pues no hice varios seres humanos, sino que esa figura representa uno de tantos seres humanos que hay acá en la población" (Madre 4/D)

"pues creo que esa persona que habita la ciudad hace muchísimas cosas como servirle a la comunidad, eee doctores, profesoras, hay muchísimas clases de seres humanos... "también están los gobernantes (Madre 4/D)

Dibujo 4. (Madre 5/D)



"Pues como... la sociedad es la que conformamos los seres humanos, casas, árboles, todo lo que se encuentra a la vista, cierto? es todo lo que vemos" (Madre 5/D)

"De igual manera dibujé una familia porque se supone que somos nosotros los que ejercemos como tal la ciudadanía, nosotros como tal como seres humanos, eee las demás cosas son las que necesitamos para así mismo desarrollarnos como una familia, como en el medio en el que estamos. eee los niños hacen parte de la sociedad pero aún hasta cuando no cumplen la mayoría de edad no pueden ejercer una ciudadanía que es la que ejercemos ya las personas adultas cuando ya de pronto podemos elegir quién mande en nuestra sociedad, quién mande en un país, quién mande en una sociedad a nivel nacional y demás cierto? (Madre 5/D)

"Entonces pues yo siento que ahí está como plasmado eso, le coloqué por ejemplo que ya cuando uno obtiene la cédula que es cuando uno ya obtiene como tal la ciudadanía en la sociedad. Que eso es como lo que nos identifica a nosotros que somos parte de la sociedad pero somos también ciudadanos como tal" (Madre 5/D)

Dibujo 5. (Madre 6/D)



"Lo que yo como que trato o entiendo primeramente sobre ciudadanía es que la ciudadanía es como la gente... acá en el dibujo aunque yo soy como mala para dibujar trato de mostrar como el sector más bien, digamos que en el sector está principalmente la escuela gracias a Dios y en la escuela se ven pues los niños bien organizados, los niños que ya empiezan como con su... sí con su rebeldía por decirlo así... eee eee pienso que en el barrio la misma historia está la familia organizada digamos la familia feliz y bueno, y la comunidad que no la alcancé a hacer pero hay comunidad buena y también encontramos la gente que... o sea que está consumiendo que está haciendo lo malo, por decir que robando y todas esas cosas así" (Madre 6/D)

"Entonces en sí entiendo que la ciudadanía eee es como todo si me entiende? hay de todo, hay de lo bueno, lo malo, hay de todo, eso es así como lo que alcanzo a entender y eso es lo quise mostrar en el dibujo" (Madre 6/D)

ANEXO 4.
CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MAESTRÍA EN DESARROLLO INFANTIL
"SIGNIFICADOS DE CIUDADANÍA EN NIÑOS, NIÑAS Y SUS FAMILIAS"

CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES DE FAMILIA

Yo, _____ identificado con C.C _____ de _____, actuando en mi calidad de representante legal del/la niño/niña _____, manifiesto a ustedes el interés de participar en el trabajo de investigación "Significados de ciudadanía en niños, niñas y sus familias" el cual busca comprender los significados sobre ciudadanía que construyen los niños y niñas escolarizados y sus familias pertenecientes a la Institución Educativa Escuela Popular Claretiana de Neiva e identificar la relaciones de estos significados en los escenarios de la escuela y la familia. Manifiesto que se me ha explicado previamente los objetivos y alcance del proyecto, las metodologías de trabajo y los tiempos de mi participación. Así mismo, se me informó sobre los aspectos éticos de la investigación respecto a lo cual no afectará mi integridad física ni la de mi hijo conservando reserva de la identidad. Se aclaró que el uso de la información es manejada única y exclusivamente por los investigadores con fines académicos con posibilidad de publicación de los resultados como medio para la difusión de los significados de ciudadanía en aras de contribuir a mejorar los procesos de formación ciudadana en estos temas.

Entiendo que mi participación es voluntaria y podría retirarme en cualquier momento si observo que se está violentando mi integridad personal. Una vez terminados los análisis de la información recolectada se me socializarán los resultados de dicho trabajo como estrategia de retroalimentación en la Institución.

Autorizo por motivos pertinentes para el estudio, el uso de herramientas magnetofónicas, video o fotográficas si se requiere, que bajo ningún motivo serán usadas para otros fines, ni objeto de perjuicio que atente contra la integridad del niño(a) o de la familia. En forma expresa manifiesto a ustedes que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.

He leído, comprendido y accedido a lo anteriormente mencionado.

Fecha: _____

Firma Representante del /la niño/a

C.C. Representante del /la niño/a

Nombre profesional

C.C. Profesional